



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**CRECIMIENTO URBANO Y RURBANIZACIÓN EN EL
SUR DE LA CIUDAD DE MÉXICO:
EL CASO DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA
(1990-2017)**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN GEOGRAFÍA

P R E S E N T A:

PADILLA FERNÁNDEZ ITZEL



DIRECTOR DE TESIS :

DR. JOSE GASCA ZAMORA

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

A mi padre Hugo, por permitirme tomar el camino por el cual quiero navegar sin importar lo que pase. Mediante tu ejemplo, me has hecho esforzarme cada día más por lo que quiero.

A mi madre Araceli, que tu fortaleza, espíritu incansable y tu capacidad sobrehumana por levantarte de los problemas, me ha impulsado a disfrutar la vida.

A ambos, por darme la vida y un hogar lleno de amor, siendo este logro, uno de los muchos que nos esperan, porque todo lo que he podido realizar, ha sido gracias a los dos, espero, poder compartir con ustedes un poco más de tiempo en este mundo.

A Misael R.M. De ti he aprendido tanto que no caben las palabras para decirte lo tan agradecida que estoy por haberte conocido, gracias por alentarme a mejorar cada día. Sé que los momentos que hemos compartido son buenos y malos pero nos han hecho crecer, la vida no ha sido fácil; espero encontremos el camino que queremos, no importa si no es juntos, lo vivido contigo, ha sido lo mejor que me ha pasado.

Agradecimientos

Mi prima Ana por ser la hermana que no tuve, gracias por estar para mí siempre, y valorarme como persona. Te quiero.

Mi sobrinito Emmanuel, por brindarme momentos de alegría, tristeza y felicidad. Contigo he tenido el amor más puro que existe.

A mis amigos CCacheros, *Victoria* y *Carlos* porque nuestra amistad ha perdurado desde tiempos remotos, siempre apoyándome y alentándome en mis decisiones. Mis confidentes.

Dalia, *Edgar*, *Ricardo* y *Mario*, grandes amigos de la carrera de los cuales he aprendido mucho. A ustedes, que aunque no los veo tanto, siempre los tengo presentes. Sé que su amistad es incondicional. Los admiro.

A *mi teacher Liliana* por alentarme a conocer nuevos lugares, estudiar cada día más y sobre todo, por la confianza que ha depositado en mí. Y también, por ser una muy buena profesora de inglés.

A mis compañeras del curso de “*Gastronomía Regional*”, de las cuales aprendo mucho.

A mi asesor, el *Doctor José Gasca Zamora*, por la paciencia, por tomarse el tiempo para ayudarme a realizar esta investigación, y por estar al pie del cañón cuando lo necesitaba.

A los miembros del sínodo: *Dr. Delgadillo Macías Javier*, *Dr. Ávila Sánchez Héctor*, *Dr. González Luna Fabián*, y al *Dr. Sobrino Jaime*. Por tomarse la molestia y el tiempo para aportar sus correcciones a este trabajo y así, mejorarlo.

A todos los profesores que desde la primaria hasta la universidad, me alentaron a seguir estudiando. Gracias a todos ellos que dejaron en mí una pizca de su conocimiento y de ellos mismos.

A la Universidad Nacional Autónoma de México que me prestó las instalaciones para poder desarrollarme no solo como una profesional, sino también, para conocer a personas que me contagiaron de su conocimiento, amistad y amor.

Por último, a todas esas personas que muchas veces, sin saberlo, permitieron que yo llegara a donde ahora estoy parada.

Por ende, este trabajo es el resultado no solo de mis logros, sino también, de aquellas personas que han contribuido en mi formación como individuo.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU



**“De los ranchos bajaba la gente a los pueblos;
la gente de los pueblos se iba a las ciudades.**

**En las ciudades la gente se perdía;
se disolvía entre la gente.”**

(Juan Rulfo: Paso del Norte)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. CRECIMIENTO URBANO Y RURBANIZACIÓN	3
1.1 Dicotomía rural urbana	4
2 Expansión de los espacios urbanos.....	6
1.3 Zona metropolitana.....	9
1.4. La rurbanización.	10
CAPÍTULO II. EXPANSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20
2.1. La Ciudad de México	20
2.2. La invasión del suelo rural.	25
2.3 Expansión urbana: Colonias populares.	28
2.4. Pueblos originarios.....	35
2.5. El problema de la ocupación ilegal en suelo de conservación.	42
CAPÍTULO III. LA DELEGACIÓN MILPA ALTA EN EL PROCESO DE RURBANIZACIÓN	51
3.1 Localización y características físico-geográficas.....	51
3.2. Actividades económicas: del nopal a la industrialización y comercialización de alimentos.	53
3.3 Identidad: Pueblos originarios.	59
3.4 La tierra: lucha comunal.	63
3.5. Asentamientos en el suelo de conservación: parajes	65
3.6. Milpa Alta: un espacio rururbano.	72
Conclusiones	81
Bibliografía	84
Anexo	98

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.1. Raíces del término rural.....	5
Cuadro 3.1 Milpa Alta: División territorial.....	61
Cuadro 3.2. Milpa Alta: Características que definen a un pueblo originario.....	62
Cuadro 3.3. Milpa Alta: Instrumentos Normativos.....	71
Cuadro 3.4. Milpa Alta: Rurbanización.....	80

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 2.1. Ciudad de México: Crecimiento de la población ocupada por actividades económicas (1930- 1940).....	21
Gráfica 2.2. Expansión de la Mancha urbana sobre diferentes usos de la tierra (1940-1975).....	31
Gráfica 3.1 Milpa Alta: Línea del tiempo de su adscripción político-administrativa.....	51
Gráfica 3.2 Milpa Alta: Producción Agrícola.....	54
Gráfica 3.3 Milpa Alta: Sector industrial por personal ocupado.....	57
Gráfica 3.4 Milpa Alta: Crecimiento demográfico (1950-2005).....	66

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 3.1. Raster y Float.....	78
---------------------------------	----

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 2.1. Ciudad de México: Población total, 1970.....	24
Mapa 2.2. Periferia: Población urbana, 1990.....	34
Mapa 2.3. Ciudad de México: Pueblos y barrios en el suelo de conservación.....	37
Mapa 2.4. Ciudad de México: Tipo de poblamiento, 2005.....	41
Mapa 2.5. Ciudad de México: Expansión urbana de 1900 a 1980.....	46
Mapa 2.6. Zona Metropolitana de la Ciudad de México: Población de 1990 a 2010.....	49
Mapa 3.1 Milpa Alta: Localización y división política.....	52
Mapa 3.2 Milpa Alta: Uso de suelo.....	53
Mapa 3.3 Milpa Alta: Parajes, 2010.....	69
Mapa 3.4 Milpa Alta: Grado de Rurbanización, 2010.....	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1. Ciudad de México: Crecimiento demográfico de 1930 a 1960.....	22
Tabla 2.2. Ciudad de México: Crecimiento demográfico, 1940-2010.....	47
Tabla 3.1. Matriz de comparación.....	76
Tabla 3.2. Escala numérica.....	76
Tabla 3.3. Matriz de pesos.....	77
Tabla 3.4. Índice de consistencia.....	77

INTRODUCCIÓN

La delegación Milpa Alta ha desempeñado un papel importante para la ciudad de México al tener un valor ambiental debido a las características físico-geográficas. Milpa alta, por ende, ha sido definida como una delegación rural, sin embargo, como dice en el programa delegacional de Milpa Alta, (1997, 6):

“A partir de 1970 y hasta la fecha, esta demarcación ha presentado cambios en sus condiciones, pasando de ser rural en su totalidad a tener zonas de carácter rural-urbano en sus principales localidades, además de presentar cambios socio-demográficos generados por la migración a la ciudad”.

Estos cambios que registran localidades rurales como Milpa Alta, son producto de la historia de la delegación, de las dinámicas territoriales en las que las actividades económicas se diversifican a partir del vínculo entre lo urbano y rural. Estos cambios en el espacio han derivado en el término de la rurbanización.

La rurbanización es una expresión territorial en el que se reconfigura el territorio, junto con el crecimiento y la expansión urbana, ocasionan que la frontera entre lo rural-urbano sea más difusa.

El proceso de rurbanización señalado, se observa en los cambios que se han presentado en la delegación Milpa Alta, ya que las actividades primarias se han venido desplazando por actividades manufactureras y de servicios dentro del espacio rural, mismo que se encuentra en una estrecha relación con la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

La importancia de la ZMCM es que la expansión urbana de está, ha modificado el espacio rural y periférico que se encontraba cercano, lo cual fue posible a partir de las modificaciones en la legislación agraria de principios de la década de los noventa que ha permitido una mayor ocupación del suelo debido a la demanda y oferta de espacios urbanizable.

La delegación Milpa Alta, al ser parte de la ZMCM, se ha visto modificada en las costumbres, estilos de vida y actividades económicas. Las modificaciones más

significativas en la delegación se han dado a partir de los últimos treinta años, en los que México se ha visto sumergido en la economía global (Borja y Castells: 1997, 38).

La delegación Milpa Alta se considera la periferia y debido a sus características fisiográficas, en 1987 en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, se integró a la delegación como área de preservación ecológica (Sheinbaum: 2008), siendo que se considere un territorio de reserva, ha significado grandes problemas para la expansión urbana.

En este sentido, debido a la expansión de la ciudad en las zonas periféricas, la delegación Milpa Alta se ha visto inmersa en un crecimiento urbano constante, junto con una mala regulación del uso de suelo, ello ha dado lugar a cambios y afectaciones al suelo de conservación, que provocan la pérdida de servicios ambientales, aunado con la tensión constante por las transformaciones de sus costumbres y la irrupción de nuevos valores generados por la modernidad.

El propósito principal de este trabajo es analizar las consecuencias del crecimiento urbano en el suelo de conservación, entender las características del proceso de rurbanización y con ello los cambios territoriales que está registrando la delegación Milpa Alta. Para ello se aborda la influencia del crecimiento urbano a partir de la periferia de la ZMCM durante las últimas décadas, a fin de entender los nuevos espacios de interacción urbano-rural.

Se parte del supuesto de que la delegación Milpa Alta es ejemplo del proceso de rurbanización, al representar un espacio donde el crecimiento urbano ha venido manifestándose, sin embargo, la expansión de la mancha urbana no ha modificado las características rurales, como sucede en muchas regiones, ya que existe un arraigo social y cultural.

Se analizará la influencia del crecimiento urbano de la ciudad en la delegación Milpa Alta durante las últimas décadas, para entender los nuevos espacios de vinculación urbano-rural y las implicaciones que tendrá la expansión urbana en la zona.

Para poder abordar el tema se necesita entender las posiciones teóricas inscritas en lo que se conoce como nueva ruralidad, para ello se destacan las teorías que se han desarrollado en la economía, geografía urbana, rural y sobre todo, los postulados que se han venido desarrollando en el campo de interrelación del espacio rural-urbano.

En la década de 1990 (Kay, 2007; Lobo y Rizzuto, 2009; Romero, 2012; Llambí y Pérez, 2007) “surge la propuesta de la nueva ruralidad en América Latina definida principalmente en el seno de las agencias internacionales de desarrollo y de organismos regionales de desarrollo rural” (Lobo y Rizzuto, 2009), la cual se manifiesta en los cambios que presenta el ambiente rural, lo que los lleva a denominarlos, espacios rururbanos. Para entender esta propuesta teórica es necesario comprender el marco conceptual que ha estado presente en los términos de lo rural y la ciudad.

Por ello, en este trabajo se desarrolló la siguiente metodología:

1. Se realizó una revisión bibliográfica (libros, artículos, revistas) referentes al tema de periurbanización y rurbanización, para determinar las bases de los procesos de expansión.
2. Búsqueda de información censal y datos para desarrollar una cartografía con el fin de observar los cambios de uso de suelo que se están produciendo en el suelo de conservación de la delegación.
3. En el trabajo de campo se realizaron visitas a la zona de trabajo con el fin de registrar los procesos de urbanización en la zona. Se visitó el edificio de la delegación para obtener información sobre las políticas, y que se hace ante el proceso de expansión urbana en el suelo de conservación.

Los resultados del trabajo se organizaron en tres capítulos:

En el primero, se aborda la evolución teórica de los conceptos de urbano y rural a través de los cambios espaciales que se vislumbraban en el espacio, para así llegar a la concepción teórica actual de la nueva ruralidad.

En el segundo, se analiza el crecimiento de la ciudad de México a partir de los cambios económicos que se han presentado en la ciudad y sobre todo, como se han vinculado aquellos espacios definidos como periferia, mediante el tipo de poblamiento: colonias populares y pueblos originarios.

Por último, en el tercero, se profundiza en el análisis de la delegación Milpa Alta, la cual tiene características definidas como urbanas y rurales, para saber que es un espacio de nueva ruralidad.

CAPÍTULO I. CRECIMIENTO URBANO Y RURBANIZACIÓN

1.1 Dicotomía rural urbana

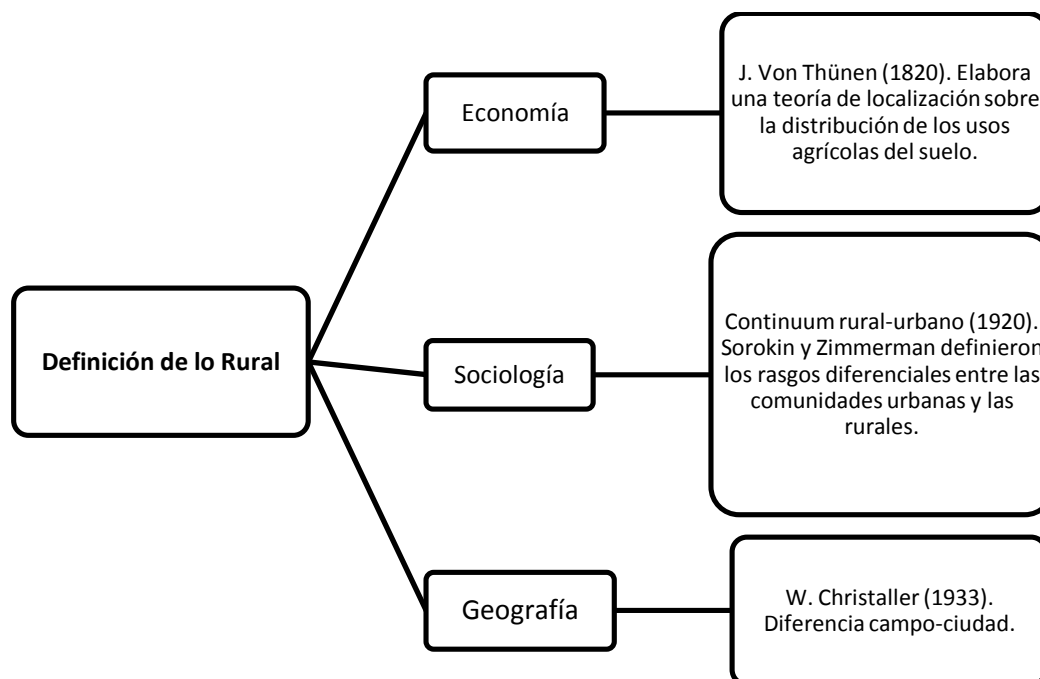
En décadas anteriores a la globalización, existía una diferencia clara entre lo que se consideraba rural y urbano; mientras lo rural se consideraba atrasado y vinculado con características agrarias, lo urbano, por el contrario: moderno y sinónimo de progreso.

Por ello lo urbano se define como oposición a lo rural, lo que conllevaba problemas para definir ambos términos, debido a la ambigüedad de saber identificar las características que definían a cada uno. Sin embargo, a lo largo de las décadas, mediante teóricos que han investigado procesos económicos y espaciales como Christaller y otros; se ha podido llegar a elementos que han ayudado a redefinir lo rural y urbano.

En áreas como la geografía, la economía y la sociología (González y Larralde: 2013), han permitido el desarrollo de la caracterización de lo urbano y lo rural, como se muestra en el cuadro 1.1, en cuya definición radica lo rural como una sociedad tradicional que tiene una densidad demográfica baja, actividades económicas que son agrícolas y ganaderas, y una cultura que se considera relativamente homogénea; en oposición a la definición de lo urbano, que se asocia a la innovación, a la modernidad y el progreso.

Cuadro 1.1

Raíces del término rural.



Elaboración propia a partir de González y Larralde (2013).

Igualmente en la teoría económica, la definición de ambos, provocó que el planteamiento del ambiente rural se interpretará en una relación donde existía una explotación por parte de la ciudad, es decir, se define como una relación de dependencia y subordinación de la ciudad sobre el campo (Hiernaux, 2000).

También se ha explicado esta dicotomía, en la definición de lo rural y lo urbano, por los teóricos de Chicago. “Los aportes de Wirth (1938) y después de Redfield (1954) ayudaron a identificar variables sociales, demográficas y culturales que diferenciaban el espacio rural y urbano” (Cruz, 2002: 45).

Sin embargo, a pesar de los elementos que han permitido definir ambos términos, el ambiente urbano y rural ha adquirido cada vez más elementos en sus respectivas definiciones debido a los cambios que se expresan en el espacio a partir de las transformaciones globales, principalmente en términos demográficos, debido a que cada nación tiene un estándar diferente para medir qué es urbano y qué rural (Capel, 1975).

En lo que no se discute es la supremacía que tiene la ciudad sobre el campo, tal y como señala Hiernaux: “no faltan hechos para argumentar que la dominación de la ciudad

sobre el campo es una concepción basada en hechos reales y constituyó un aspecto medular del desarrollo del proceso de acumulación en décadas pasadas” (2000:31).

La primacía de la ciudad comienza a desarrollarse al convertirse en espacio de desarrollo económico e innovación, a partir de la revolución industrial, ya que el establecimiento de la industria atrajo un mayor número de población, acelerando el crecimiento de la ciudad. Es decir, se convierte en un espacio de mayor atracción, y con ello, acentúa la dominación de la ciudad, de allí que comenzará la expansión urbana.

1.2 Expansión de los espacios urbanos.

El desarrollo económico y las migraciones hacia la ciudad producto de la revolución industrial (Salinas de Gortari, 1990), provocaron un crecimiento demográfico y una mayor concentración de funciones económicas, lo que conllevó a la *urbanización*¹.

La urbanización implica cambios en determinados espacios, y sobre todo, la expansión de la ciudad a nuevas áreas producto del crecimiento demográfico, los medios de transporte y de comunicación, junto con la falta de planeación, rebasaron los límites político-administrativos, “llevando a la difusión de actividades económicas y sociales en las áreas circundantes” (Delgado: 2003, 101).

Los principales cambios de la ciudad comenzaron con una desconcentración demográfica que se manifestaba en la expansión de la periferia circundante, se modificaron los flujos migratorios; que ocurren ahora de asentamientos mayores a menor (Ferrás, 2007), es decir, comienza una descentralización de la ciudad. Estos cambios espaciales provocaron la reconceptualización del término urbano y rural “es el momento en que entra en crisis el modelo de desarrollo industrial y con él, el modelo de vida urbano” (Larrubia, 1998: 80).

Siendo que la ciudad se caracterizaba por concentrar una densidad demográfica alta y representar un centro de atracción, es decir un polo de crecimiento, lo que en décadas anteriores conllevó altos niveles demográficos y una saturación del suelo, ahora es el

¹ “La urbanización es un proceso complejo que se manifiesta a través de dos grandes fenómenos: el primero y más patente de ellos corresponde a la creciente concentración de la población urbana, que opera a través del crecimiento de las localidades urbanas existentes y del surgimiento de nuevas localidades urbanas. El segundo, más difícil de definir, consiste en la evolución de la forma de vida de la población, de un tipo tradicional-rural a otro moderno-urbano” (Unikel, 1968: 139).

área circundante la que tiene altos niveles demográficos y mayor ocupación del uso de suelo. Es así como entra en contexto el término de centro y periferia², los cuales hacen referencia a “un orden social sustentado en una evidente desigualdad, tanto económica como social, política territorial” (Hiernaux y Lindón, 2004: 111). Estos términos se originaron en economía, sobre todo en “las obras de Werner Sombart (*Der moderne Kapitalismus*, 1902) y Marx sobre las relaciones entre la ciudad y el campo” (García y Ramos C, 2007), lo que dio origen a territorios aledaños y poblaciones rurales que terminaron urbanizados, fenómeno que se identificó como *periurbanización*.

Ruiz y Delgado (2008:11) señalan que “La *periurbanización* se refiere a la emergencia y consolidación de un cinturón rural-urbano, que implica cambios en el uso de suelo tales como nueva vivienda y la relocalización de actividades económicas, y nuevas configuraciones de transportes y comunicaciones”, las cuales, se reflejan cada vez más en la periferia de las ciudades, adaptando y modificando el espacio.

Lo que llevó, a que el crecimiento del área circundante fuera explosivo, es decir, “los centros metropolitanos más antiguos, relacionados estrechamente a la industria tradicional empiezan a perder atractivo demográfico y por lo tanto dejan de crecer, mientras que las periferias residenciales continúan haciéndolo” (Cardoso, 2011: 498).

Este crecimiento en la periferia, destaca en un primer momento por la expansión de la industria, ya que “la nueva lógica de localización industrial es su discontinuidad geográfica construida sobre la base de complejos territoriales de producción espacialmente distantes” (Borja y Castells: 1997, 49), producto de cambios económicos y sociales.

Por ende, con los cambios que se producían en ambos espacios a principios de la década del siglo XX, la dicotomía con lo rural comenzó a ser cuestionada, como ocurrió en Europa (Trpin, 2005), ya que en el espacio rural ocurrían nuevas transformaciones que llevaron a una compleja interacción de las actividades económicas y de las relaciones vinculadas con la ciudad, provocando la discusión teórica de las nuevas funciones, con estos cambios en el ambiente urbano y rural, en el ámbito teórico se presentaron nuevos debates, como menciona Ferrás:

²Espacio de transición entre el sector urbano consolidado y los espacios rurales y naturales (Hiernaux y Lindón, 2004).

El fenómeno de involución demográfica y económica de las ciudades en beneficio de las áreas rurales, se abrió un debate teórico acerca de cuál era la verdadera dimensión del mismo y cuál era su explicación. Se elaboraron teorías, que a veces resultaban contradictorias y otras veces complementarias (2007: 14-15).

Lo que “dio origen a que los estudios urbanos se interesarán en la nueva relación que se comenzaba a gestar entre la ciudad y el medio rural “Hernández y Meza (2006: 33). Es decir, en el campo de las teorías se abrió una brecha con el fin de explicar la nueva realidad y las nuevas relaciones a partir de los procesos que se estaban gestando y que provocaban el crecimiento acelerado de la periferia, con lo que se empieza a hablar de contraurbanización.

El término de *contraurbanización*, término propuesto por Berry en 1976 (Arroyo: 2001; Dematteis: 1996), en el que postula cómo el proceso de desconcentración y dispersión demográfica de la ciudad configura un nuevo territorio al modificar los espacios rurales. Se le distingue por ser el proceso contrario al de urbanización, en el que las relaciones centro-periferia parecen modificarse a relaciones más unilaterales y reciprocas.

En los países desarrollados estos fenómenos ocurrieron por relocalización espacial de actividades productivas; mientras que en países en desarrollo se dieron de manera más lenta y por razones diferentes: debido a la expansión y la migración (Ávila, 2001), en América Latina se dio por la centralización de las actividades económicas (secundarias y terciarias).

Igualmente, debido a la falta de recursos económicos se instalaban en la periferia de manera legal y/o ilegal, provocando un crecimiento demográfico descontrolado, no planeado y por ende disperso (*Ibidem*) de las zonas rurales circundantes a la ciudad.

Por ello, los trabajos ahora se enfocan en los procesos que se están desarrollando en la periferia, ya que la ciudad se presenta como un espacio consolidado, mientras que en la periferia las transformaciones fueron cada vez mayores, lo que desembocó en la búsqueda por explicar los nuevos procesos espaciales en el campo de las teorías, como dice Nivón (2003: 22) “se produjeron sistemas territoriales que en la actualidad están siendo descritos por los conceptos de *ciudad-región*, *corona de ciudades*, *ciudad-territorio*, *ciudad difusa*, *edge cities*, *metápolis* y otros términos”.

Estos términos intentaban explicar los cambios que se presentaban tanto en el espacio urbano y rural, procesos que se han complejizado, ya que el crecimiento de la periferia no sigue un orden y no todos los espacios actúan de la misma forma a las características urbanas, un ejemplo de estos términos es la ciudad difusa.

La *ciudad difusa* se refiere a un patrón de crecimiento disperso, que implica un crecimiento urbano de baja densidad, expansión de actividades económicas y población urbana en la periferia, que se ve influenciada por las mejoras en las nuevas tecnologías, las vías de comunicación y la red carretera, sobre la cual, tiende a expandirse la población, ya que, como menciona Borja y Castells, (1997: 56) “los nuevos sistemas de comunicación tienden a concentrar actividades y dispersas población”, por lo que la ciudad empieza a conjugar diversidad de espacios con los que entabla una nueva interacción (Aguilar: 2003).

La periferia así adquiere un nuevo significado social, ya que se comienzan a valorar características propias del lugar; desde su cultura, valor paisajístico, y sobre todo a partir de los problemas que empieza a presentar la ciudad respecto a la periferia; problemas ambientales y de calidad de vida.

Tales cambios en el espacio, debido al crecimiento urbano que absorbe espacios rurales que terminan homogenizados con la cultura urbana, dando origen a un territorio único denominado *área metropolitana*.

1.3 Zona metropolitana.

CONAPO, SEDESOL e INEGI (2012: 25) definen zona metropolitana como:

Al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado desintegración socioeconómica.

Entonces, el área metropolitana es definida como una región integrada por otras entidades, que se rigen por un centro que tiene una política y economía propia, es decir, es la relación de la ciudad con su hinterland³.

El área metropolitana al ir absorbiendo las periferias, las transforma, sobre todo, se observa en aquellas regiones en las que lo rural termina convirtiéndose en parte de la metrópoli, lo cual destaca en las características que va adquiriendo. Sin embargo, el proceso de incorporación de los espacios, varía de un lugar a otro, debido a que se efectúan avances en determinados lugares rápidamente, como menciona Aguilar (2010: 9) “existe una clara difusión –en estos espacios- de población y modos de vida urbanos en zonas con un paisaje quizá predominantemente rural; de aquí su denominación de áreas metropolitanas expandidas”, mientras que en otros, el avance urbano se da de manera paulatina.

Por ello, se llegó a un replanteamiento de los paradigmas en las ciencias sociales, provocando nuevas teorías en las cuales, los diferentes enfoques coinciden en que ocurre una fase de transición de una sociedad industrial a una post-industrial, “donde los espacios rurales pueden ser “favorecidos” y en los cuales es posible observar una urbanización difusa, donde se pueden identificar los espacios rururbanos o periurbanos” (Ávila, 2001: 109).

Es decir, las teorías y términos referidos en anteriores décadas, no pueden explicar los procesos que se están llevando a cabo en el espacio rural, por ende, que se llegó a la definición de nueva ruralidad, y derivada de ella: la rururbanización.

1.4. La rururbanización.

A partir de la transición del modelo económico, se crearon nuevas relaciones entre territorios que han permitido una vinculación mayor entre diferentes regiones del mundo, a este proceso se le denominó globalización⁴.

La globalización fue el hito para replantear la definición y estudio de lo rural (González y Larralde, 2013), ya que se modificaron las características que diferenciaban al

³ De acuerdo a Anzano (2010: 5) El hinterland es un “término de origen alemán que define al área que rodea un territorio y depende de él”.

⁴ “Gama de condiciones sociopolíticas en los ámbitos locales, regionales y nacionales, que están en constante cambio mediante la internacionalización y relocalización económica de las nuevas condiciones y tendencias mundiales” (Salas, Revermar y Velasco: 2011).

ambiente rural del urbano, llevando a distintos investigadores y teóricos a conceptualizar este proceso que se exacerbó desde la década de 1990 (Kay, 2007), debido a las transformaciones económicas, tecnológicas y principalmente por el cambio de producción posfordista (Dematteis, 1996), con lo cual, comienza una nueva economía urbana, convirtiéndose las ciudades en nodos que conectan con otros territorios, lo que lleva a organizar un modelo económico más flexible.

Los espacios urbanos al ser el eje principal de la globalización, comienzan a modificar diversidad de aspectos que la definen: organización, funcionamiento y morfología, ya que sobre él, inciden diferentes actores externos (Fernández, 2008). Mientras que el espacio rural comienza a adquirir un nuevo significado, ya que “el medio rural continúa siendo el principal medio de producción de alimentos – aunque no el único- pero también hemos descubierto en él, nuevas funciones que han hecho que resignifiquemos su función” (*Ibidem*: 3).

Esta nueva interacción entre el espacio rural y urbano: es una relación de interdependencia, la cual se acentuó en estas décadas, ya que anteriormente el espacio rural se definía como supeditado al espacio urbano. Igualmente, esta relación también se encuentra modificada debido a que las condiciones de las urbes que se han degradado, ya que “los viejos problemas urbanos; como la pobreza y sus niveles de vida, se vinculan hoy con los problemas ambientales del agua y aire” (Méndez, 2006: 53).

Es decir, la evolución de la sociedad occidental durante los siglos XIX y XX hacia una sociedad industrial y urbana separada de la agricultura y del escenario rural, reforzó esta imagen de una sociedad independiente de la naturaleza (Lezama, 1993) llevando a que en la década de los noventa, el marco conceptual existente mostrará “cierta incapacidad para interpretar las nuevas realidades que comenzaron a estructurarse en función de las rápidas transformaciones en la sociedad rural y en el sistema capitalista a escala mundial” (Romero, 2012: 17).

Ello lleva a que el espacio rural adquiriera un nuevo significado para la ciudad, volviéndose la solución a los problemas producto de la urbanización y a la falta de planeación, problemas que son divididos en distintas categorías por Hernández y Meza (2006: 18-19):

- Crisis ambiental o crisis civilizatoria: lo rural aparece revalorizado ante la destrucción de los ecosistemas.
- Complejización de las sociedades contemporáneas, pone entre dicho las dicotomías que alimentaron los estudios de la ruralidad, las dicotomías empezaron a desdibujarse hasta plantearse un nuevo paradigma.
- Sentido actual que se le brinda a los recursos naturales: el espacio adquiere un referente central.

Siendo así, el espacio rural “una respuesta a las demandas y es en principio, la respuesta a los problemas que se están generando en el espacio urbano” (Hernández y Meza: 2006, 46).

Esto es muestra de las relaciones de interdependencia entre lo rural y lo urbano por lo que, el espacio rural adquiere un nuevo significado y no se ve solo como un espacio subordinado, sino como un espacio de transformación. Es por eso que los estudios se enfocan en el comportamiento de territorios que no entran totalmente en la definición de rural, pero tampoco de lo urbano, ya que en ellos interactúan relaciones entre lo urbano y lo rural: se mezclan hábitos, cultura y actividades.

Siendo en los países desarrollados donde se observan los primeros cambios, “se comprueba empíricamente que las áreas rurales comienzan efectivamente a cumplir nuevas funciones sociales, distintas a las conocidas tradicionalmente como la producción y provisión de alimentos” (Romero, 2012: 9).

Es decir, los conceptos y teorías prevalecientes no podían explicar la nueva relación que se gestaba entre el espacio urbano y rural, ya que se disolvían las fronteras teóricas, llevando a la concepción de un nuevo término: la nueva ruralidad.

“La visión sociológica de la ruralidad, que surge en Europa y tiene un desarrollo más acabado en Estados Unidos a mediados del siglo XX” (Rosas, 2013: 227) específicamente “el desarrollo más amplio del concepto ocurre hasta 1975, sobre todo a partir de la obra de Bauer y Roux”(Ávila, 2001: 116), el cual, hace referencia a la emergencia de nuevos fenómenos que están transformando el espacio, dándole un nuevo significado al territorio por lo que se ve la necesidad de reconceptualizar la nueva realidad, sin embargo, en América Latina comienza a tener relevancia a finales de la década de 1980 (Llambí y Pérez, 2007).

La nueva ruralidad es “una mirada al campo que considera las principales transformaciones ocurridas en los aspectos productivos, ambientales y socioculturales, y también enfoca una visión renovada de lo rural en virtud de los vínculos estrechos con la ciudad” (Hernández y Meza, 2006: 97)

Sin embargo, la nueva ruralidad presenta heterogeneidad para poder definirse, por ello, se presentan las diferentes perspectivas, con el fin de dar un entendimiento de lo que engloba el concepto y las diferentes visiones:

- Se propone el estudio precisamente de una nueva relación y sus efectos en el territorio rural producto de la globalización: efectos socioeconómicos de la emigración en las comunidades; pobreza; estrategias productivas; diversificación, gestión sustentable de recursos naturales y la adquisición de capacidades para la colocación de productos al mercado y movimientos sociales cuyo principal reclamo es la autonomía. (Rosas, 2013: 227).
- Se incorpora la visión territorial (Trejos, 2000) o normativa, es decir, se utiliza en programas y políticas respecto a los cambios que se están dando en el campo y sobre todo, para combatir los problemas sociales y económicos tomando en cuenta las características del espacio. Esta visión de la nueva ruralidad ha tenido relevancia en el ámbito teórico y sobre todo social, ya que el Estado le dio una gran importancia al término al ser incorporado en el ámbito político. Igualmente se utiliza para designar los cambios que se están gestando en el ambiente rural. Destacando, su desarrollo por organismos gubernamentales, como la FAO, que lo enclava para encontrar solución a los problemas en el ambiente rural debido a los cambios producto de la globalización (Lobo y Rizzuto: 2009).
Es decir, para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Banco Mundial (BM) (2003: 8) “la Nueva Ruralidad es el término con el que se designa la naciente visión del espacio rural y la nueva forma de concebir el desarrollo rural” que comienza a ser el motor de las políticas y programas forjados e implementados por el Estado.

Estas visiones, son una nueva forma de entender los procesos que se están realizando en el medio rural, como menciona Fernández (2008: 9):

La Nueva Ruralidad es una nueva forma de abordar el fenómeno de “lo rural”, de la mano de los procesos sociales y económicos que se han desarrollado en el

campo, se hace necesario un nuevo modo de pensar el espacio rural, como forma de superar los graves problemas existentes hoy en día en el mismo.

Ya que la nueva ruralidad “que permite distinguir los efectos diferenciados de la globalización” (Hernández y Meza, 2006: 22), es decir, la nueva ruralidad ofrece una revalorización del espacio rural, tanto para la población como para los gobiernos.

En síntesis, la nueva ruralidad se ha utilizado en la política y en programas con el fin de realizar mejoras en las condiciones de vida de la población urbana y rural en un ambiente sustentable, que a la vez, intenta obtener un desarrollo económico y social, a la par de mejorar el ámbito cultural, educativo y ambiental, siendo el principal interés resolver los problemas que se dan en las zonas rurales mediante la mejoras en las políticas establecidas por los gobiernos, es decir, se basa en la organización y en la gobernanza de los espacios denominados rururbanos, que son aquellos espacios donde se expresa la nueva ruralidad, pero a un nivel más local (Delgado: 2003).

La nueva ruralidad se asocia a la rururbanización, ya que ambos términos se encuentran en algunos textos como complementarios, pero como menciona Ruiz y Delgado (2008:11): “la nueva ruralidad está constituida por procesos que suceden sólo en los espacios de la rururbanización”, es decir, existen espacios en los que se suscitan características propias de la nueva ruralidad.

Siendo así, la rururbanización un cambio en el paradigma en las ciencias sociales, producto de las transformaciones que se están presentando en los espacios y el entorno, ocasionado que las definiciones anteriores no puedan abordar esta nueva dinámica que se ha venido configurando a partir de la expansión de características urbanas, impactando la forma de ver el espacio, según Gómez (2002: 136) la nueva ruralidad, ha impactado de tres formas:

- *Territoriales*, a través del cambio en la valoración de los espacios rurales.
- *Ocupacionales*, mediante el cambio en el peso relativo de las actividades primarias, secundarias y terciarias.
- *Culturales*, en el cambio de los patrones del conocimiento y de los valores de las poblaciones rurales.

La rurbanización por ello, se presenta en lugares rurales que se encuentran alrededor de la metrópolis, presentando cambios, que destacan por la expansión de actividades y población urbana, siendo las transformaciones del ambiente rural: aumento demográfico, nueva articulación del comercio, migración, relocalización de industrias, disminución de la actividad agrícola por otras, ya que las actividades rurales necesitaron adaptarse, como menciona Llambí y Pérez, 2007: 56):

A fin de competir, las actividades rurales de transformación tienen que modernizarse o desaparecen. Esto generados efectos. Por una parte, a medida que la producción no-agrícola se orienta hacia los consumidores urbanos, la población rural tiende a convertirse en multiespacial (entre el campo y la ciudad).

El turismo y modificaciones en la conformación de los grupos tradicionales son otros cambios que se están observando en el medio rural. Mientras que la visión de sustentabilidad⁵ destaca la importancia de los servicios ambientales y por ende, la conservación de los bosques y fuentes de agua del medio rural.

El aumento demográfico en áreas rurales, que fue posible por la construcción de vías de comunicación, que permitieron el traslado de personas de zonas urbanas a rurales y viceversa, al igual que las industrias, que buscaban acceso a un nuevos consumidores y nuevos recursos.

El crecimiento demográfico provocó que se necesitarán nuevos servicios propios del ambiente urbano, como son: agua entubada, drenaje, luz, pavimentación, servicios bancarios, entre otros. Los nuevos servicios llevaron a que las principales actividades económicas fueran secundarias y terciarias, desplazando las actividades primarias: la agricultura y ganadería, debido a las transformaciones económicas, junto con la crisis agrícola; provocaron que la mano de obra se abocara a esas actividades, aunado al cambio de uso de suelo que era transformado de agrícola a uso urbano.

Por su parte, la movilidad de población urbana se dio a partir del *boom* del concepto de “sustentabilidad” en 1987 (Acosta, 2008) lo que otorgó al ambiente rural una revalorización de sus características naturales, llevado no solo a repensar el concepto de “rural”, sino a la revalorización de los servicios ambientales, culturales y paisajísticos

⁵ Equilibrio entre lo social, lo económico y lo ecológico (López, 2004: 12)

que ofrece, vislumbrando una nueva alternativa de vida, que provocó la migración a zonas rurales cercanas a las metrópolis, ya que el medio rural ofrecía servicios ambientales, contacto con la naturaleza y la presencia de espacios amplios, contrario al modo de vida urbano: elevados índices de contaminación atmosférica, alta densidad demográfica e inseguridad (Sánchez: 1993). Es decir, esta degradación del medio urbano para mejorar la calidad de vida de la ciudad, provocó el crecimiento y diversificación de la población rural, dando origen a la interacción de personas con diferentes culturas y hábitos que modifican los modos de vida de personas urbanas y rurales que se encuentran en un mismo espacio.

Por otro lado, se configuran cambios en las actividades económicas, pero se conserva aquellas actividades agrícolas para abastecer a la ciudad y con ello, se forman flujos de mercancías, de personas y de información, es decir, se crean los “circuitos de proximidad⁶”, ya que establece un vínculo entre el espacio rural y el urbano en el que ambos dependen uno del otro.

Mientras las actividades primarias se conservan, también comienzan a gestarse otras actividades económicas, que son el resultado de la búsqueda de alternativas para mitigar la pérdida de empleos agropecuarios por la necesidad de fuentes de ingreso, por lo que, comienzan a desempeñarse en el sector terciario, destacando el turismo, ya que las zonas rurales permiten el contacto con la naturaleza y la realización de actividades de ocio que atrae a la población urbana.

El turismo provocó nuevas actividades y servicios necesarios para su articulación, en primera instancia modificó los marcos legales, sobre todo, en México: la reforma al artículo 27, (el tipo de uso de suelo), que cambió la tenencia de la tierra, permitiendo que los habitantes de la ciudad terminen con una segunda residencia (Chiriboga, 2000: 8), ya sea para pasar los fines de semana o de manera permanente.

Estos procesos de vinculación y el aumento del poder adquisitivo de la población, impulsaron cambios en los hábitos de consumo de la población rural a patrones urbanos, como menciona Llambí y Pérez (2007: 56) “A medida que se incrementa el poder de

⁶ Según Azevedo (2009: 11) “Los circuitos de proximidad” comprenden aquellos flujos orientados hacia los mercados locales y regionales, cuyas características están vinculadas a una mayor cercanía con el origen natural de los alimentos y a una gran participación de pequeños agentes (economía, familiar, artesanal, etc.)

compra rural, los patrones de consumo de la población rural se orientan hacia los productos y servicios urbanos”.

Ejemplo de ello se muestra tanto en la alimentación como en la vestimenta; la entrada de comida procesada, las nuevas tecnologías y la forma de pensar han llevado a que las actividades rurales se modernicen, desaparezcan o se modifiquen a partir del valor que le otorgan los habitantes, aunque actualmente con las nuevas tendencias de “consumo sano y saludable” hay una revalorización de los productos naturales, orgánicos, frescos y alternativos, a partir de saber las consecuencias que acarrearán el uso de fertilizantes y químicos que afectan la salud y nuestro entorno.

Con estos cambios se pensaría que las costumbres de la población local se están perdiendo, sin embargo, como menciona Rosas (2013: 230-231):

“La idea de que las comunidades rurales pierden sus características tradicionales en su contacto con el sistema capitalista resulta ser una visión demasiado simplista de un hecho que ha estado presente a lo largo del desenvolvimiento de los espacios rurales”.

Es decir, existe una modificación del espacio rural a partir de los cambios sociopolíticos que se presentan, sin embargo, esto siempre ha estado presente, pero ahora los procesos se dan rápidamente, por ello, la definición del espacio rural se modifica, tal como dice Torres (2012: 71):

“En tanto desaparecen ciertos rasgos y aparecen otros nuevos. Pero no por ello se elimina o se integran completamente a lo urbano. Ya que sigue siendo lo rural, aunque modificado desde dentro, y obviamente también en su relación con la urbe; sobre todo por un cambio global civilizatorio”.

Apoyando esta teoría, Delgado menciona que (2003: 101) “los espacios y sociedades preexistentes no se urbanizan totalmente sino que, incluso su mantenimiento es necesario”. Es decir, se convierte en un territorio donde coexisten características del ambiente rural y urbano.

En síntesis, los cambios que se presentan y adaptan en el medio rural, ha llevado a definir una nueva ruralidad, la cual, se caracteriza, entre otros aspectos por lo siguiente: “a) diversificación ocupacional; b) permanencia de la tenencia de la tierra; c)

desplazamiento de las actividades agropecuarias como el soporte fundamental del sustento familiar; d) demanda de servicios públicos, y e) expansión urbana en suelo rural” (Sobrino, 2003: 105).

Por ello, el medio rural se vincula a la economía global mediante la inserción de nuevas actividades económicas; funciones medioambientales; tiene una población que ahora no solamente ha crecido, sino también, ha adquirido una nueva cultura urbana, modificando los patrones de consumo y con ello, las prácticas de vida cotidiana. Todo esto ha provocado una complejidad de interacciones, permitiendo que las localidades se relacionen entre sí al tener intercambios de información, mercancías y personas.

Siendo así, que el espacio rural es resultado de “los sujetos rurales son los que transforman con su paso por otras experiencias de vida, de trabajo y de socialización” (Salas y González de la Fuente, 2013: 8), los vínculos son más subrayados gracias a los nuevos medios de comunicación y a los procesos económicos que permiten una relación más recíproca, dando origen a un espacio heterogéneo, que se vincula con el desarrollo propio de la globalización y que cumple funciones importantes para la sociedad, aunque sigue siendo un espacio subordinado y que aún es proveedor de la ciudad.

Sin embargo, el proceso puede ser contradictorio: Por una parte se generan ciertos beneficios para la población; como nuevas fuentes de ingresos, fruto de las nuevas actividades económicas que realizan los pobladores locales, se conserva más el espacio rural debido a los servicios ambientales que ofrece y, en ciertos contextos, se revaloran las costumbres tradicionales. También hay efectos negativos: cambios de uso de suelo debido a la demanda de vivienda, modificaciones en los hábitos de consumo, expulsión de productores, alteraciones en el ambiente natural y demanda de servicios, por lo que, como menciona Grajales y Concheiro (2009: 163):

Es fundamental establecer la relación con el modelo económico y con los procesos globales, pero también como parte de las estrategias desplegadas por los habitantes del medio rural en su lucha por la sobrevivencia y como parte del proceso de transformación de sus condiciones de vida.

Esto se observa en las críticas al término, ya que “una de las principales críticas que se ha esgrimido contra el enfoque de la nueva ruralidad es su escaso desarrollo teórico” (Llambí y Pérez, 2007: 39), mientras que otros autores sostienen “que no ha cambiado

nada, ya que persisten los problemas...En su opinión no existe una nueva ruralidad, sino una continuación de la antigua situación” (Kay, 2007:612). Es decir, la nueva ruralidades un término que aún se encuentra en debate dada la heterogeneidad de los postulados (Hernández y Meza: 2006) “algunos autores...argumentan que los fenómenos descritos son más bien una expresión de viejos” (Kay, 2007: 33).

Empero, las ventajas del enfoque de nueva ruralidad, se centran en la posibilidad de analizar “las dinámicas sociales entre los actores que intervienen en un proceso, desde el punto de vista económico, social y organizacional a partir de las relaciones e influencias de lo local hacia lo regional, nacional y lo internacional, y viceversa” (Cadena, Camas, López y Navarro, 2013:1015).

El ambiente urbano y rural a lo largo de la historia, se han visto modificados por las actividades económicas y los cambios en el sistema de producción, lo que ha llevado a transformaciones espaciales y teóricas. Esta evolución teórica se generó a partir de la diferenciación de un espacio rural y urbano hasta llegar a la rurbanización. “La rurbanización, se le puede considerar como la última fase de un proceso de urbanización” (Ávila, 2001).

Es decir, espacios que anteriormente se denominaban rurales, ingresan en la dinámica urbana, esto no significa que no tuvieran contacto con la ciudad, sino que algunos espacios no se urbanizan completamente, muestra de que no todos los espacios responden de la misma forma, igualmente la rurbanización, no sucede de la misma manera, ya que depende del contexto histórico y político en el que se encuentra.

Por ello, es importante tomar en cuenta los factores históricos y políticos en el que se desarrollan las áreas rurales, cómo influye la ciudad sobre estos espacios y la expansión de características urbanas, ya que a partir de estas, se observará si los cambios son totalmente urbanos o si existe un punto de inflexión que lleva a la vinculación de las características urbanas y rurales.

Por ello, es que en el capítulo siguiente se explicará la urbanización de la ciudad de México (CDMX) a partir de su historia, los cambios políticos, económicos y sobre todo, sociespaciales, que han configurado el territorio, para poder entender cómo influye en los espacios rurales.

CAPÍTULO II. EXPANSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

2.1. La Ciudad de México.

México se desarrolló como una región agrícola desde la época prehispánica, siendo ésta la base de su “organización socio-territorial” (Álvarez y Kuri, 2012: 833), tal organización se construyó sobre pueblos con un territorio dividido, pero es a partir de la Reforma Agraria en 1917, cuando se vislumbra la división de la propiedad en comunal, ejidal, y privada; los cuales destacan porque sobre estos espacios se han desarrollado diversidad de actividades que terminan configurando el territorio de la Ciudad de México (CDMX).

En 1940, posterior a la Revolución Mexicana, la CDMX se instauró formalmente como la sede principal del país al establecerse los tres Poderes Legislativos⁷, por lo que adquiere importancia económica, política y social.

Al instaurarse como la sede del país, junto con la implementación del modelo de sustitución de importaciones, provocaron cambios económicos, transitando de una economía basada en la agricultura a otra, cuya base fue la industrialización, lo que se observa en la política gubernamental que “se centró en el desarrollo del sector industrial, impulsando a la vez la agricultura en una primera etapa y descuidándola después” (Salinas de Gortari, 1990: 822).

Por lo que la ciudad al abocarse al sector industrial, tiende a un desarrollo económico que la lleva a convertirse en un punto de atracción para la industrial, “destacó la instalación de industrias, principalmente en las jurisdicciones de las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Iztacalco e Iztapalapa” (Sánchez y Díaz-Polanco, 2011: 193).

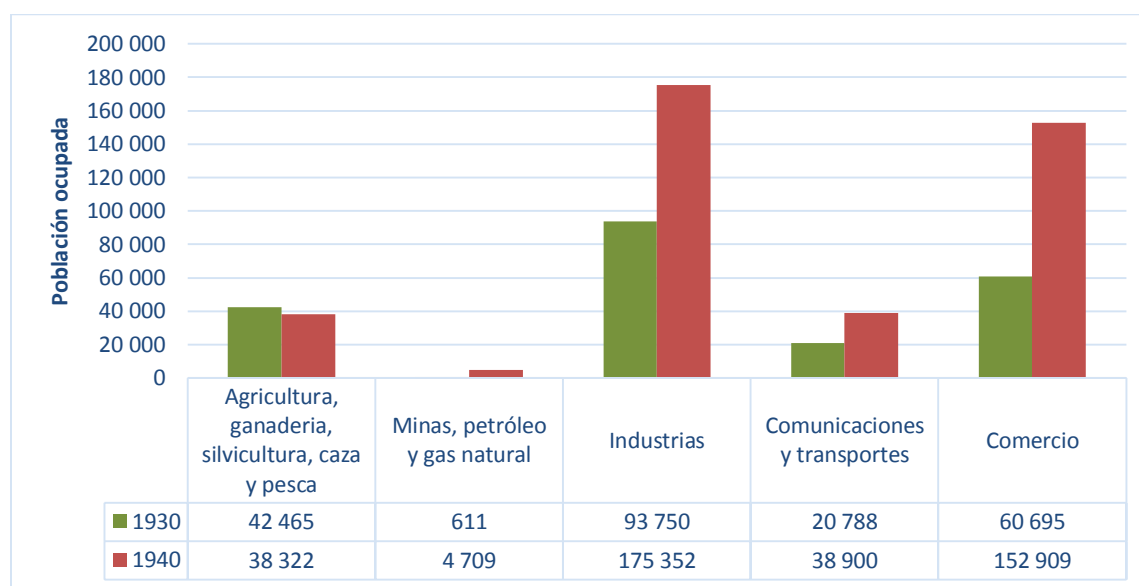
Lo que se observó en los cambios en el tipo de producción: “caracterizado por el paso de la producción en talleres artesanales a la producción en fábricas, y de la

⁷ Esto se encuentra en la Constitución Política determinada como la “sede de los Poderes de la Unión y Capital de los Estados Unidos Mexicanos” (Const, 1917, art. 44) y en 1941 en la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal se dictaminó que está era la capital del país.

comercialización en mercados locales y regionales a la comercialización en el mercado nacional e internacional” (Rózga y Ruiz, 2008:11), ya que el aumento de la Población Económicamente Activa (PEA) en el sector industrial fue casi del doble, mientras que en la agricultura comenzaba a disminuir (Gráfica 2.1).

Gráfica 2.1

Ciudad de México: Crecimiento de la población ocupada por actividades económicas (1930-1940).



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (1960).

Esto fue posible por las mejoras en el equipamiento de la ciudad, destacando los servicios de salud, que permitieron la disminución de enfermedades y sobre todo de la mortalidad (Bazant: 2015), ya que como menciona Garza (1990: 44) “el desarrollo económico que se inicia en esa época se manifiesta demográficamente en una drástica disminución de la mortalidad, mientras que la natalidad se mantiene elevada”.

Por otro lado, los servicios de agua, drenaje, luz eléctrica, el establecimiento de zonas comerciales y servicios bancarios, se ubicaron en zonas que tenían mejores condiciones de vida (Escamilla y Santos, 2012),

Estas características, aportaban una ventaja comparada con las características de los espacios rurales. El aumento natural de la población, aunado a la migración, produjeron un alto crecimiento demográfico, siendo la población anual “aumentó a 1.7%” (Garza,

1990: 44), por ello es que el desarrollo económico provocó el aumento natural y la migración, por lo que la ciudad entra en el proceso de urbanización.

Por ello, no es de extrañar que a la CDMX se le denomine “el mayor centro político y económico así como punto de llegada de peregrinos y migrantes de todos los rumbos del país” (Medina, 2007:15), es decir un polo de crecimiento, por lo cual comienza un crecimiento “más acelerado de las delegaciones del Distrito Federal” (Garza, 1990: 53).

Como se muestra en el cuadro 2.1, las concentraciones de población en ámbitos urbanos aumentaron significativamente a partir de 1940, siendo la CDMX la que más creció en esta década, en la que se consolida el proceso de industrialización. En contraparte, el ambiente rural tiende a aumentar pero por el crecimiento natural de la población y no con la rapidez con la que sucede en el espacio urbano.

Tabla 2.1

Ciudad de México: Crecimiento demográfico de 1930 a 1960.

Año	1930	1940	1950	1960
Total	1 229 576	1 757 530	3 050 442	4 870 876
Urbana	1 135 123	1 649 045	2 884 133	4 666 028
Rural	94 453	108 485	166 309	204 848

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (1960).

La ciudad comenzó a configurar su entorno, llevando, como afirma Peña (1993: 95):

A que la inmensa ciudad ovoidal cobrara amplitud, alcanzando, en semicírculo, hacia el norte la Villa de Guadalupe, Azcapotzalco y Tacuba y penetrando por el sur a lo largo de los ejes de Insurgentes Sur y la calzada de Tlalpan; hacia Iztacalco e Iztapalapa al este; Tacubaya y San Ángel al suroeste, Coyoacán al sur.

La ciudad pudo crecer gracias a la apertura de nuevas redes de transporte, tales como “la ampliación y la construcción de nuevas vías de comunicación —como el viaducto Miguel Alemán o la avenida Insurgentes— que cruzaron la ciudad con dos ejes principales” (CONAPO, 1998: 34).

Siendo así, que 1950, “representa la culminación... del crecimiento de la ciudad” (Garza, 1990: 55), comenzando una mayor expansión. Mientras que las delegaciones

centrales (Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo) que en un principio eran la mayor conglomeración, registraron una relativa desconcentración demográfica (Cruz: 2000), debido al cambio de uso de suelo habitacional a uso de suelo comercial, lo que encareció el suelo, provocando que muchos de los habitantes abandonaran la zona debido a los altos costos que no podían pagar.

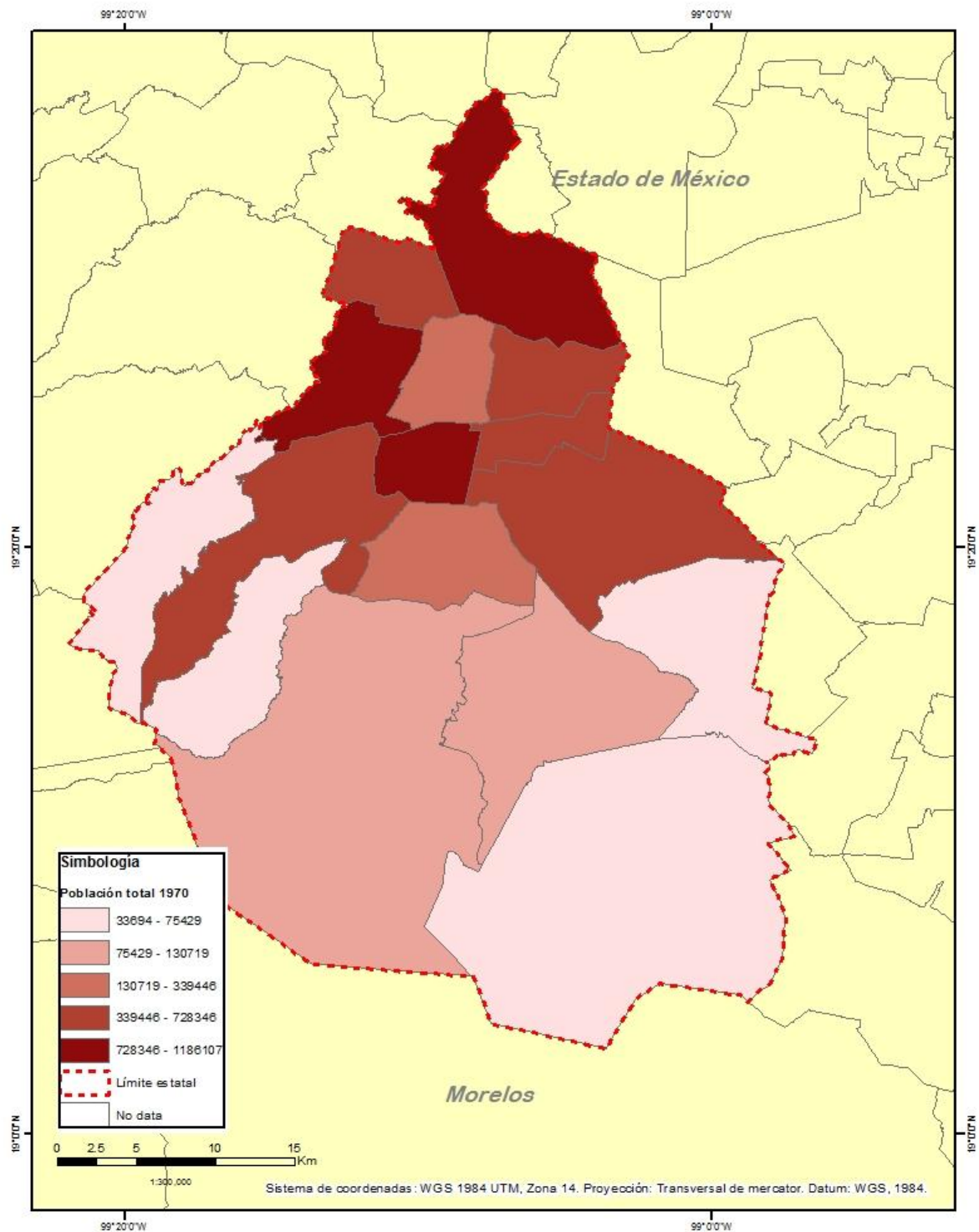
Igualmente, algunas delegaciones comenzaron a presentar una “saturación”, por lo que los habitantes buscaban se expandían cada vez más a delegaciones de la zona norte de la ciudad (mapa 2.1), a pesar de encontrarse en terrenos ejidales, en los que no se podía construir, que carecían de servicios y muchas veces eran denominados zonas de riesgo, por ende que se les denomine irregulares, los cuales llegaron a representar 70% del crecimiento urbano” (Cervantes, 1988: 8). La estructura residencial de los nuevos asentamientos, observó cambios en la arquitectura, se cambiaron apartamentos por “complejos multifamiliares de reducidas viviendas para la población trabajadora” (Nivón: 2004: 404).

Igualmente la industria tiende a desconcentrarse, como dice Rionda (2007: 245): “en las áreas urbanas metropolitanas la industria observa una desconcentración, pues se sale de la mancha urbana para localizarse en áreas periféricas y satelitales, donde se asienta como distritos o parques industriales”.

Por ello, es que la periferia comienza a presentar altos niveles demográficos y mayor ocupación del uso de suelo, “se desarrolló un primer despliegue de la periferia” (Delgado, 1990: 241).por lo que es aquí, cuando comienza el proceso de *periurbanización*.

Mapa 2.1

Ciudad de México: Población total, 1970.



Fuente: Elaboración propia a partir del censo de Población y Vivienda, INEGI (1970).

Es en este momento en que la CDMX “pasa a ser Zona Metropolitana de la Ciudad de México entre 1940 y 1950, cuando se superan los límites político-administrativos” (Cardoso, 2013: 131), lo que destaca en el menor ritmo de crecimiento de las delegaciones central, contrario a la periferia, conformada mayormente por municipios del estado de México (Garza, 1990).

La periferia destaca por conformarse de lugares en los que la vida campesina es lo que predomina: grandes extensiones de terrenos que son ejidos (Rózga y Ruiz, 2008) y un paisaje natural, que se comienza a alterar por la expansión de la ZMCM.

2.2. La invasión del suelo rural.

La urbanización no solo tuvo efectos sobre el territorio urbano, ya que, en una primera instancia, el campo amplió su mercado y producción al cubrir la demanda alimentaria que requería la ciudad, debido a que “constituyó la base de la industrialización y los campesinos se insertaron como productores de alimentos básicos” (Rubio, 2001: 37). Sin embargo, al integrarse a la nueva dinámica económica, ya no se necesitaba tanta mano de obra, ya que, las áreas rurales productivas incorporaron maquinaria y sistemas de irrigación, concretamente “El éxodo rural se debió al exceso de mano de obra del campo (a causa de la mecanización agraria, entre otros factores) y a la mayor oferta de trabajo en las industrias urbanas”. (Cardoso, 2013: 128).

Lo que provocó que el campo fuera abandonado, en consecuencia, los desempleados buscaron una nueva fuente de trabajo que se suscitaba en zonas cercanas a la ciudad debido a la demanda de mano de obra por parte de la industria, siendo así que los trabajadores eran “fuerza de trabajo a la vez que como consumidores de los bienes industriales” (Rubio, 2001: 40).

Debido a esta migración, el campo que era abandonado resultó un bien no necesario para sus propietarios, por lo que estos al no requerir de tierra, las abandonaron o las terminaron vendiendo a bajos precios, tales tierras sirvieron posteriormente para la expansión, así lo anota Bazant: “Por ser tan baratos los lotes, el proceso de expansión fue muy explosivo y por tal motivo esta enorme extensión de territorio fue ocupada en poco más de una década”. (2015: 92), lo que fue posible desde antes, ya que “el

crecimiento urbano fue irregular desde 1940 principalmente en tierras comunales y ejidales” (Iracheta y Soto, 2010: 240)

Ejemplo de ello es que “entre 1940 y 1975, por lo menos un tercio de la tierra ejidal fue convertida a usos urbanos” (García, 2007: 102) ya que la mayor parte del territorio estaba integrada hasta cierto momento por este tipo de tenencia, sin embargo el Estado evadía las normas que este mismo había creado para evitar un crecimiento sobre estas tierras ejidales; tolerando la venta y ocupación ilegal sobre todo en el “periodo cardenista” (Kunz, 2003).

La permisibilidad que otorgaba el Estado no sería posible, sin la reforma agraria, ya que “se crearon mecanismos para la incorporación de tierra social al desarrollo urbano, y para tal efecto se certificó la tierra social, delimitase al interior de los ejidos y comunidades⁸ tres destinos distintos (área de uso común, área para asentamiento humano y parcelas)” (Salazar, 2010: 309), es decir, el propietario podía disponer de su tierra para distintos fines, por lo que la apropiación de la tierra se dio tanto ilegal, como por la expropiación de ejidos por parte del Estado en zonas periféricas.

Como menciona Castro (2015: 73):

Las mayores expropiaciones en terrenos ejidales que dinamizaron el proceso de urbanización popular comprenden el oriente del Distrito Federal en las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa, mientras al sur abarca las delegaciones de Tláhuac, La Magdalena Contreras y Coyoacán.

De esta forma, destaca el papel del Estado en la expansión urbana, tal como lo menciona Delgadillo (2016: 93):

Estas formas de actuación del Estado mexicano han sido simultáneas y contradictorias. Así, por un lado, se prohíben y condenan los asentamientos

⁸Ello se entiende al reconocer los núcleos agrarios, definidos por INEGI en las siguientes categorías:

- *Ejido* es la porción de tierras, bosques o aguas que el gobierno entregó a un núcleo de población campesina para su explotación. Las tierras ejidales son inembargables, imprescriptibles e inalienables.
- *Comunidad* es el núcleo de población formado por el conjunto de tierras, bosques y aguas que fueron reconocidos o restituidos a dicha comunidad, y de los cuales, ha tenido presuntamente la posesión por tiempo inmemorial, con costumbres y prácticas comunales.

humanos irregulares, pero, por otro lado, paulatina y selectivamente son regularizados a través de la entrega de “escrituras”

Es decir, siendo la ocupación del suelo legal o ilegal, termina regularizándose, parafraseando a Méndez (2006), los asentamientos derivan su formación de distintas maneras, ya sea de forma legal o ilegal, sin importar la tenencia de la tierra ni la normatividad urbana vigente, frecuentemente son espacios donde convergen y se superponen distintos tipos de uso de suelo, como puede ser comercial, de servicios e industriales.

Siendo las expropiaciones, al igual que la falta de apoyo por parte del Estado, otro motivo para la venta de las tierras, ya que el Estado abocó los apoyos económicos al sector industrial (Salinas de Gortari, 1990), en lugar de apoyar al sector agrícola, es decir, la industrialización provocó en el espacio rural “falta de créditos, de apoyos técnicos, o bajos precios de garantía, hay que agregar las disminuciones en el abastecimiento del agua producto de la sobreexplotación de los mantos acuíferos para usos urbanos” (Legorreta, 1992:54).

Estos factores ocasionaron que la periferia de la CDMX pasará de uso de suelo agrícola a urbano, siendo que “desde 1970 se identificó el descenso en los ritmos de crecimiento poblacional pero no en los niveles de expansión física” (Cruz, 2000: 43), sin embargo, la expansión de los espacios responden de distinta manera a la urbanización, aunado a que cada lugar tiene características diferentes, de allí, que la urbanización origine dos tipos de poblamiento:

Primero, los pueblos conurbados sobre pueblos originarios o tradicionales; son pequeños asentamientos dedicados principalmente a la agricultura, que se ven insertos en el crecimiento urbano por la cercanía con la ciudad mediante vías de comunicación. En su estructura urbana predomina el uso habitacional. Las funciones administrativas y comerciales ocupan el espacio central del asentamiento, aunque en determinados casos, y dependiendo del proceso de desarrollo urbano particular, otros usos del suelo, por ejemplo el industrial y de servicios, aparecen en las áreas vacantes sin desplazar en principio al uso habitacional (Méndez, 2006).

Segundo, colonias populares referidas a la formación de nuevos poblados, son nuevos asentamientos que se van formando a partir de la necesidad de las personas por

integrarse a la ciudad, este tipo de asentamientos en un principio son irregulares pero posteriormente terminan siendo legales, sobre todo “en el gobierno del Presidente Echeverría (1970-1976) provee de servicios a los asentamientos irregulares” (Briseño e Higuera: 2008, 241).

Este crecimiento urbano que se ha dado de manera diferenciada, necesito que se le asignará una definición, por lo que “es un tipo de variable que el equipo del Observatorio Urbano de la CDMX acuñó para realizar un análisis de la estructura metropolitana que diera cuenta de las diferencias entre los distintos espacios” (Cruz, 2000: 46), con el fin de identificar los tipos de poblamiento de acuerdo a las características de ocupación del suelo, la estructura económica y la social; se reconocen seis tipos de poblamiento: a) Centro Histórico; b) pueblo conurbado; c) colonia popular; d) conjunto habitacional; e) colonia residencial de nivel medio y f) colonia residencial de nivel alto.

Sin embargo, “dado que más de la mitad del espacio habitable de la ciudad corresponde a las “colonias populares”” (Connolly, 2005: 7) y aunado a que los pueblos conurbados se han unido a la dinámica urbana, se explicará la evolución de estos tipos de poblamiento en la periferia de la CDMX.

2.3 Expansión urbana: Colonias populares.

Las colonias populares representan el principal tipo de poblamiento en la periferia de la CDMX (*Ibídem*), ya que, como señala Kunz (2003: 191):

El incremento en el crecimiento demográfico de la década de los cuarenta, asociado por un lado a la industrialización y por el otro al abatimiento de la mortalidad, y también la contracción de la oferta de vivienda de alquiler, como consecuencia de la política de congelación de rentas, dio lugar a una enorme demanda de viviendas, que se resolvió a través de las colonias populares.

Este tipo de poblamiento se ha dado a partir de que el crecimiento de la ciudad no ha sido planeada ni regulado, destacan los asentamientos producto de invasión, venta ilegal y urbanización de terrenos abandonados o áreas antiguamente agrícolas que han sido fraccionadas, sobre todo las tierras que “eran ejidales y comunales” (Aguilar: 2009, 43).

Por ende, las personas de escasos recursos que demandaban vivienda, junto con los incrementos en los precios, ocasionaron que invadieran estos terrenos, que en su mayoría se ubicaban en la periferia de la CDMX, “en donde construyeron gradualmente una ‘nueva ciudad’ conforme a sus propios recursos económicos y técnicos, generando a su vez soluciones variadas y originales” (Rothe, 2013: 25).

Por lo que varios municipios del Estado de México, los cuales conforman la periferia norte de la ciudad, comenzaron a experimentar altos índices de crecimiento en la ciudad, consecuencia de la migración, igualmente, también existe este proceso de incorporación de zonas rurales a ser definidas como urbanas por el aumento de su población, según INEGI⁹.

Este crecimiento de la población urbana en el Estado de México ha sido determinado por distintos factores, como menciona Cruz (2000: 41)

Dos son los factores que han determinado este proceso de expansión urbana en la periferia: 1) la misma población desplazada de las zonas centrales ha alimentado en forma creciente el poblamiento periférico y 2) la crisis económica ha generado la formación de asentamientos populares en terrenos inadecuados para la urbanización.

Igualmente, algunos partidos políticos vieron la oportunidad de obtener votos fomentando invasiones a través de los “paracaidistas”, invasores y otros grupos que ya tenían vivienda; se apropiaban de los terrenos para posteriormente venderlos, los cuales fueron posibles por las “grandes obras de infraestructura metropolitana” (Delgado, 1990: 242), siendo “que entre 40 y 60 por ciento de las zonas habitacionales tienen un origen informal” (Rothe, 2013: 25).

Un ejemplo de ello, es que con la apertura de la carretera a Puebla, crecieron asentamientos irregulares, como los que menciona Legorreta (1992: 51):

Los asentamientos ilegales de Chalco; con las zonas residenciales de Lomas Verdes, Chiluca y Valle Escondido. Los de Atizapán y Nicolás Romero; en Cuautitlán Izcalli con las unidades habitacionales promovidas principalmente

⁹ Según INEGI: los asentamientos con población menor a 2500 habitantes son definidos como rurales, mientras los que son mayores a 2500 son urbanos. Esta es una definición de urbano y rural con muchas ambigüedades al centrarse en la concentración de población en lugar de dar cuenta de que en la determinación de los asentamientos existe un crisol de características que los definirían.

por AURIS. En Ecatepec, Tecámac y Atenco con las vialidades a Pachuca, Tizayuca y ciudad Sahagún.

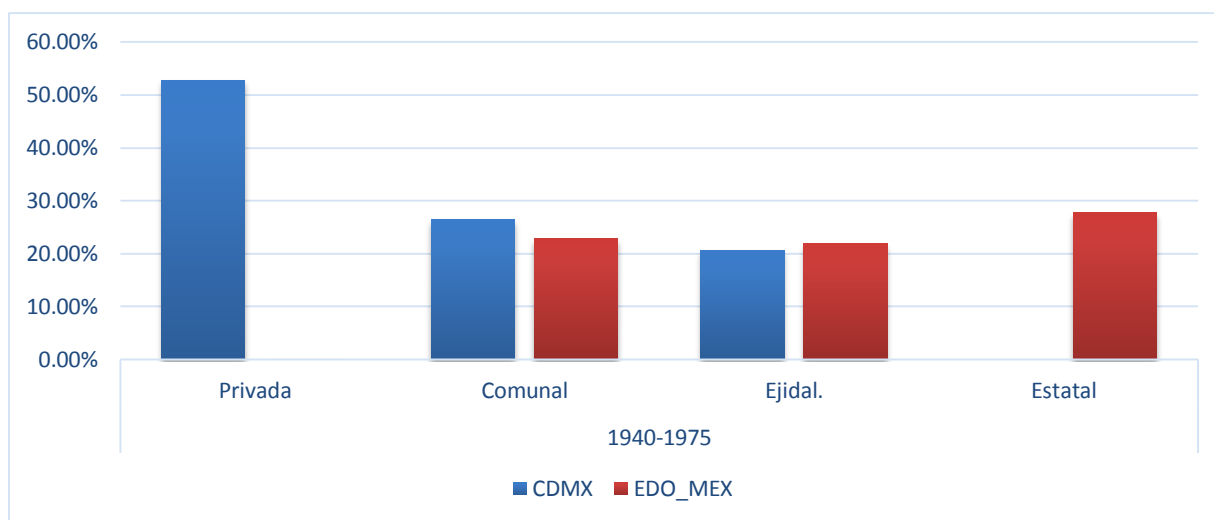
Es decir, varios han sido los factores que han permitido la urbanización de ejidos debido a la necesidad de una vivienda cercana a la ciudad, ya que se busca tener acceso a los beneficios que representa la ciudad, siendo la zona limítrofe de la ciudad: la periferia, que se incorpora mediante la expansión de la ciudad sobre terrenos ejidales y comunales.

Con base en los cambios en producción, se localizaron parques industriales que “pretendían impulsar el desarrollo regional lejos de las principales ciudades, sin embargo, las presiones del mercado determinaron que la localización de la industria y la mayor parte de los parques se establecieran en la periferia” (Aguilar: 2003, 34), por lo que no tardaron en establecerse asentamientos que promovían el desarrollo urbano de los municipios de Tlalnepantla, Cuautitlán, Ecatepec y Tultitlán donde prevalecieron industrias alimentarias y de textiles, favoreciendo sobre todo a la población de bajos ingresos (CONAPO, 1998). Siendo que para 1960 se anexan los municipios de “Chimalhuacán, Ecatepec, Nezahualcóyotl, la Paz, Zaragoza, Tultitlán, Coacalco, Cuautitlán y Huixquilucan” (Garza, 1990) de los cuales, la mayoría se asienta sobre suelos ejidales.

En la gráfica 2.2, se observa la cantidad de tierras que pasaron a formar parte de la expansión urbana: en el Estado de México, destacó el uso de tierra estatal, las cuales fueron expropiadas, mientras que en la CDMX, la expansión destacó en suelo de propiedad social, el cual muchas veces correspondió a suelo ejidal, mismo que con la reforma agraria abrió “al mercado las tierras de propiedad ejidal y comunal” (Medina: 2007, 17) lo que llevo a que, muchos de estas tierras fueran vendidas.

Gráfica 2.2

Expansión de la Mancha urbana sobre diferentes usos de la tierra (1940-1975).



Fuente: Elaboración propia a partir de Schteinghart (1987).

Esto fue posible porque los ejidos dentro de los municipios del Estado de México, fueron los primeros en ser invadidos al ser terrenos baratos y porque, las normas jurídicas eran menos estrictas. Mientras que en la CDMX implementaban políticas públicas para contener la expansión urbana, como la Ley General de Asentamientos Humanos y la aprobación del primer Plan Nacional de Desarrollo Urbano (Bazant: 2015); el Estado de México, por su parte, no tenía normas rigurosas y se alentaba la formación de viviendas, lo que ocasiono su rápida anexión a la dinámica urbana (Barba, 2005).

Esta expansión modificó la economía de estas zonas, mediante el establecimiento de actividades que se vinculan cada vez más con lo urbano, lo cual se han intensificado a partir de la crisis económica y el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones (Sobrino, 2016), sin embargo, se presentan algunos espacios que no se internan a la industrialización, sino que siguen desarrollándose en el ámbito agrícola pero forman parte de la dinámica urbana, como menciona Barba (2005), tal es el caso de Chalco, Nicolás Romero, Tecámac, Texcoco y Zumpango, los cuales se incorporan al medio urbano junto con sus actividades agrícolas.

Siendo que en la década de la crisis de 1980, cuando el suelo urbanizable se satura, se comienzan a hablar de la “ciudad de las alturas” (Legorreta, 1992), la cual tiene como fin apropiarse de terrenos en zonas que no cuentan con ningún servicio y con altas pendientes, de las que destacan: “las zonas montañosas del Ajusco, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Huixquilucan, Ecatepec y Tultitlán” (*Ibidem*: 52). Por ende, la demanda de suelo, provocó que los propietarios de tierras poco aptas vieran un mercado, por lo que venden sus tierras a pesar de que muchas veces se encuentran en zonas de riesgo, lo que conlleva problemas, como menciona Peña (1993: 96):

El crecimiento urbano, desordenado, mal planeado o mal atendido, e incluso cuando lo ha sido bien, permitió en muchos casos la urbanización de pedregales o barrancas, con los consiguientes graves problemas para dotarlos de servicios, principalmente los de agua, drenaje y transporte

Sin embargo, a pesar de los problemas que representaba asentarse en este tipo de lugares, la capacidad de adaptación y la necesidad de la población por un terreno, hizo que:

Las ocupaciones ilegales se dieron sobre todo en la zona noreste del Estado de México, cercana al Vaso de Texcoco, la zona más inhóspita del Valle de México, integrada por tierras inundables, salitrosas e insalubres, poco atractivas para la explotación agrícola o el asentamiento de estratos sociales más favorecidos (Garza y Schteingart, 1984: 596).

En este contexto, el proceso de urbanización de los municipios destaca por:

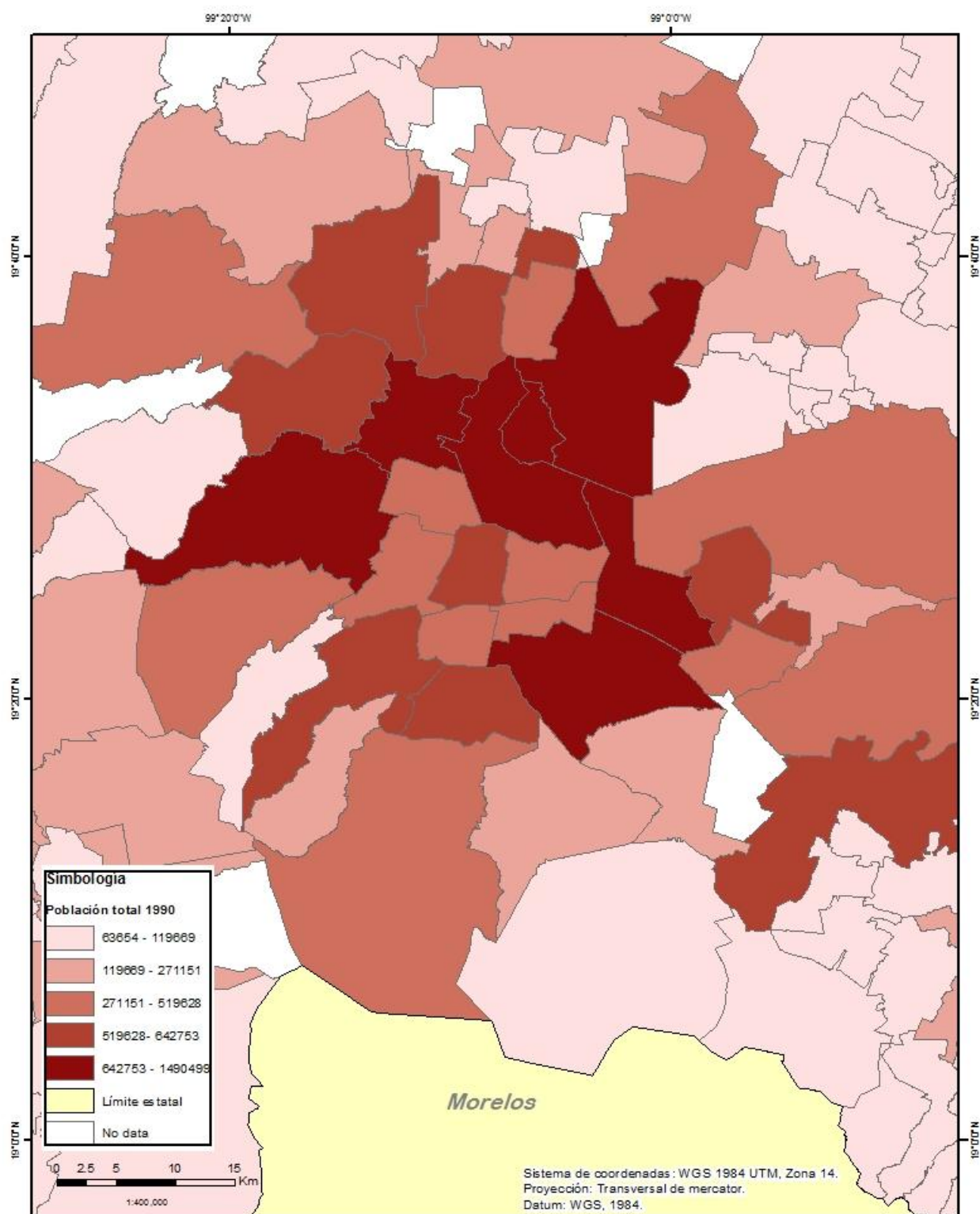
- a) la consolidación y aumento de la densidad en los fraccionamientos y colonias populares abiertos en la década anterior; b) el impulso a políticas de planeación para el ordenamiento del espacio urbano metropolitano; c) la creación de los *Fondos solidarios de vivienda* (INFONAVIT, FOVISSSTE, FOVIMI) e impulso a los programas FOVI; d) la apertura de nuevos fraccionamientos con viviendas de tipo medio, tanto en el Distrito Federal, como en los municipios conurbados; e) el desplazamiento de población de las delegaciones centrales hacia las delegaciones y municipios intermedios y periféricos (CONAPO, 1998: 36)

La expansión a zonas cada vez más alejadas ha sido la conjunción de distintos factores, entre ellos los sistemas de transporte, destacando las “rutas” y las líneas del metro que permitieron conectar de forma más eficiente las periferias con el centro, lo que a su vez se ha visto reflejado en el crecimiento no planeado sobre suelo ilegal (Navarro, 1992), igualmente, con el sismo que se vivió en la CDMX en 1985 “interrumpió bruscamente el proceso de tercerización del centro con la destrucción de centenares de edificios de oficinas” (De la Cueva, 1987: 53).

Ejemplo de ello, se puede observar en el aumento de población y crecimiento económico en la periferia de la metrópoli de la CDMX (mapa 2.2), comprendida por municipios del Estado de México (Réndon, Mejía y Salgado, 2013), momento en que la periferia comienza a crecer más que la ciudad, por ello se habla de contraurbanización,

Mapa 2.2

Periferia: Población urbana, 1990.



Fuente: Elaboración propia a partir del censo de Población y Vivienda, INEGI (1990).

El estado de México creció a partir de la importancia geográfica que tiene al colindar con la ciudad, permitiendo una industria orientada al mercado interno, y configurando un territorio a partir de fraccionamientos ejidales y de los consorcios de vivienda, que destacó una urbanización más dispersa e interrelacionada a partir de las vías de comunicación.

Destaca esta urbanización, porque el mayor tipo de poblamiento que se desarrolló en el estado se debió a la formación de colonias populares, el 58 % (Cruz: 2002) ya que, a “excepción de Huixquilucan, el resto de los municipios son zonas en las que predomina el poblamiento popular” (*Ibidem*: 52), mientras que en otros territorios, se dio a partir de la anexión de los pueblos.

2.4. Pueblos originarios.

Muchos de los pueblos que se encontraban cercanos a la ciudad, terminan incorporados al crecimiento urbano, lo que “ha tenido como resultado, por un lado, la incorporación de pueblos viejos antes rurales, donde en ocasiones se conservan espacios abiertos para la producción agrícola y ganadera” (Canabal, 2005: 165).

Lo que distingue a estos pueblos de las colonias populares, es que son representativos de la historia urbana de la ciudad, al ser “la base de la organización socio-territorial de la CDMX y de su región” (Álvarez y Kuri, 2012: 833), por ende, que se los denomine pueblo “originario”¹⁰ ” (Medina, 2007: 18)

Los pueblos originarios son comunidades históricas, se refieren a esos territorios que se configuran sobre ejidos y suelos comunales, en los que prevalece una organización colectiva, existe un vínculo con la tierra, una identidad cultural que se conjuga con la religión al “conservar el nombre asignado en la Colonia, compuesto por el nombre de un santo y un nombre náhuatl” (Álvarez y Kuri, 2012: 834), es decir, conservan en su nombre el arraigo cultural y religioso, lo que se observa en las grandes fiestas que se celebran con motivo de sus santos patronos y otros ciclos festivos.

¹⁰ El término “Originario” fue plasmado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por el gobierno mexicano, en el cual se comprometía a respetar los derechos políticos de los pueblos originarios (Korsbaek y Bello, s.f: 43).

Por otro lado, se distinguen la concepción y la cosmovisión¹¹ que se tiene sobre su entorno y sus creencias, lo que se refleja en el manejo de los recursos naturales al abocarse en una estrecha relación sociedad-naturaleza, ya que tienen derecho sobre el manejo de los recursos naturales, por lo que tienen un lazo sociocultural con el territorio (Portal, 2013).

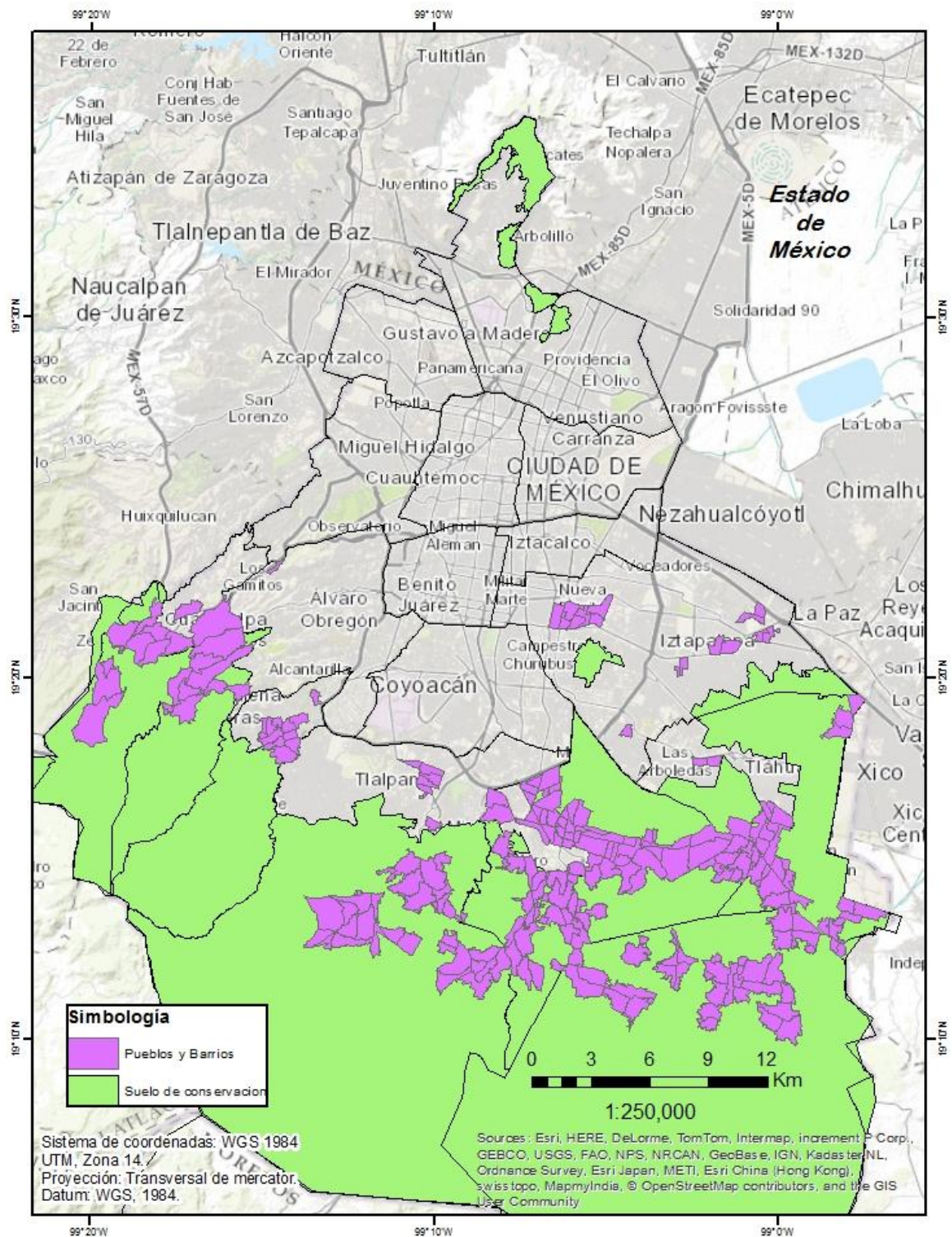
Mientras la arquitectura destaca porque la mayoría de los pueblos tienen una estructura similar: el centro donde se erige la iglesia del Santo Patrono, el mercado y la coordinación, algunas veces, las escuelas primaria y secundaria se encuentran muy cerca del centro.

La relevancia de estos pueblos radica en que crecen independientemente de la ciudad, los cuales paulatinamente son incorporados, ya que actualmente representan los lugares de mayor crecimiento, después de las colonias populares (Cardoso, 2013), los pueblos son representativos de la ciudad de México, ya que sobre estos se ha edificado la ciudad (mapa 2.3)

¹¹ De acuerdo a López, citado por Portal (1995: 49) El termino de cosmovisión es definido "...como un hecho histórico de producción de pensamiento social inmerso en decursos de larga duración; hecho complejo que se integra como un conjunto estructurado y relativamente coherente por los diversos sistemas ideológicos con los que una entidad social, en un tiempo histórico dado, pretende aprehender racionalmente el universo." (López Austin, 1994: 13)". BUSCAR

Mapa 2.3

Ciudad de México: Pueblos y barrios en el suelo de conservación.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sánchez y Díaz -Polanco (2011) e INEGI (2010).

Gomezcésar (2008, citado por Álvarez y Kuri, 2012: 835-837), distingue cuatro tipos de pueblos:

- Los pueblos rurales y semirurales ubicados en la zona sur y sur poniente del Distrito Federal, que poseen la superficie de bosques y zona de chinampas todavía en producción.
- Pueblos urbanos con un pasado rural reciente, los cuales han perdido hace 4 o 5 décadas su carácter rural y agrícola.
- Pueblos urbanos con unan vida comunitaria limitada.
- Pueblos de otros orígenes que se han asimilado a formas de organización de los pueblos originarios.

Esta tipología se observa en la incorporación de pueblos a la CDMX: es muy diferente como responden los pueblos que se encuentran en el norte de la ciudad y aquellos en el sur; los primeros se han incorporado a la ciudad mediante una rápida industrialización, sin poder sobrevivir a los cambios urbanos, quedando solo vestigios de su existencia: monumentos, la traza común de los pueblos y la prevalencia de las fiestas religiosas (*Ibíd.*).

La incorporación de los pueblos depende en gran medida de la historia y a las estrategias de la comunidad para responder a la dinámica urbana, es así como se van configurando las transformaciones de los pueblos, como dice Portal (2013; 55):

Aun cuando un asentamiento se autodefine como pueblo originario, a lo largo y ancho de la ciudad encontramos gran diversidad de pueblos originarios con características muy distintas: mientras que en el norte encontramos pueblos como Cuauhtepac –que tiene una población de más de 300 000 habitantes y una estructura urbana muy consolidada, inmersa en la dinámica citadina desde muchas décadas atrás–, en el poniente hallamos pueblos enclavados en las montañas boscosas de Cuajimalpa, cuya urbanización plena se da en la década de los setenta con poblaciones variables entre 8 000 y 10 000 habitantes y con una vocación agrícola y forestal todavía vigente, como San Pablo Chimalpa o algunos pueblos de las delegaciones Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y Tlalpan.

Mientras que los segundos, son incorporados de manera más lenta, ya que como menciona Medina (2007:29) “estos pueblos reaccionan de manera diversa a las

múltiples presiones que ejerce el desarrollo urbano de la capital del país”, sobre todo, destaca en la ocupación del suelo, en la que sigue prevaleciendo la identidad histórica y política lo que se observa en el predominio de actividades agrícolas (Portal, 2013).

Los cambios que se han venido realizando en los pueblos a partir de la incorporación a la mancha urbana, se pueden dividir en los siguientes temas (Álvarez y Kuri: 2012):

- Los límites geográficos se han ido transformando; la ciudad se encuentra tan próxima que no se diferencia dónde comienza esta y donde terminan los pueblos.
- La migración se ha acentuado debido al empleo de mano de obra y las universidades en la ciudad, que fueron un polo de atracción, llegando a hablar de *ciudades dormitorio*.
- Las actividades económicas respondieron a las necesidades urbanas, por ende las actividades secundarias y terciarias fueron reemplazando a la agricultura.
- Demanda de servicios por causa del aumento de población, por lo que la infraestructura y vivienda, al implementar políticas fue mejorada.
- Nueva cosmovisión del mundo.
- La alimentación se transformó, al incorporar productos procesados a la dieta mexicana que tiene raíces prehispánicas.

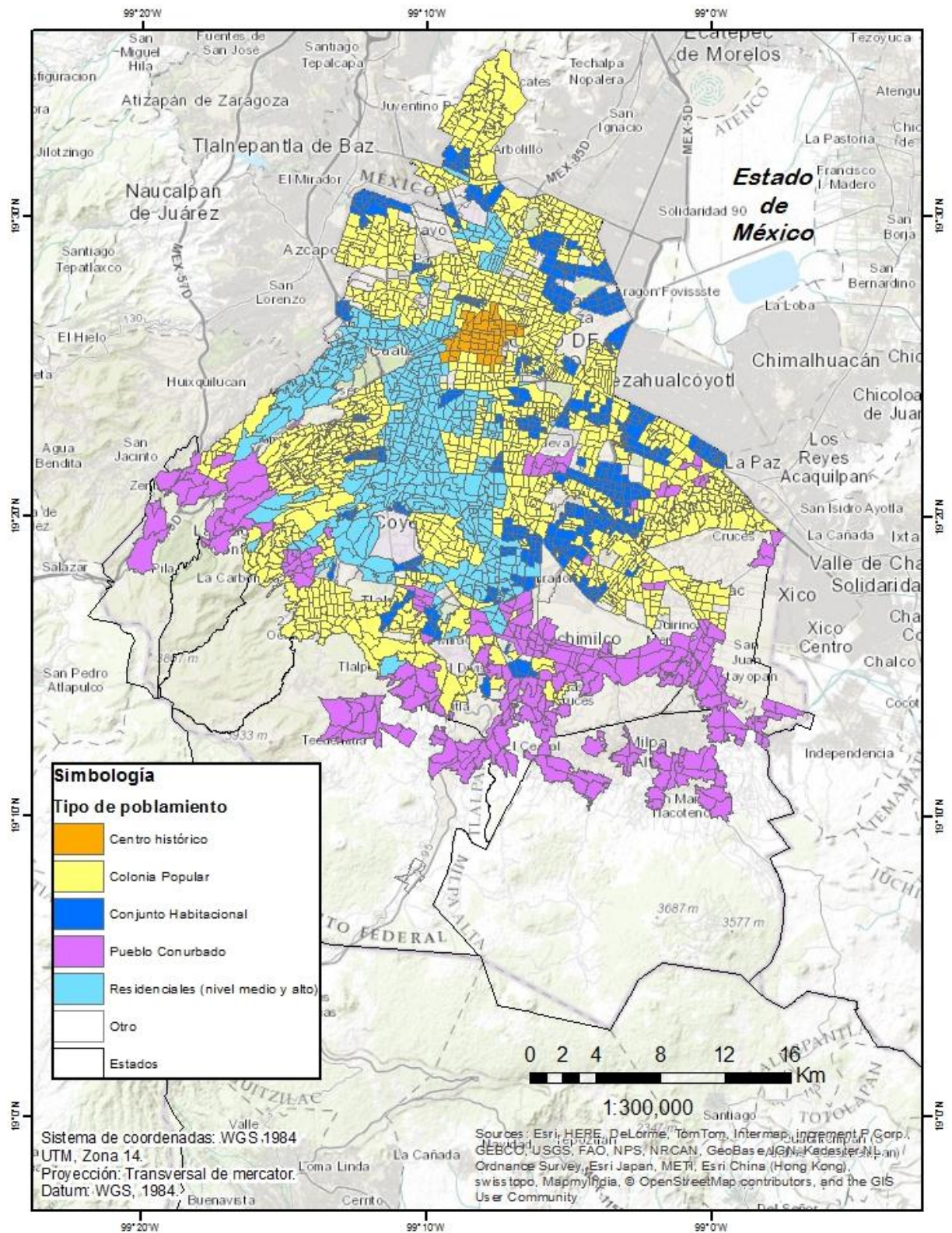
Siendo esto el resultado de la dinámica urbana y rural que se conjuga en estos espacios, provocado que los pueblos se encuentren en una lucha por conservar sus tradiciones, que “ha sido el trabajo agrícola y la defensa de la tierra que lo hace posible; la lucha por sus derechos agrarios ha constituido un poderoso estímulo para la construcción de una densa red de relaciones sociales y económicas con las que se ha tejido una ideología comunitaria” (Medina, 2007:59-60).

Sin embargo, esta vinculación con la ciudad siempre ha estado presente mediante el abasto de alimentos (Portal, 2013), solo que en décadas recientes se ha intensificado con las nuevas políticas, la construcción y ampliación de las vías de comunicación, y el proceso de globalización, ya que las conexiones han permitido el intercambio de información, economía y conocimiento.

Como se muestra en el mapa 2.4, el constante crecimiento de la ciudad ha tenido como resultado la ocupación del suelo por distintos tipos de poblamiento, ejemplo de ello son los denominados pueblos originarios, que terminan absorbidos por la mancha urbana, donde se concentran tierras para la agricultura y ganadería, tales como, los pueblos que se ubican al sur de la CDMX en las delegaciones de Tlalpan, Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco (Ortega, 2010).

Mapa 2.4

Ciudad de México: Tipo de poblamiento, 2005.



Fuente: Elaboración propia con base en UNAM (2011); Sánchez y Díaz-Polanco (2011).

Es decir, estos pueblos periféricos, estaban comunicados mediante carreteras que permitían un contacto gradual con la ciudad, sin embargo, en décadas recientes fueron incorporados a la mancha urbana por los altos ritmos de crecimiento demográfico que se propagaban en asentamientos que se ubican en estos poblados, lo cual “modificó la morfología física y social de estos lugares en especial en la relación con la tierra y la transformación laboral de sus habitantes” (Portal, 2013: 54).

La incorporación de estos pueblos fue posible por las cualidades que aportaban a la ciudad: proveedores de productos agrícolas y de servicios ambientales. Mientras que la ciudad aporta servicios que no se encuentran en la localidad, tal como son: educativos y de salud especializada, lo que crea una interrelación entre ambos espacios.

Aunado a la invasión de terrenos ejidales y comunales, otro problema de los pueblos originarios, así como de las colonias populares, radica en que muchos de ellos se encuentran en zonas de reserva o en suelo de conservación, lo que ha provocado problemas, ya que entra en tensión las políticas ambientales y de regulación del uso del suelo de la ciudad.

2.5. El problema de la ocupación ilegal en suelo de conservación.

Con la crisis económica y el declive de la producción agrícola que se vivió en la década de 1980, se creó una demanda de vivienda lo que motivó a que muchas de las tierras ejidales en la periferia fueran vendidas, es por ello que los ejidos que se encontraban en suelo de conservación, sufrieron presiones urbanas por asentamientos humanos ilegales, siendo que el resultado ha sido, por un lado, una radical modificación del paisaje, donde los campos de cultivos han sido reemplazados por áreas residenciales (Salas y González de la Fuente, 2013).

Debido a la proliferación de asentamientos que modificaban el ambiente, y con ello el equilibrio ecológico que necesitaba la ciudad, el gobierno tuvo que establecer estrategias para evitar que la expansión continuara, por ello, “en lo que respecta al control del crecimiento físico en el D.F., el Plan Director de 1980 y 1982 establecía tres principales zonas para su territorio: el área urbana, la zona de amortiguamiento y la zona de conservación” (Olivera y Aguilar, 1991: 99), este último, destaca por

concentrarse “en las delegaciones del sur y sur-poniente de la ciudad” (Escamilla y Santos, 2012: 10).

Sin embargo, los planes no fueron suficientes para evitar el crecimiento, ya las áreas de amortiguamiento y el suelo de conservación presentaban asentamientos, sobre todo a partir de la permisibilidad que otorgó el Estado, siendo que para mediados de 1980 (Olivera y Aguilar, 1991) se establece el Programa General de Desarrollo Urbano, “clasificando el suelo en dos grandes dimensiones: la correspondiente al suelo urbano y la que se refiere al suelo para la conservación” (GDF, 2002: 16) el cual trataba de ser más estricto que los planes anteriores, pero al final obtuvo los mismos resultados: “una creciente ocupación de los suelos de conservación...en zonas de riesgo, forestales, montañosas o rurales” (Cruz, 2000), dejando en evidencia la falta de planeación, la saturación de los espacios y la falta de áreas verdes en la CDMX.

El Estado ha actuado de manera equivocada al evadir los mismos programas que ha implementado, lo que destaca en la expropiación de ejidos que han permitido el establecimiento de infraestructura que atrae a la población que desencadena la invasión, ejemplo de ello en la CDMX es la inauguración de Ciudad Universitaria (Briseño e Higuera, 2008), que representó un polo de atracción para el crecimiento de las colonias, aunque también, cierto tipo de desarrollos industriales sirvieron de ancla para afirmar el desarrollo de colonias al igual que la construcción del estadio azteca y de la zona de hospitales, que despojaba de tierras de cultivo a pueblos de la zona sur (*Ibidem*).

Otra de las causas de la invasión del suelo de conservación fue la flexibilidad que presentó la reforma agraria sobre el uso de suelo (Sánchez y Díaz-Polanco, 2011), dándose la urbanización mediante ocupación ilegal, induciendo a un crecimiento urbano irregular y disperso que posteriormente, regularizaba la posesión de terrenos, ejemplo de ello, es que en 1971 el gobierno, mediante el Instituto Nacional de Comunidades Obreras (INDECO) ordena legitimar la tenencia de la tierra en los asentamientos irregulares, al igual que con el Comité para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) (Clichevsky, 2009), y con ello, aceleró la instalación de servicios, y promovió la ubicación de viviendas.

Debido a que los programas establecidos por el gobierno no han dado frutos, se diseñaron programas a un nivel más local y en los cuales, los actores de las comunidades son importantes para su desarrollo, tales como: “Fondos Comunitarios

para el Desarrollo Rural Equitativo y Sustentable (FOCOMDES) y el Programa Integral de Empleo Productivo y Sustentable (PIEPS)” (Vieyra: 2009, 82), que tienen como fin promover la conservación, restauración y vigilancia de los recursos naturales, así como el fomento de una política de desarrollo rural integral, equitativa y sustentable, apoyando económicamente proyectos que tuvieran un carácter ambiental y sobre todo, que se rigieran bajo el esquema de sustentabilidad.

En el año 2000 se estableció el *bando 2*, en el que, como menciona Vite (2005: 789):

Estableció una prohibición para la edificación de vivienda en 12 de las 16 delegaciones políticas, de manera que sólo está permitido levantar viviendas en las cuatro delegaciones centrales (Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza), en las que paradójicamente el precio del metro cuadrado de suelo es caro para los sectores de bajos ingresos.

Con estos programas que abordan el tema desde distintas visiones, se intentaba detener el crecimiento en las delegaciones del sur y oriente de la ciudad, donde se concentra el suelo de conservación. Sin embargo, la falta de éxito responde a que las normas y lineamientos no corresponden a la realidad y no se han respetado debido a la ineficiencia de respuesta de las autoridades para evitar la ocupación ilegal, ya que la expansión sobre las delegaciones insertar como suelo de conservación, presentan crecimiento, como mencionan Sánchez y Díaz-Polanco:

En el período 1990-2001, la mancha urbana del Distrito Federal creció más de 3,000 ha, sobre terrenos comprendidos en el suelo de conservación de Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac...Ello significa que en los años noventa el área urbana en el suelo de conservación creció a un ritmo de 300 ha/año, aproximadamente (2011: 196-197).

Esto deriva de que estas tierras que deberían ser consideradas como medio para mantener un equilibrio ecológico de la Ciudad, son vistas como un negocio inmobiliario, “más que como áreas productivas, están amenazadas constantemente por los grandes desarrolladores, los gobiernos para la construcción de obra pública, los fraccionamientos ilegales o los invasores pobres urbanos” (Pradilla, 2002: 6).

Actualmente, la invasión del suelo de conservación no es solo por los estratos más pobres, ya que el valor que han adquirido los espacios amplios y el contacto con la naturaleza, han llevado a que se resuelva la escasez de suelo urbano, mediante la invasión de zonas de alto valor ecológico al sur y norponiente de la CDMX (Portal, 2013).

2.6. Campo y ciudad: un espacio relacionado.

La CDMX se encontró en periodos en los que tuvo un crecimiento demográfico acelerado debido a las altas migraciones y a la centralización de las actividades industriales, por lo que no tardo en expandirse a otros municipios y delegaciones cercanas.

Estos cambios en el proceso de urbanización en el que la ciudad deja de crecer a ritmos acelerados y tiene expulsión de población, es producto del nuevo ajuste neoliberal que no solo modifica las relaciones con el exterior, sino también a partir de cambios en las legislaciones, como los que menciona Pradilla (2011: 278): “a) la modificación de la legislación agraria a inicios de los noventa; b) el agotamiento relativo del suelo urbanizable en el DF, en relación con los límites de sustentabilidad ambiental, crean un nuevo patrón de crecimiento urbano y económico.”

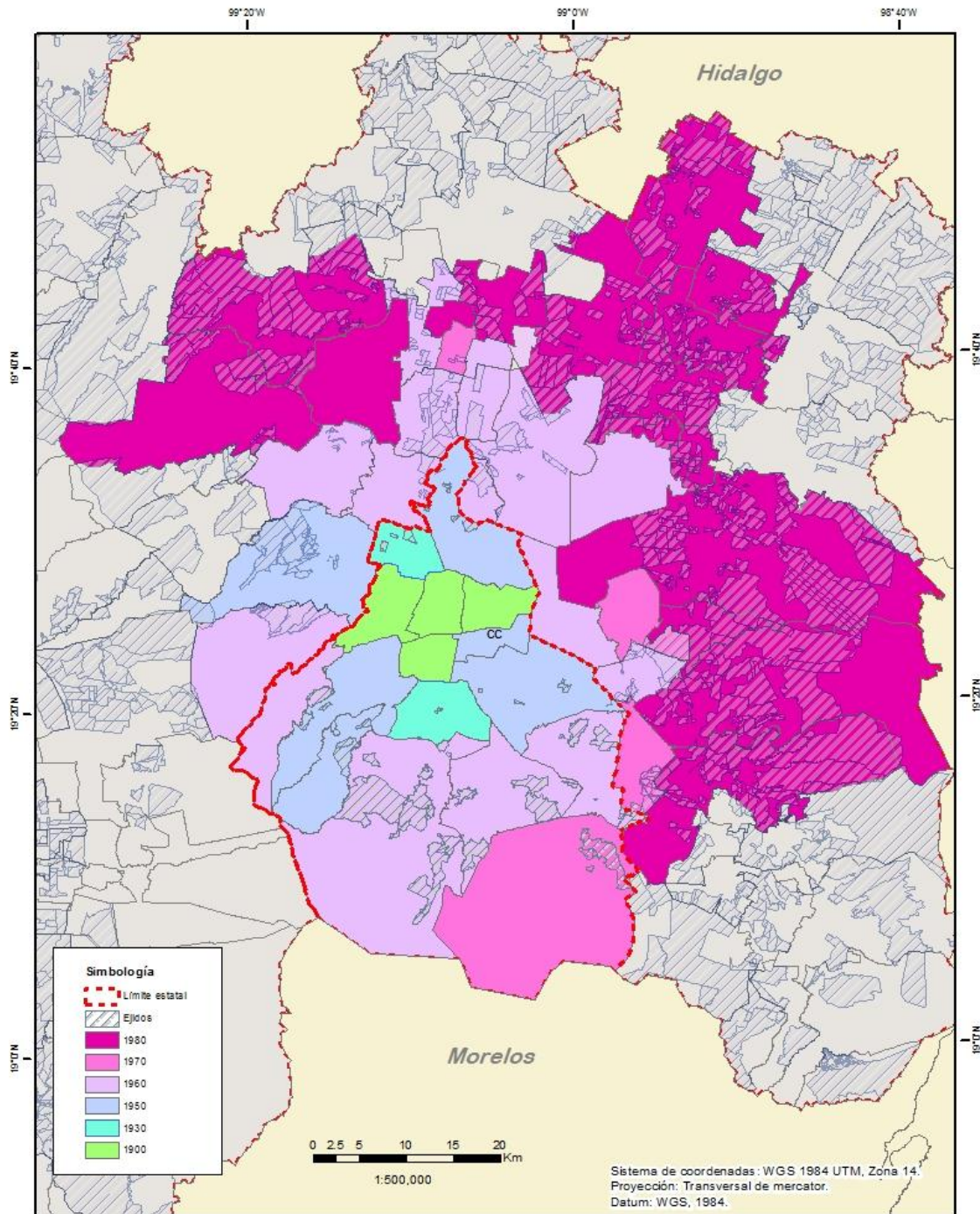
Es decir, la modificación en el patrón de crecimiento económico hacia el mercado internacional y la crisis económica alteraron la producción, la regulación político-social, mientras que los patrones de crecimiento urbano han provocado que la ciudad perdiera parte de su primacía debido a la descentralización de las actividades económicas, ya que en un principio, la periferia se expande físicamente incorporando municipios y sobre todo pueblos y espacios rurales (Escamilla y Santos, 2012), posteriormente, como menciona Parnreiter (2005: 17): “la CDMX perdió importancia como mercado y como centro de producción industrial, mientras que otras ciudades, principalmente en el norte del país y en una amplia región central, aumentaron su porcentaje de producción y de empleo”.

Sin embargo, la ciudad conserva su hegemonía sobre estas regiones, ya que el área de influencia de la ciudad depende en gran medida del desarrollo de infraestructura y de las nuevas vías de comunicación que permitieron conectar nuevas regiones con el centro, siendo las carreteras los principales actores para determinar la fisonomía de la

ZMCDMX (Aguilar: 2010), por ello es que muchos de los municipios y delegaciones periféricas fueron anexadas a la metrópoli a lo largo de varias décadas, sin importar el uso de suelo (mapa 2.5).

Mapa 2.5

Ciudad de México: Expansión urbana de 1900 a 1980.



Fuente: Elaboración propia a partir de Unikel (1972) y Registro Agrario Nacional (RAN).

Por consiguiente, el crecimiento de la CDMX y su expansión han sido resultado de cambios en los procesos económicos: desde la sustitución de importaciones, la crisis económica y la globalización; los cuales han modificado la estructura de la sociedad, al igual que los factores internos que modifican cada vez más estas relaciones, lo que se detalla en el cuadro 2.2, en el cual, la ciudad de México a largo plazo, va perdiendo población que se va desplazando a otras entidades, pero sobre todo al ambiente rural circundante a la ciudad.

Tabla 2.2

Ciudad de México: Crecimiento demográfico, 1940-2010.

<i>Año</i>	<i>1940</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2010</i>
<i>Población CDMX</i>	1,757,530	3,050,442	4,870,876	6,874,165	8,831,079	8,235,744	8,605,239	8,851,080
<i>Población ZMCM</i>	1,757,530	2 982 075	9,000,000	26,100,000	31,500,000	51,500,000	57,900,000	63,000,000
<i>Población Nacional</i>	19,653,552	25,791,017	34,923,129	48,225,238	66,846,833	81,249,645	97,483,412	112,336,538
<i>Porcentaje respecto al nacional</i>	8.94%	11.83%	13.95%	14.25%	13.21%	10.14%	8.83%	7.88%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los censos de población y vivienda, INEGI y CONAPO (2012).

La integración a la mancha urbana del suelo rural, ha provocado que el uso de suelo sea modificado, sobre todo se observa en las actividades primarias por secundarias y terciarias, ya que las actividades agrícolas y agropecuarias perdieron la rentabilidad al integrarse al mercado global, en el que se enfrentaron con una mayor competitividad y una presión comercial (Cruz y Moreno, 2007) esto se debió a que se quería impulsar al país para que entrará en la economía internacional, como menciona Romero: “intervienen una serie de factores de origen interno y externo dados por el contexto internacional creado por el estallido de la segunda guerra mundial y por el surgimiento de una nueva constelación de fuerzas económicas y sociales que empiezan a manifestarse en la sociedad mexicana y en la propia composición y orientación política del Estado”(2002: 15).

Es decir, como menciona Pradilla (2011: 21):

La vida rural en México ha presenciado cambios importantes en los últimos veinte años. Por una parte, la globalización no ha sido ajena al campo ni a la vida campesina, sobre todo en el ámbito económico. La apertura a la competencia internacional y el retiro del estado como agente promotor del desarrollo productivo ha cambiado las reglas del juego bajo las que llevan a cabo las actividades agropecuarias. Pero también en el ámbito social y cultural, las tendencias globales a través de los medios masivos de comunicación, así como la mayor movilidad de personas dentro y fuera del territorio, están influyendo en las formas de vidas rurales.

La reorientación económica del país hacia la producción de manufacturas para el mercado externo, provocó que se dieran nuevos procesos en el medio rural: cambios en las actividades económicas y en la composición de las actividades familiares, tal como menciona Salas y González de la Fuente (2013: 5):

El cambio en la composición de las unidades campesinas por nuevas generaciones de reemplazo de los originarios jefes de familia, ejidatarios y comuneros; el ingreso de mujeres y jóvenes al mundo laboral y el acceso a derechos ejidales; el impacto de las remesas en la diversificación del empleo de los miembros del grupo familiar; y el significativo aumento de peso de los ingresos familiares provenientes de actividades extra agropecuarias.

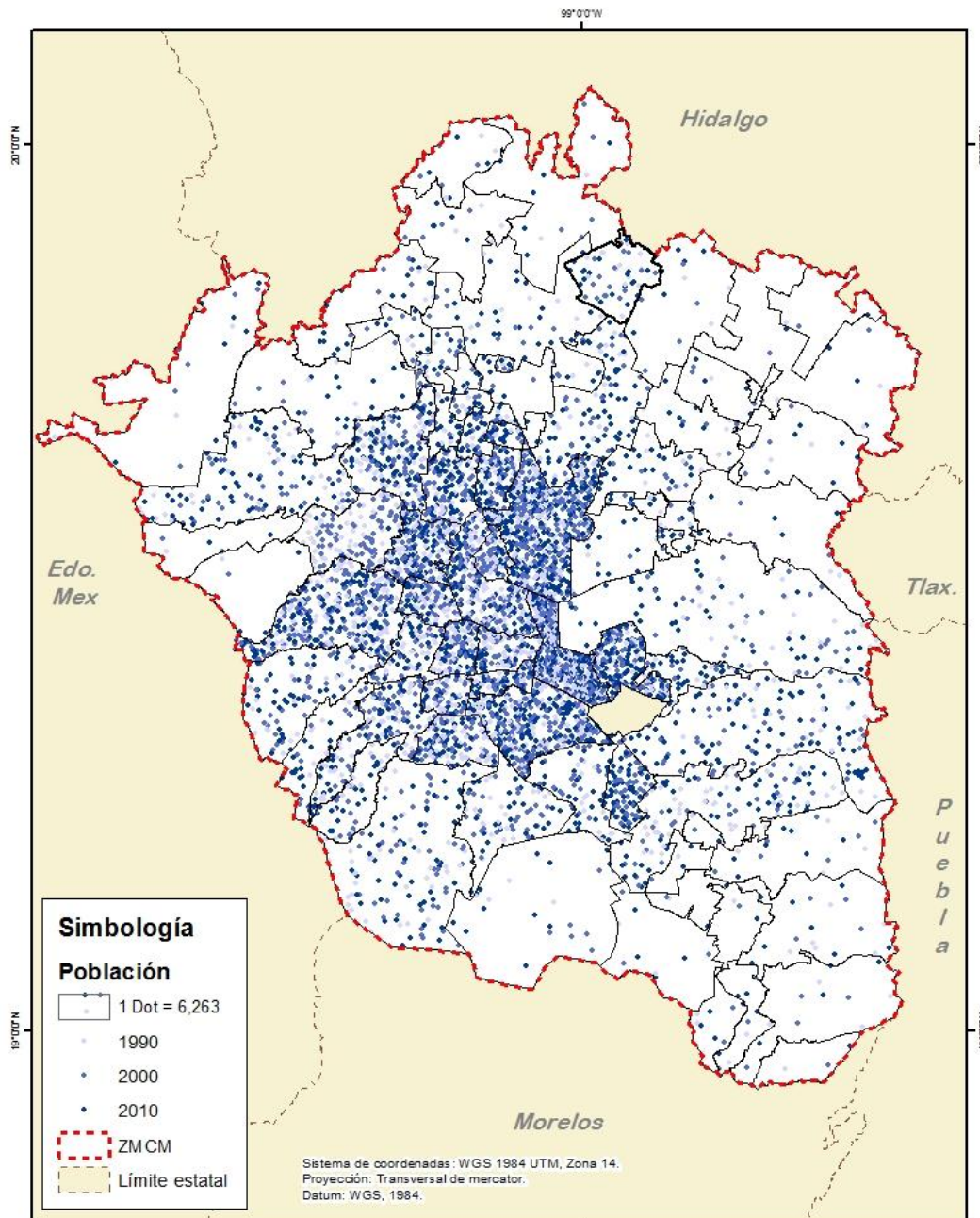
Lo cual se vincula con el cambio de uso de suelo, que ha sido el proceso más significativo, ya que se han modificado la cantidad de tierras para uso agrícola, para ser fraccionadas y convertirlas a uso de suelo habitacional, de allí, deriva que se busquen nuevas formas de sustentarse económicamente, por ello es que existe una diversidad de empleos.

Siendo así, que variedad de zonas denominadas rurales, terminaron modificando su estructura, se volvieron parte de la ciudad y su zona metropolitana, ya que la ciudad tiende a absorber áreas a su alrededor, ello destaca en la expansión de la CDMX que creció violentamente “hasta abarcar 117km² en 1940, y más de 1 000 km² en 1980, atravesando un proceso de metropolización que ha cubierto las 16 delegaciones del Distrito Federal y 16 municipios del Estado de México”. (Garza y Schteingart, 1984:

593), es por ello que para el 2010, la zona norte tiene altos índices demográficos, y con ello la ZMCM, se encuentra integrada por más de 60 municipios con diversos orígenes (mapa 2.6).

Mapa 2.6

Zona Metropolitana de la Ciudad de México: Población de 1990 a 2010.



Fuente: Elaboración propia a partir del censo de Población y Vivienda, INEGI (1990, 2000 y 2010); Conteo de Población y Vivienda, INEGI (1995, 2005), y CONAPO, SEDESOL e INEGI (2007).

Es decir, la ciudad absorbe espacios con diferentes características, los cuales han respondido de distinta manera a los cambios globales, por ello, que los procesos urbanos no se puedan estandarizar, al igual que las definiciones, ya que “los procesos de urbanización en los territorios suelen ocurrir de manera diferenciada y no equilibrada. Aunado a ello, los modos de vida suelen ser una mezcla de lo rural y de lo urbano” (Contreras-Juárez, 2014: 88), por ello existen espacios de coexistencia de elementos urbanos y rurales, como ocurre en los pueblos originarios, por ende que se les asigne el término de rururbanos.

Los espacios rururbanos, destacan por ser espacios en los que se encuentra una resistencia de la población debido a los vínculos que tienen con sus raíces, pero a la vez, tiene una relación recíproca con la ciudad, en la que el campo requiere de servicios por parte de la ciudad y ésta, a su vez, necesita del campo con mano de obra y productos que pueden abastecer a la ciudad mediante los llamados *circuitos de proximidad*¹².

Ejemplo de cómo los espacios no actúan de la misma manera se encuentra en la delegación Milpa Alta, la cual es parte de la CDMX y del suelo de conservación, pero a pesar de ello no se ve sometida totalmente a los procesos urbanos, ya que tiene características enraizadas en su cultura que la hacen prevalecer como un espacio rururbano.

¹² “Comprenderían aquellos flujos orientados hacia los mercados locales y regionales, cuyas características estarían vinculadas a una mayor cercanía con el origen natural de los alimentos y a una gran participación de pequeños agentes” (Azevedo: 2009, 11).

CAPÍTULO III. LA DELEGACIÓN MILPA ALTA EN EL PROCESO DE RURBANIZACIÓN

El constante crecimiento urbano de la ciudad ha involucrado cambios en los usos de suelo y en la población que se ha incorporado a la dinámica urbana, provocando que muchos de estos espacios considerados antiguamente rurales, terminen siendo urbanos. Sin embargo, no todos los espacios actúan de la misma manera, ejemplo de ello, es lo que ocurre en la delegación Milpa Alta, que a pesar de estar sometida a la presión urbana que ejerce la CDMX sobre ella, sigue conservando características rurales a partir de su identidad y estructura social.

3.1 Localización y características físico-geográficas.

Milpa Alta es parte de las 16 delegaciones que conforman la CDMX, formalmente fue incorporada en 1929 (Bonilla: 2009), ya que anteriormente tuvo distintas prefecturas, hasta quedar incorporada como parte de las delegaciones actuales (gráfica 3.1).

Gráfica 3.1

Milpa Alta: Línea del tiempo de su adscripción político-administrativa.

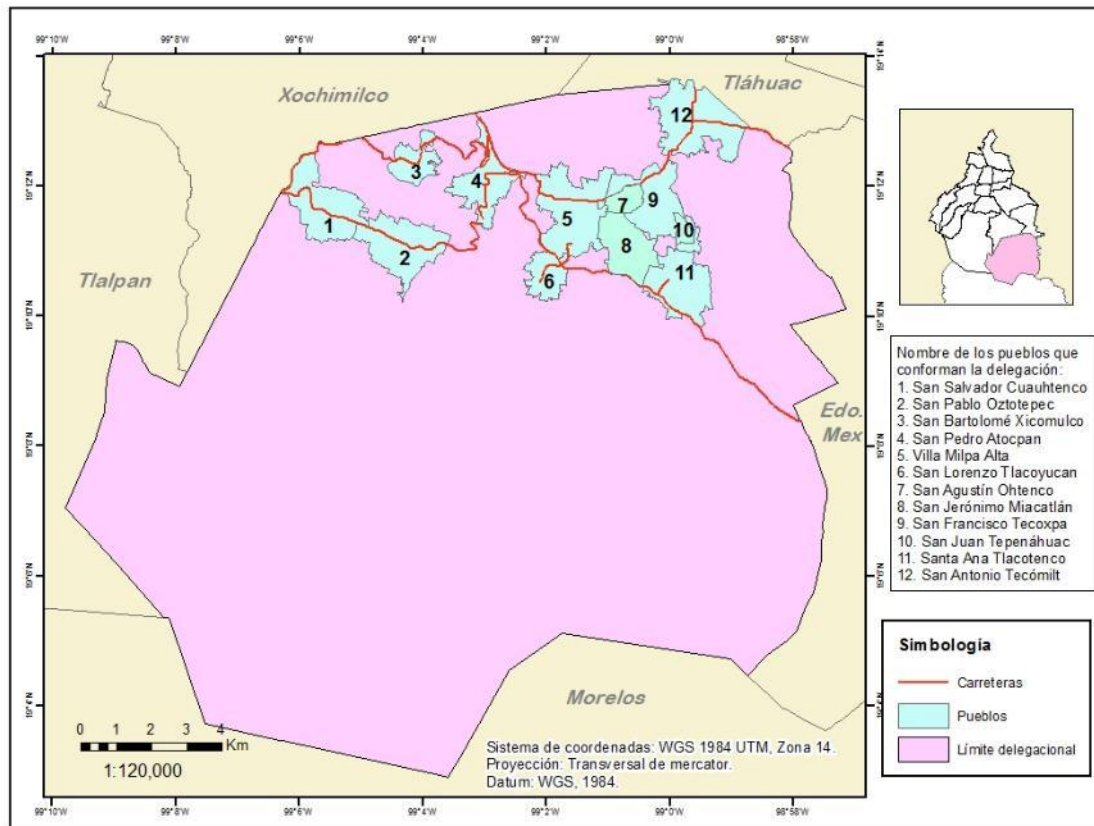


Fuente: Elaboración propia con base en Plan de Desarrollo Urbano de Milpa Alta, (2011).

La delegación Milpa Alta se divide en 12 pueblos divididos en barrios, los cuales cubren una superficie de 28 464 ha., lo que representa el 19% del área total de la ciudad. Colinda con las delegaciones Xochimilco y Tláhuac, con las cuales ha establecido “con el paso del tiempo...una estructura incipiente de corredores de servicios a lo largo de las vialidades” (SEGOB: 1997, 17), por otro lado, colinda con los estados de México y Morelos, como se observa en la mapa 3.1.

Mapa 3.1

Milpa Alta: Localización y división política.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI.

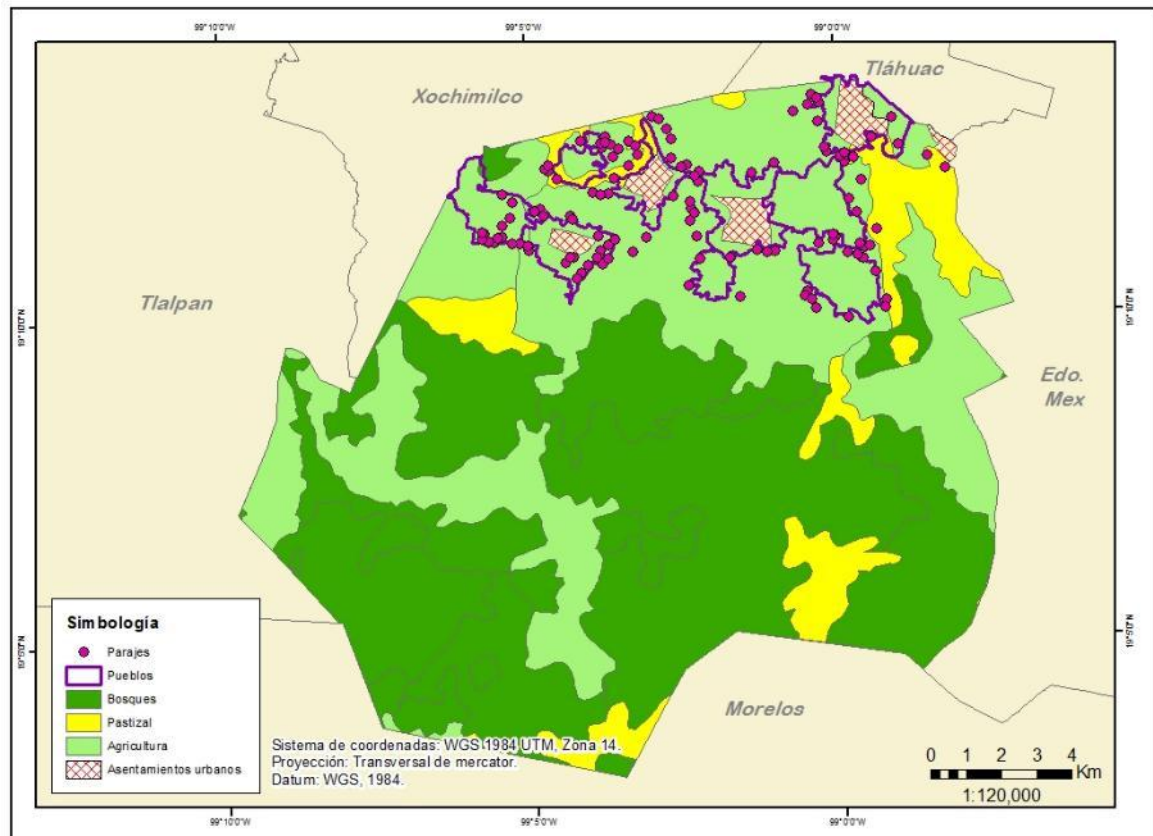
La morfología donde se ubica la delegación es accidentada producto de erupciones volcánicas recientes que formaron una topografía montañosa con una altitud que va de los 2 230 a los 3 680 msnm, lo que la incluye dentro de la formación Chichinautzin (Rodríguez y López, 2006). Debido a su reciente formación geológica y el tipo de material volcánico, no existen corrientes hidrológicas superficiales por lo que la mayoría de las precipitaciones se filtra, de allí deriva su importancia como zona de recarga de acuíferos.

Las características del relieve, junto con otros factores, “crean un clima C (w2) (w) que significa templado subhúmedo con lluvias en verano y una temperatura media anual de 14.4° C y una precipitación anual de 878.9 mm” (Ibídem: 49).

El clima, la morfología y el tipo de suelo han dado origen a una vegetación de bosque templado y frío, en el que predominan los cedros, oyamel, madroño, ocote y encino que abarca el 48% del suelo de la delegación (mapa 3.2).

Mapa 3.2

Milpa Alta: Uso de suelo.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2010).

3.2. Actividades económicas: del nopal a la industrialización y comercialización de alimentos.

Las actividades económicas que se han desarrollado en la región se encuentran vinculadas con la evolución de la delegación, lo que permite destacar la diversificación y modificaciones culturales a partir de la conexión que existe con la CDMX.

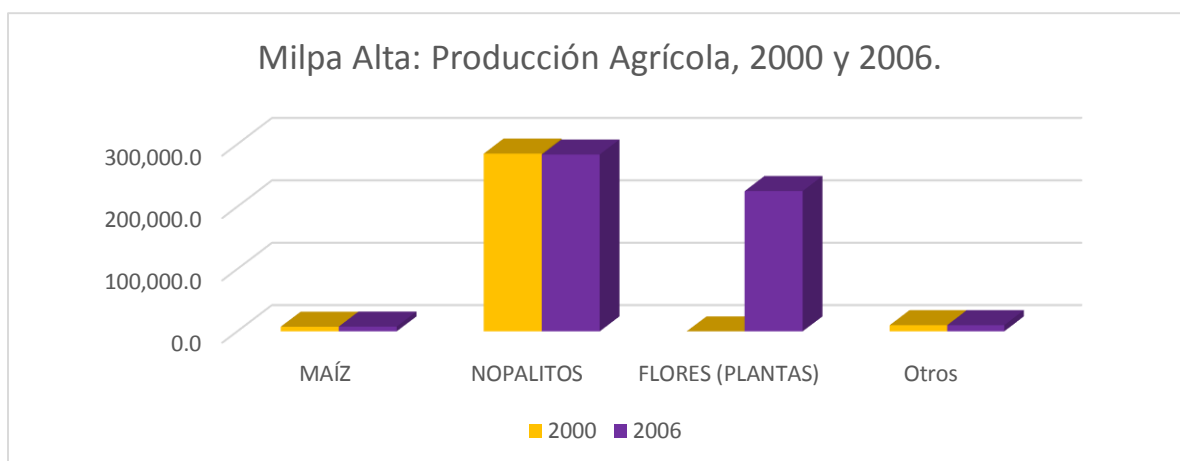
La agricultura es la actividad que más se han desarrollado en la delegación ya que las características del suelo le han conferido un uso abocado al cultivo, siendo que del total de la superficie ocupada por la delegación: “El 41% de dicha superficie está dedicada al

desarrollo de actividades agropecuarias y en el 49% restante se encuentran las zonas boscosas” (Torres, Vega e Higuera, 2011: 204).

El desarrollo de la agricultura se puede entender porque tiene antecedentes desde la época prehispánica, siendo el cultivo del nopal el que más se ha desarrollado, como se observa en la gráfica 3.2, siendo que la producción de nopal ha tenido una producción en niveles altos, mientras que se ha insertado el cultivo de plantas, mientras que el maíz se encuentra en una producción menor.

Gráfica 3.2

Milpa Alta: Producción Agrícola.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, según SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera.

La producción agrícola se ha venido desarrollando a lo largo de los años confiriéndole a la delegación un carácter rural, siendo el cultivo del nopal el principal de Milpa Alta, como menciona Briseño e Higuera (2008: 299) “la principal actividad económica de la delegación Milpa Alta es la producción del nopal, la cual ascendió en 2006 a 250 mil toneladas”.

El cultivo del nopal comenzó en la década de los cincuenta debido a las características que presentaba: rentabilidad sobre otros cultivos, su cosecha es fácil, las plagas son pocas, no es de temporal y se cultiva todo el año, por ende, que sea “la actividad económica de mayor importancia” (Dirección general de desarrollo delegacional: 40)

Su rentabilidad también dependió de los productores, que se especializaron en esta cactácea al insertarla en el comercio al por menor, y mediante la venta de productos alimenticios como alternativas para obtener ingresos familiares (Torres, Vega e Higuera, 2011), a pesar de la crisis productiva de 1980 y de la globalización, no se disminuyó su producción, ya que generó una mayor competitividad en el mercado (Briseño e Higuera, 2008).

La comercialización del nopal en la localidad se realiza trasladando la cosecha al “Centro de Acopio” o también, se entrega directamente al intermediario quien lo comercializa en la “Central de Abastos de la CDMX” siendo el principal mercado de abastecimiento para la ciudad, por otro lado, existen productores que lo venden ya sea en mercados o en puestos ambulantes que se establecen en distintos lugares de la ciudad.

Es decir, el nopal se convirtió en el monocultivo de la región, destaca su cultivo en la cabecera delegacional, es decir en Milpa Alta, donde se observan sembradíos en las faldas del volcán Teuhtli y en muchas de las viviendas, ya que “entre 1992-2010 la superficie sembrada se incrementó en 9.2%, en este aumento sobresale el nopal que representa alrededor de la mitad del total, y que junto con el maíz suman un poco más del 80%”. (Bonilla, 2012: 206), lo que llevó a la evolución de la producción del nopal en la cadena productiva, pasando de ser cultivado y comercializado a ser industrializado para otros usos, debido a las propiedades que se descubrieron: desde el medicinal hasta como combustible orgánico.

Siendo el nopal el eje rector para el crecimiento económico de la región y el abasto debido a los circuitos de proximidad que ha creado con la ciudad, permitido la vinculación con esta. Igualmente el cultivo del nopal ha modificado el espacio, teniendo como núcleo a los pueblos originarios que se han erguido a partir de la tenencia comunal, como menciona Bonilla (2009: 270):

La propiedad comunal de la tierra ha sido el factor articulador de la construcción del espacio de Milpa Alta, así se ha conformado un lugar que se caracteriza por la permanencia de la actividad agrícola, principalmente conformada por la producción del nopal, pero también de otros cultivos, que se siembran en los ejidos.

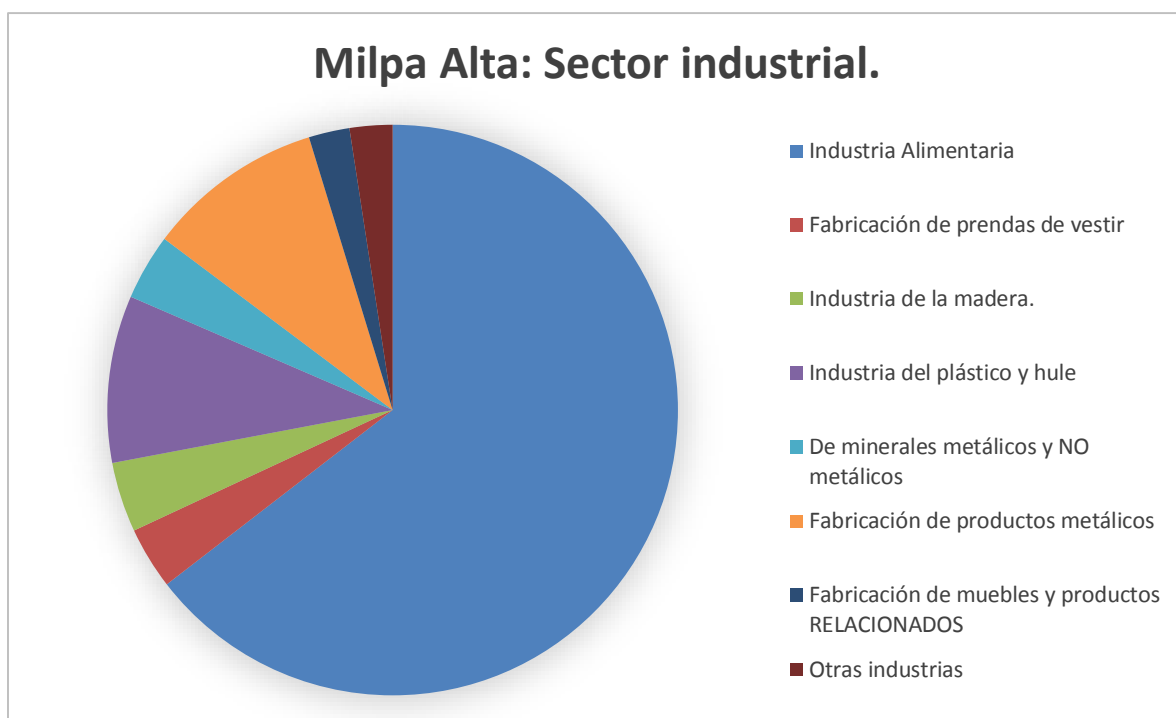
Por ello que se vea al nopal “como una alternativa de vida que se relaciona muy estrechamente con el lugar y con las tradiciones culturales, más que por ser una actividad altamente lucrativa”.

También destaca el nopal por que ha impulsado el crecimiento de Milpa Alta, ya que el “proceso urbano se ha presentado como un complemento al auge de la producción agrícola, ya que ha elevado la calidad de vida de los campesinos mediante la instalación de servicios y la ampliación de los medios de comunicación” (Cruz, 2002: 67), siendo que “en poblados como Tecómitl, Villa Milpa Alta y Atocpan, se presentan características de zonas urbano-rurales concentradoras de equipamiento y servicios” (SEGOB: 1997, 17).

Por otro lado, las actividades secundarias que se desarrollan en la Delegación están vinculadas a la “producción de alimentos” (Briseño e Higuera: 2008, 299), es decir, cooperativas, producción de nopal y sus derivados, pero sobre todo, a la producción de Mole la cual comenzó en la década de 1990, en la que el poblado de San Pedro Atocpan preparaba y vendía en la Merced, lo cual resultó redituable, llevando a la especialización del pueblo en la producción de mole (Gobierno de la CDMX, 1996), por ende, que las actividades secundarias o industriales son pequeñas empresas, restaurantes, molinos y talleres (gráfica 3.3), destacando la industria alimentaria, ya que el personal ocupado que se desarrolla en este sector es el mayor.

Gráfica 3.3

Milpa Alta: Sector industrial por personal ocupado.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2003).

En cuanto a las actividades terciarias, se presentan a partir de la vinculación con la ciudad y son más notorios con los procesos de crecimiento al dotar de los principales servicios, y por la construcción de carreteras que comunicarían a los doce pueblos. No existen tiendas de autoservicio o grandes consorcios de empresas privadas (Bonilla: 2009), debido a las características y la cosmovisión de los pobladores; que no permiten el establecimiento de estas ya que es más importante el apoyo mediante el comercio local, siendo así que los servicios que se aceptan son aquellos que permiten un desarrollo de la comunidad, entre los que destacan los servicios bancarios, educativos y médicos.

De las actividades terciarias el turismo es el principal, debido a la atracción que representa por ser una región contraria a la ajetreada vida de la ciudad, es decir, al conformarse la delegación de “pueblos originarios” representa un atractivo cultural, culinario y permite el contacto con la naturaleza, como lo es: el paisaje, las festividades y las fiestas patronales, por ende, que se convierta en un nodo de atracción.

El caso que mejor destaca es el de San Pedro Actopan, que por ser uno de los pueblos con acceso a la ciudad mediante la carretera México-Oaxtepec, se ha convertido en el pueblo más importante de Milpa Alta, al atraer a turistas debido a los servicios comerciales que ofrece por la elaboración de mole y sus fiestas patronales; como la fiesta del señor de las Misericordias y la feria del mole que se celebran cada año, atrayendo cada vez más a turistas.

Por lo que se ha observado, San Pedro Atocpan tiene gran relevancia para la Delegación, lo que es mencionado por Medina (1992: 62) al afirma que:

El desarrollo de este pueblo es muy importante, ya que la Delegación Milpa Alta tiene como símbolo de la misma a este poblado y a Milpa Alta misma, tomando en cuenta las grandes cantidades de dinero que ingresan a ella debido al comercio.

Pero igualmente, otros pueblos de la delegación establecen diferentes relaciones económicas, como lo que ocurre con la presencia de las escuelas de nivel medio superior que atraen otro tipo de derrama económica, debido a los vínculos y flujos que se presentan con la ciudad. Ejemplo de ello son las instituciones de nivel medio superior y escuelas técnicas que permiten el flujo de estudiantes que provienen de otras delegaciones, provocando la apertura de comercios, el movimiento vehicular, entre otros.

Es así que se puede inferir lo siguiente sobre Milpa Alta a partir de las actividades económicas:

- La especialización de la agricultura del nopal y el maíz, responden a la demanda de la ciudad y al autoconsumo, por lo que a mediados del siglo XX estos productos tuvieron una mayor producción.
- La herencia prehispánica y colonial configuró las formas de cultivo y tuvo efectos sobre la traza urbana.
- Las actividades industriales se basan en pequeñas unidades abocadas en su mayoría a la transformación del nopal y la producción de mole.
- Debido a las características de la delegación, el turismo es de la principal actividad terciaria.

En general, se puede observar que existe una variedad de actividades en el sector económico de Milpa Alta, actividades que en un principio solo correspondían a la agricultura, que ha sido posible por la adaptación de esta, debido “al desarrollo de estrategias de producción que mantienen un vínculo con la tierra y que reconstruyen las bases de la organización comunitaria” (De Teresa y Cortés citado por Cruz, 2002: 47).

Sin embargo, con los cambios que se han presentado en los últimos años a partir de la expansión urbana de la CDMX, ahora se realizan otras labores como lo es el turismo, las cuales permiten establecer relaciones recíprocas con la ciudad, que a pesar de ello, no han modificado la esencia de la delegación Milpa Alta, es decir “en los últimos años no se ha evidenciado el abandono de las actividades agrícolas, más bien la agricultura de la zona se ha adaptado a los espacios y a las condiciones naturales existentes” (Cruz, 2002: 54) lo que le ha conferido un patrón particular de crecimiento.

3.3 Identidad: Pueblos originarios.

Milpa Alta, como se mencionó, tiene una forma particular de adoptar características urbanas, esto se debe a la identidad de la delegación, ya que esta posee una cohesión en las tradiciones y en la sociedad que le confieren la definición de ser un pueblo originario.

Un pueblo originario hace alusión a aquellos lugares donde existe un arraigo, un sentido de pertenencia a partir del vínculo que se tiene con la tierra y con el pasado indígena, aunado a que se dice que se asentaron en esta región antes de la existencia del país como nación (Álvarez y Kuri: 2012), por ende, que Milpa Alta se considere originario, ya que su fundación data de 1555 (Briseño e Higuera: 2008, 301).

Debido a su origen prehispánico, existe un arraigo cultural entre sus creencias y un vínculo con la tierra, lo que se observa en los nombres de los pueblos, ya que a pesar de la llegada de los franciscanos que intentaban convertir a los indígenas al catolicismo, el nombre de los pueblos no se modificó radicalmente, solo se colocó la anteposición de un Santo Patrono, es decir, sólo antepusieron el nombre de un santo a un topónimo náhuatl (Ortega, 2010), por ejemplo: San Lorenzo Tlacoyucan.

La importancia religiosa y el poder que tiene la iglesia en la región también destaca en la cantidad de fiestas que se celebran y en las características del conjunto arquitectónico de Milpa Alta, es decir, “la base del sistema de usos y costumbres es precisamente el

sistema político-religioso comunitario, eje de la reproducción de sus identidades étnicas y culturales” (Medina: 2007, 33), lo que da idea de la cantidad de población que se congregaba con motivo de los actos y fiestas religiosas, ejemplo de ello son las peregrinaciones a Chalma, La Fiesta del Señor de las Misericordias y otras que se realizan con el fin de festejar a los Santos Patrones de las diferentes iglesias, las cuales permiten la interacción entre los distintos pueblos, e “inscribe a los habitantes en una historia, espacio y cultura que viven y reconocen como propios” (Acosta, 2007:125).

Es decir, como lo define el Gobierno de la CDMX (1996:6):

Milpa Alta se caracteriza por ser una de las delegaciones con solidas raíces culturales, su rica herencia prehispánica y el aporte español, han formado en la actualidad un crisol de gente, donde las costumbres se volvieron tradiciones y dieron como resultado un pueblo con una gran riqueza cultural que se manifiesta en el número de festividades que se efectúan en cada uno de los poblados.

Igualmente, el simple hecho de denominar a las localidades “pueblos”, da a entender el vínculo que existe con su historia (SEGOB, 1997). Destacan por dividirse en barrios y tener una traza urbana simple: un centro en el que se concentra la coordinación, la iglesia y las escuelas, teniendo forma de cuadrícula a partir de las calles principales, las cuales se van prolongando hasta las zonas periféricas de los poblados donde destaca la ubicación de amplias zonas agrícolas y forestales en las que la población desempeña sus actividades (Aguilar: 2010).

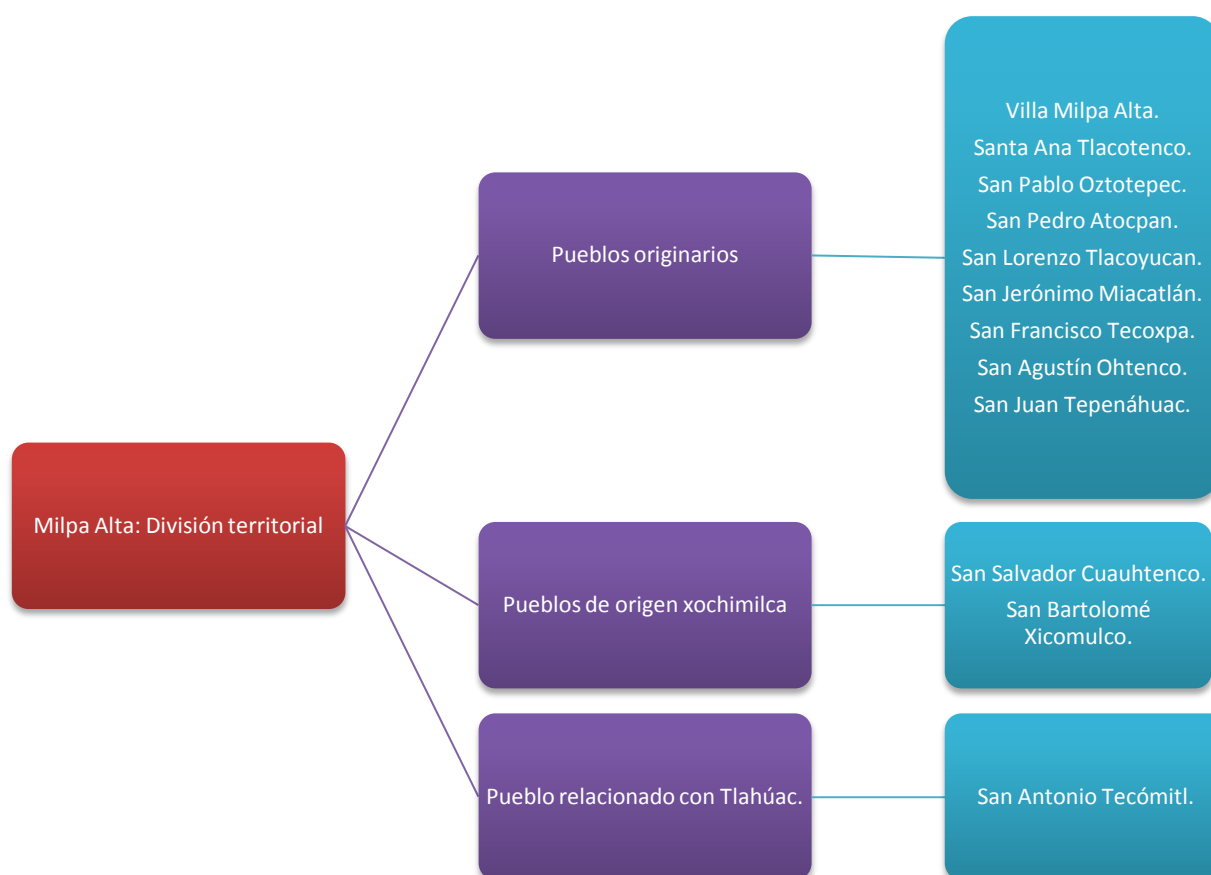
Igualmente, los terrenos donde se asientan estos poblados es sobre tierras ejidales, lo que le confiere mayor valor a los habitantes, ya que “la coincidencia entre el núcleo ejidal y el pueblo ha determinado la existencia de lazos comunitarios entre los ejidatarios y la identidad de pertenencia de la comunidad” (Cruz, 2002: 65)

Sin embargo, Milpa Alta, internamente, no considera a todos los pueblos como originarios. De los doce pueblos que lo conforman (cuadro 3.1), nueve son definidos como originarios debido a su origen prehispánico. Mientras que los otros pueblos se reconocen a sí mismos de procedencia xochimilca, siendo considerados San Salvador y San Pablo; mientras que Técomilt es considerado parte de Tláhuac (Briseño e Higuera, 2008: 301).

No se contemplan como originarios ni pertenecientes culturalmente a la delegación porque no aparecen en los títulos de las tierras, lo cual, en la definición de pueblo originario de Milpa Alta es importante, ya que establece un vínculo con la tierra y la lucha de sus ancestros, por ende que algunos pobladores digan: “ellos forman parte de Milpa Alta políticamente, porque en lo que se refiere a la comunidad, no” (Medina, 1992: 75)

Cuadro 3.1

Milpa Alta: División territorial.



Fuente: Elaboración propia con base en Briseño e Higuera (2008).

A pesar de ello, la mayor parte de la delegación se considera originario, por ello, se ha originado un espacio en el que la identidad y la cultura son el tejido de los pueblos que conforman Milpa Alta, “esta naturaleza ‘tradicional’ de los pueblos le da especial trascendencia a la clasificación como urbanos o rurales y hace necesario tener muy en cuenta su relación con el entorno ambiental” (Bonilla, 2009: 256).

En ese sentido, Milpa Alta tiene grandes diferencias respecto a la ciudad; como un pueblo en el que radica una cosmovisión más relacionada con la naturaleza y enraizada en la época prehispánica, por consecuencia, la historia de sus orígenes y su desarrollo se relaciona intrínsecamente con la tierra en la que se han articulado los pueblos y comunidades, como menciona García (2007: 92): “Todo esto da como resultado la gran diversidad de conocimiento y actividades de los pueblos originarios, que se evidencia en diversas expresiones culturales de sus habitantes relacionadas con sus recursos naturales, costumbres, festividades y vida diaria.”

Es decir, Milpa Alta destaca por su origen indígena, la preservación y adaptación de elementos culturales; como lo son los nombres de los poblados, las fiestas religiosas y sobre todo la relación que se ha establecido con la naturaleza (cuadro 3.2). Estos vínculos han permitido una organización sólida de la comunidad que representa Milpa Alta, teniendo un impacto en la mayoría de las actividades y las relaciones con su entorno, ejemplo de ello es la defensa del territorio.

Cuadro 3.2

Milpa Alta: Características que definen a un pueblo originario.

Características que definen a un pueblo originario				
Características	Vínculo con la tierra en la que se combinan la posición comunal, ejidal y privada.	Estructura de parentesco consolidada	Una historia común.	Un Santo Patrono propio, a partir del cual se organiza toda la vida festiva religiosa de la comunidad.
Presentes en Milpa	Los pueblos están desarrollados sobre terrenos ejidales. Lucha por la tierra.	La mayoría de los habitantes nacieron en Milpa Alta o su familia creció aquí.	Sus raíces se encuentran insertas en un origen prehispánico desde 1555.	Todos los pueblos derivan su nombre de un Santo al que veneran y celebran.

Elaboración propia a partir de Portal (2007).

3.4 La tierra: lucha comunal.

El ser un pueblo originario es tener una herencia histórica y un soporte ideológico, que ha permitido establecer una estrecha relación con su entorno, siendo la principal característica el vínculo con la tierra; ya que a lo largo de la historia ha sido el sustento de las actividades agrícolas y del desarrollo de la comunidad, lo cual destaca en la defensa del territorio.

La defensa del territorio se da a partir del vínculo existente entre la tierra y su conservación, que se originó desde la conquista al defender el territorio y aquello que consideraban propio (Ortega, 2010), dando origen a una identidad cultural que ha prevalecido hasta nuestros días, donde el vínculo con la naturaleza es el factor más importante y el más arraigado, sobreviviendo a los constantes cambios, igualmente esto es posible a partir del tipo de tenencia que se estableció: comunales y ejidales, de acuerdo a Bonilla (2009: 259):

... en 2007 la superficie total de tierras comunales en Milpa Alta, sin incluir a los ejidos, es de 26 913 hectáreas, que representan 94.5% de un total de 28 464 hectáreas de superficie. Y si incluimos a los ejidos, sumarían un total de 27 995 hectáreas.

Por ello, la defensa del territorio es “una característica distintiva de los pueblos originarios es su activa participación en la organización política interna, basada en normas consuetudinarias establecida de antaño” (Mora, 2007: 41), esto se observa con la entrada en vigor de la reforma agraria y de las modificaciones en la Ley Orgánica de la Ciudad de México, que han permitido la organización mediante la formación de grupos de lucha, estableciendo una estrecha relación entre la sociedad y la tierra, lo cual destaca en diversos enfrentamientos en los que se ha visto implicada la delegación:

Con el poblado de San Salvador Cuahenco, el cual no se considera como pueblo originario, existe un problema desde 1930, en el que se disputa la posesión legal de 7,000 ha de bosque (Bonilla, 2009). El problema tiene como raíz que San Salvador es considerado un pueblo creado a partir de migrantes, por lo que no tiene derecho sobre la tierra, sin embargo, ellos demandan que al ser parte de Milpa Alta tienen derecho a las tierras que han sido repartidas a todos los demás pueblos; mientras que la delegación

declara que ellos no aparecen en los títulos de las tierras y no son originarios de Milpa Alta, problema que hasta hoy en día sigue siendo causa de disputas.

Otra muestra de la defensa de su territorio fue contra la empresa Loreto y Peña Pobre, a la cual se le había concesionado los derechos de explotación sobre los bosques de Milpa Alta en 1947 (Bonilla, 2009), sin embargo, el incumplimiento de las normas y sobre todo la tala inmoderada, provocó inconformidad por parte de los habitantes, por lo que demandaban la salida de la empresa. La solución no llegó rápidamente, provocando que este problema se agravara conforme al paso de los años ya que no se tenía un apoyo por parte del Estado, sin embargo, debido a la organización de los pueblos lograron recuperar el monte.

Estos conflictos por el territorio no han sido obstáculo para la delegación, debido a la organización histórica y a la capacidad de compromiso por parte de los comuneros para poder resolver problemas que aquejan a todos, al igual que el Estado les ha conferido una relevancia política, permitiendo que Milpa Alta se encuentre organizada como una unidad autónoma a la jurisdicción de la CDMX, por lo que Milpa Alta puede tomar sus propias decisiones en los temas que confieren a su territorio (Korsbaek y Bello, (s.f)), sin embargo, existe un problema que es ajeno a su jurisdicción y que se ha venido agravando a partir de la reforma agraria en la que se ha visto insertada la delegación, los asentamientos irregulares.

3.5. Asentamientos en el suelo de conservación: parajes.

Milpa Alta al concentrarse sobre ejidos y al formar parte de la CDMX, se ha visto inserta en la expansión urbana debido a “el acelerado crecimiento de la ciudad de México ha integrado a la mancha urbana pueblos de origen muy antiguo” (Arau, 1987: 12), es por ello que el ejido “no se encuentra ligada a la explotación agrícola de la tierra, sino que está inserta en la división social del trabajo que impulsa la urbanización” (Bejarano, 1983:814).

Siendo las migraciones uno de los factores del crecimiento urbano, sin embargo, en Milpa Alta otra consecuencia del crecimiento se ha dado a partir de las herencias de tierras a su descendencia, siendo esta la relación de parentesco que juega un papel fundamental al ceder a los hijos un lugar donde crear su propia familia, por lo que

aquellos espacios ocupados por cultivos se convierten en espacios de vivienda (Briseño e Higuera, 2010).

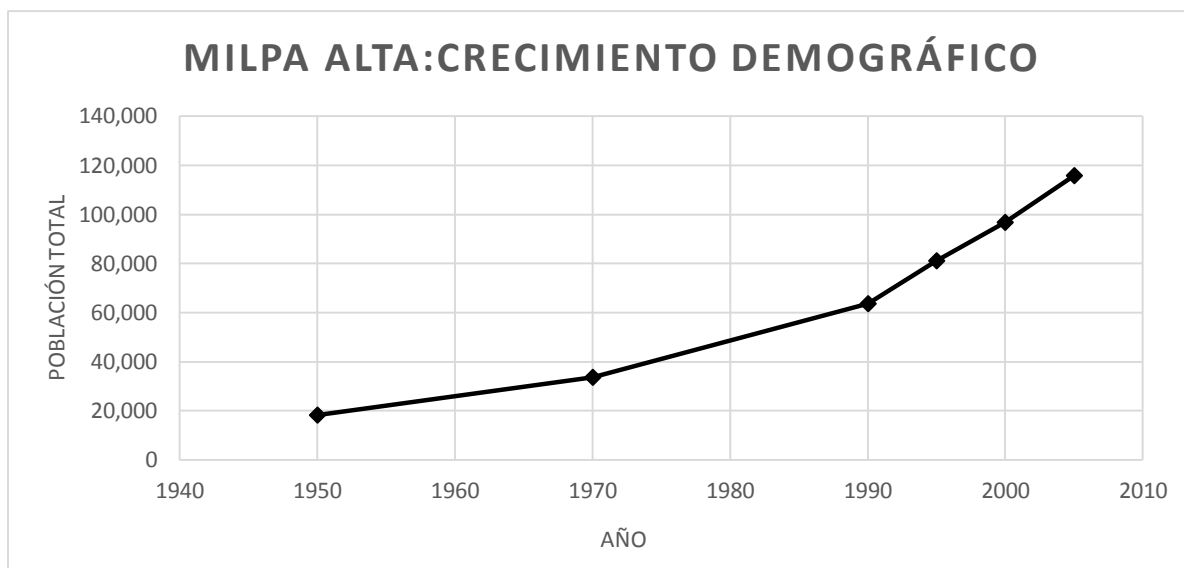
Es decir, el tipo de tenencia se sigue conservando debido a que las tierras terminan siendo heredadas a los hijos de los propietarios, de allí deriva el arraigo a la tierra, ya que los habitantes conciben las tierras como parte de su historia y el recuerdo de sus antepasados. No obstante, el pertenecer a la ciudad y la demanda de vivienda, junto con la falta de recursos por parte de los campesinos que vislumbran nuevas necesidades económicas a partir de esta proximidad con la ciudad, provocó que vendieran tierras de manera ilegal, por lo que comenzaron a proliferar nuevos asentamientos, muchos de ellos crearon los parajes.

La apertura de carreteras fueron los accesos que permitieron la movilidad de las personas, y por ello la llegada de migrantes. En 1970 se conectaba la delegación con la ciudad por medio de la carretera Xochimilco-San Pablo Oztotepec y la carretera Tulyehualco-Tecómitl- Mixquic, sin embargo, la comunicación con la ciudad no era fluida, siendo así, que el pueblo que más crecía, después de Milpa Alta, era San Antonio Técomilt, debido a que su cercanía era más próxima con la ciudad mediante la red carretera (Gobierno de la CDMX, 1996).

Con la inauguración de la carretera Xochimilco-Oaxtepec (*Ibidem*) se estableció una conexión más amplia de Milpa Alta con la ciudad, destacando los pueblos de San Pedro Atocpan y Santa Ana Tlacotenco que permitió el flujo de personas, por lo que no tardó en realizarse un incremento demográfico, ya que de 1950 al año 2000, la población aumentó un 6.36%, sobre todo la alza se dio en 1980 (gráfica 3.4).

Gráfica 3.4

Milpa Alta: Crecimiento demográfico (1950-2005).



Fuente Elaboración propia a partir de INEGI (años censales 1950-2005).

Para 1990 y 2000 la expansión se centró en torno a los pueblos de “San Bartolomé Xicomulco, San Lorenzo Tlacoyucan, Villa Milpa Alta y San Pablo Oztotepec; en menor proporción en los poblados de San Antonio Tecómilt, San Salvador Cuauhtenco, San Pedro Atocpan y San Francisco Tecoxpa “(Briseño e Higuera, 2008: 306), pueblos que se encuentran comunicadas con la ciudad y aquellas que entran dentro del rango de pueblos no originarios.

Es decir, las vías de comunicación junto con la demanda de vivienda provocaron que algunos comuneros vieran la oportunidad de una entrada económica fácil y rápida, por lo que, fraccionaron las parcelas para vender lotes de tamaño reducido a los trabajadores recién llegados, que por la falta de aplicación de los programas, se dio una rápida expansión irregular.

De acuerdo con lo señalado por algunas autoridades, la lotificación irregular de la tierra en Milpa Alta se remonta a la década de los setenta, desde entonces, a través de la urbanización irregular del territorio se han producido 114 asentamientos irregulares (*Ibidem*: 309).

Sin embargo, Milpa Alta está catalogada como suelo de conservación, siendo el 100% de su superficie declarada, lo que representa el 32.2% de la superficie total de la Ciudad

(UNAM: 2011), lo que conlleva problemas para la sustentabilidad de la ciudad y para los pobladores de Milpa Alta. De acuerdo a ello: "...el crecimiento de la zona urbana de los Poblados Rurales entre 1994 y 2000, se desarrolló en 1,197 Ha. consideradas como Suelo de Conservación, y en 1,182.7 Ha. de uso agrícola". (SEGOB, 1997).

Parafraseando a Aguilar (2009, 43):

Es decir, incrementa su densidad habitacional y además, es receptáculo de población no local, que proviene de zonas centrales de la ciudad, siendo esto una amenaza para la tierra agrícola periférica, para la cubierta vegetal que se identifica como suelo de conservación.

Es decir, el crecimiento de la ciudad junto con la demanda de vivienda, la apertura del mercado y el repunte del sector secundario y terciario; han cambiado el uso de suelo agrícola a habitacional, ya que la demanda de uso de suelo se vuelve mayor, llevando a la inserción de actividades urbanas, por lo que el suelo de conservación se ve amenazado.

El acelerado crecimiento de la ciudad provocó que Milpa Alta se convirtiera en la solución, ya que se encontraba cercana a la ciudad, sin darse cuenta de la dicotomía que acarrea: la ciudad depende del suelo de conservación para su sustentabilidad, y sobre todo, porque el suelo de conservación implica la contra respuesta para evitar que la urbanización continúe, por lo que rápidamente esta zona se encontró entre la ilegalidad y los problemas para los habitantes de Milpa Alta.

La expansión sobre suelo de conservación y/o agrícola ha dado origen a los asentamientos irregulares que se dan de forma dispersa, alejada, pero concentrada en áreas pequeñas denominadas "parajes" (García, 2012) ubicadas en la prolongación de las carreteras, en las que predomina la carencia de servicios y la apropiación del suelo de conservación.

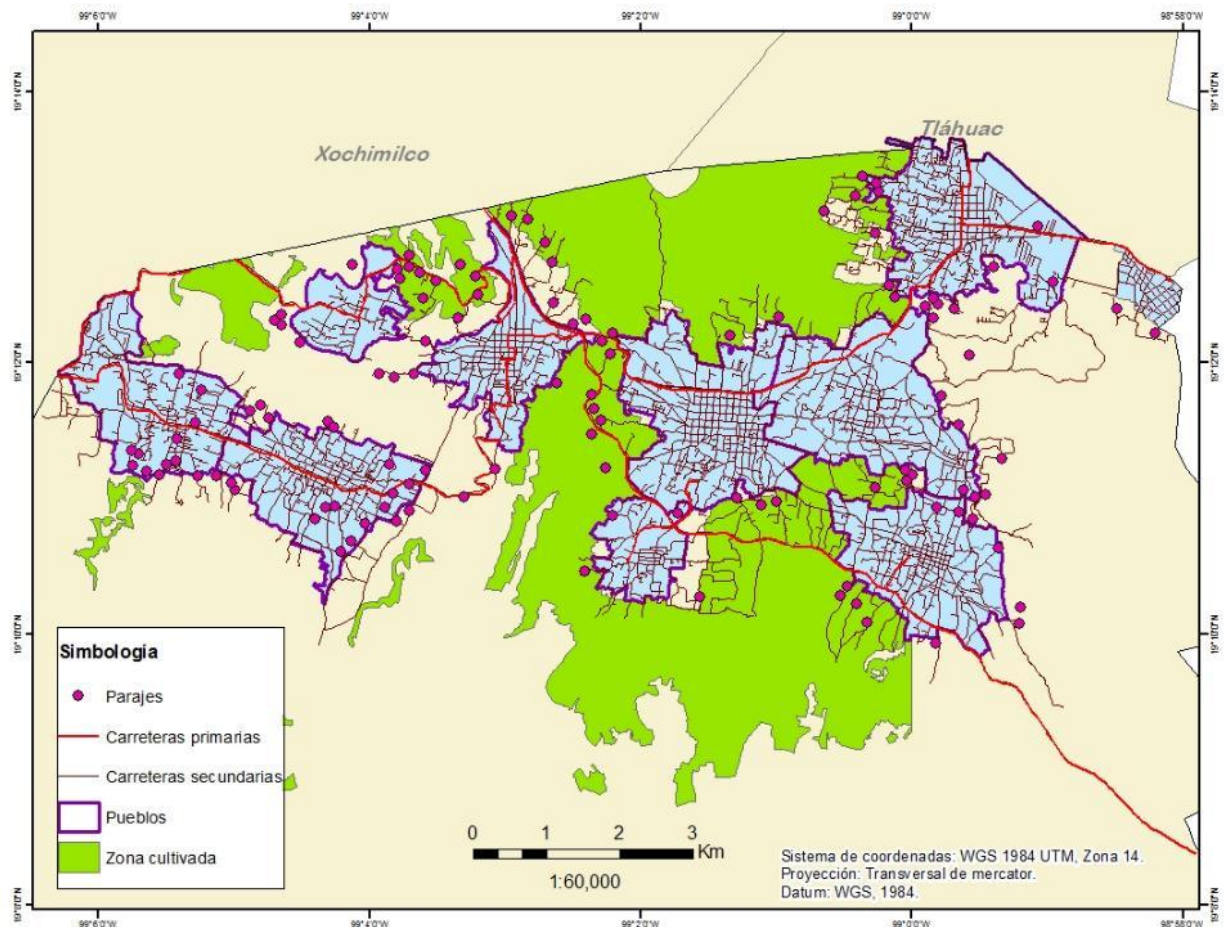
"Se reconoce que en Milpa Alta existen 122 asentamiento irregulares con un total de 2 mil 960 viviendas particulares y 12 mil 840 habitantes" (SEGOB, 2011), tal como se muestra en el mapa 3.3, en el que destaca la forma dispersa en la que se ubican en el suelo de conservación.

Las características de los asentamientos son precarias, en campo se observó que los parajes, en su mayoría, se encuentran asentados en la periferia de los poblados, en áreas de alta pendiente, carecen de pavimentación, no se encuentra una red de drenaje ni de agua por lo que la delegación realiza un reparto de agua mediante pipas; la falta de luz eléctrica provoca los “diablitos” y esto, junto con otros problemas, provoca la contaminación del ambiente, la erosión del suelo y la alteración del medio.

Aunque se denominan asentamientos ilegales y fuera del casco urbano, los servicios van mejorando conforme los asentamientos son más grandes. En este caso, los parajes mejor dotados de servicios son aquellos que tienen una organización comunal con un representante, los cuales, piden a la delegación o a los partidos políticos que los apoyen en la dotación de estos, tal como en la pavimentación, en el drenaje y lo más importante: en su reconocimiento como parte del casco urbano. Sin embargo, muchas veces, estas demandas quedan en el aire.

Mapa 3.3

Milpa Alta: Parajes, 2010.



Fuente: Elaboración propia con base en Plan de Desarrollo Urbano de Milpa Alta, (2011).

Es decir, mientras se continúa con este crecimiento en los parajes, el gobierno se enfrenta a dos problemas fundamentales, como menciona Sheinbaum (2008:83):

Se enfrenta primero a la ilegalidad del crecimiento urbano y, al mismo tiempo, a la necesidad de resolver la carencia de servicios en estos asentamientos, situación que deteriora aún más la calidad de vida de las familias, generalmente pobres, que los habitan.

Sin embargo, ya sea de manera legal o ilegal, la urbanización se ha dado por razones diferentes en cada pueblo, dependiendo de las características de cada uno: ya sea por la cercanía con la ciudad, la cantidad de servicios disponibles, los medios de transporte, costo del suelo y el tamaño del terreno, dando origen a una urbanización desigual, ya para el año 2015, “en la Ciudad de México vivían 8’918,653 habitantes, donde la

población en la delegación de Milpa Alta era 137,927 habitantes” (Korsbaek y Bello, (s.f): 44).

No obstante, a pesar de la carencia de servicios, es notorio un avance del perímetro construido de estos poblados por el incremento demográfico local, el cual se va acomodando en las periferias, en las que ya se notan construcciones de la clase media que provienen de áreas centrales de la ciudad con un estilo más “urbano” (Nivón: 2004).

La expansión de asentamientos irregulares no solo trae consigo la demanda de servicios, también tiene como consecuencia, la entrada de nuevas actividades económicas que se vinculan directamente con la ciudad: turismo, servicios financieros, entre otros, impactando sobre los recursos naturales, destacando el cambio de uso de suelo de agrícola a suelo habitacional, lo que ha provocado la erosión del suelo y con ello la pérdida de servicios ambientales que hacen vulnerable no solo a la delegación, sino también a la CDMX.

Este problema, como menciona la PAOT (2013: 10):

Radica en que el suelo para vivienda es un recurso cada vez más escaso y caro en el Distrito Federal por la inexistencia de reservas territoriales destinadas para uso habitacional, y ante la prioridad que el sector inmobiliario proporciona a los usos más rentables como son los de comercios y servicios hace más compleja su disponibilidad para el desarrollo de viviendas.

Por ende que se busquen soluciones a este crecimiento, lo que ha llevado a la implementación de programas que tienen como objetivo frenar de manera paulatina el crecimiento o al menos reducir las consecuencias (cuadro 3.3).

Cuadro 3.3

Milpa Alta: Instrumentos Normativos.

<i>Ley</i>	<i>Objetivo</i>
Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 2003.	Revertir las tendencias de degradación ambiental y garantizar la sustentabilidad de la ciudad, y una adecuada interrelación de la naturaleza con los centros urbanos.
Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal.	Ordenamiento y fomento de las actividades productivas rurales y los servicios ambientales, la preservación de las tierras y bosques, así como evitar la proliferación de asentamientos humanos irregulares para mantener el equilibrio ecológico.
Programa de Protección Ambiental (2002-2006)	Conservar y aprovechar de manera sustentable el Suelo de Conservación; mejorar el paisaje urbano y promover el crecimiento de las áreas verdes; mejorar el marco legal e Institucional para la gestión de los problemas ambientales.
Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México	Preservar y ampliar las Áreas Naturales Protegidas; evitar la ocupación en zonas de alto riesgo; propiciar la oferta de suelo y vivienda al alcance de los pobladores; mejorar la accesibilidad y movilidad de la población y los bienes.
El Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Milpa Alta	Plantea consolidar un territorio de frontera entre lo urbano y lo rural, en donde se pueda poner en práctica un modelo de desarrollo sustentable, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y el respeto a la tradición cultural de sus habitantes, teniendo como marco de referencia su relación con la ciudad.

Fuente: Elaboración propia con base en Plan de Desarrollo Urbano de Milpa Alta, (2011).

Sin embargo, los programas no se han podido implementar, debido a que no corresponden a la realidad, ya que tratan lo urbano y ecológico como un ente separado, sin dar cuenta de que ambos se encuentran en una dinámica de cambio, y de la diversidad de actores que se encuentran actuando en el territorio. Por lo tanto, mientras no se contemple el territorio como una interacción de procesos, las políticas y normas establecidas serán en vano, igualmente “no han sido suficientes ya que la pobreza excede a la capacidad de respuesta tanto de la población como de las autoridades locales” (Escamilla y Santos, 2012:12)

Actualmente en la nueva constitución de la CDMX publicada el 5 de febrero de 2017 (Bellinghausen: 2017), se han visto afectados los habitantes de estos pueblos, debido a que se está perdiendo la protección a las tierras comunales y ejidales, provocando el descontento de los pobladores, los cuales también, deberían contemplarse en la elaboración de los planes y programas.

Igualmente la dinámica poblacional ha superado los estándares de los programas, ya que “hasta ahora no existe suficiente capacidad política y planificadora para impedir la continua e incesante expansión urbana de la ciudad” (Legorreta, 1991: 49), y por otro lado, los asentamientos irregulares en lugar de detenerse, se promueven.

Al no existir la normatividad adecuada y el control de la edificación en las áreas centrales y sobre las vialidades principales se observan cambios aunque aún la estructura de barrios, las costumbres y fiestas tradicionales se conservan. (SEGOB, 2011:46)

3.6. Milpa Alta: un espacio rururbano.

Como se ha entendido, a pesar de que en décadas recientes se han presentado cambios económicos, culturales y sociales, producto de la proximidad que tiene la delegación con la ciudad y por los vínculos que se han hecho cada vez más grandes con ésta, no ha perdido Milpa Alta sus características agrícolas y su arraigo cultural, que la diferencian del resto de la CDMX, sin embargo, la presencia de actividades urbanas es cada vez más común, aunque Milpa Alta continua conservando su identidad.

Milpa Alta se encuentra presionada a la expansión de la CDMX y por ello, ha sufrido cambios que han modificado sus características demográficas, con lo cual, se pensaría que la urbanización de los campos era inevitable, no obstante, existe una resistencia por parte de los habitantes ante esta urbanización, porque prevalece una conciencia por sus tradiciones, el apoyo a los productores locales y la necesidad por conservar los recursos.

La conservación de las raíces se puede observar en su arquitectura y en la importancia cultural que tienen su religión en las fiestas patronales, preservan su patrimonio y territorio, además de las prácticas agrícolas que se realizan, donde se vislumbra la importancia de la tierra.

Siendo así que, Milpa Alta es producto de diversos acontecimientos a lo largo de varios siglos, desde la época prehispánica ha sido un espacio importante para los pobladores, actualmente, la forma de pensar ni sus elementos culturales se han alterado, ya que estos se “han preservado, adaptado y resignificado” (Briseño: 2009, 275) con las nuevas vinculaciones con la ciudad y por medio de los jóvenes que se ven más envueltos en esta sociedad urbana.

Ejemplo de ello, es que las actividades agrícolas son una representación de la herencia cultural, por lo que son desempeñadas por personas mayores de 40 años (Briseño, 2014), lo cual demuestra el desarrollo de los jóvenes en otras actividades, ejemplo de ello son los “movimientos pendulares” (Aguilar: 2003, 25) que tiene como fin de desempeñar actividades terciarias o realizando estudios de nivel superior, es por eso que Milpa Alta es una fuente de estudiantes y mano de obra para la ciudad.

Esto es ejemplo de los procesos urbano y rural que se están llevando a cabo en la delegación, tal como menciona Salas y González de la Fuente (2013: 9):

Este cambio se observa en dos generaciones: los adultos actuales que complementaron sus ingresos familiares de la agricultura parcelaria con salarios monetarios y las nuevas generaciones cada vez más alejadas de la labor agrícola y más próximas a insertarse en procesos sociolaborales que configuran redes para acceder a diversos ámbitos, sectores y espacios.

El vínculo con la ciudad recíproco, ya que Milpa Alta tiene una importancia económica para la Ciudad, la cual radica en el abasto de alimentos, debido a que la delegación es una de las principales productoras de nopal, a causa de la cercanía que tiene con la ciudad y por la calidad de los productos, lo cual ha aumentado con la industrialización.

Igualmente el turismo y los movimientos pendulares de población han hecho de este, un “conjunto de relaciones que articulan lugares FOCOMDES geográficamente a través del control de los flujos de transferencias de capitales, mercancías e información” (Azevedo, 2009: 12).

Es decir, es un circuito de proximidad, el cual destaca por desarrollarse principalmente en espacios rururbanos donde existe un intercambio comercial entre zonas productoras y zonas de consumo en las que destaca es el carácter “natural” de los productos.

Siendo estas relaciones recíprocas con la ciudad y la delegación las que permiten que Milpa Alta, se inserte en la dinámica urbana y en el contexto global, provocando que ya no se hable de un ambiente totalmente rural, sino que, como menciona Contreras-Juárez (2014: 91):

La diversidad de productos por consumir y el mercado de trabajo ya no se concentran en un solo espacio conceptualizado como rural o campo, ahora las oportunidades de consumir y trabajar tienen un abanico más amplio que encuentra una estrecha relación o está influenciada con la movilidad.

Esta vinculación con la ciudad ha existido desde antes, pero actualmente ha tenido mayor relevancia debido al flujo continuo de mercancías y personas mediante la red carretera, ejemplo de ello es la construcción de la carretera Panorámica Xochimilco-Oaxtepec que aceleró el desarrollo económico de los productores de la región (Gobierno de la CDMX: 1996), ya que permiten el traslado de mercancías a la ciudad.

Sin embargo, como menciona Arau (1987: 13):

“conforme el pueblo pasa a ser parte de la ciudad, se transforma el anterior sistema de relaciones sociales. Los campesinos van perdiendo su relación directa y comunal con la tierra, pasan a integrar un territorio urbano en expansión y a buscar otros modos de subsistencia y necesidades que entran en conflicto con las que son propias de su modo de vida campesina”.

Es decir, Milpa Alta se ha desarrollado desde hace unas décadas con un proceso peculiar de urbanización, adquiriendo con ello una nueva alternativa de reproducción social relacionada con el medio rural y agrícola (Bonilla: 2014). Ello ha dado origen a una estructura mixta entre lo urbano y rural, donde se conjuntan elementos culturales producto de las relaciones que producen los nuevos habitantes, es decir es un espacio Rururbano.

Para poder entender espacialmente como ocurre la rurbanización en Milpa Alta se realizó un mapa con el fin de observar los pueblos donde esté se encuentra presente. Para ello, se realizó una evaluación multicriterio, proceso empleado en los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en el que se conjugan diferentes variables con el fin de obtener la “mejor” alternativa, ya que su “aparición tuvo que ver con la necesidad de superar los análisis o evaluaciones de tipo unicriterio para decidir, entre los elementos de un conjunto de proyectos, cuál resulta más conveniente de acometer” (Más et al., 2014: 250), aplicado en este caso, se buscan los pueblos donde más se presenta la rurbanización.

Para modelar las variables del mapa de Grado de rurbanización se utilizó, la evaluación multicriterio, siendo el modelo Proceso Analítico Jerárquico (AHP)¹³, ya que resulta ser el más adecuado para establecer los pesos y criterios.

¹³ Por sus siglas en inglés: Analytic Hierarchy Process

“Cuando se van a aplicar los métodos multicriterio de evaluación, primero se definen los criterios a aplicar para esta; luego se asignarán ponderaciones a los diferentes criterios, de acuerdo con su importancia para la toma de la decisión, y se elegirá una escala de calificación para valorar los distintos proyectos en relación con cada criterio” (Más et al., 2014: 251).

Por ello, primero se delimitan los *criterios de decisión*, que se refieren a alternativas que se pueden medir y evaluar, en otras palabras, son los patrones de referencia que evaluarán las variables para llegar a la meta, la cual se realiza mediante una jerarquía que es asignada manualmente, de acuerdo a la importancia de la variable que tiene para el trabajo. Aplicado a la rurbanización, la meta es saber qué pueblo de Milpa Alta presenta mayor rurbanización.

Mediante la selección de cuatro variables que tiene que ver con las características de la rurbanización a nivel AGEB¹⁴, criterios que se tomaron en cuenta a partir de los aspectos que según Sobrino (2003: 105) definen la rurbanización: a) diversificación ocupacional; b) permanencia de la tenencia de la tierra; e) desplazamiento de las actividades agropecuarias como el soporte fundamental del sustento familiar; d) demanda de servicios públicos, y e) expansión urbana en suelo rural.

Conforme a ello, y a la información que se capturó, se utilizaron las siguientes variables del censo de INEGI 2010¹⁵, los cuales, intentan responder a la rurbanización:

- Población nacida en la entidad.
- Población nacida en otra entidad; responde a la migración de personas que llegan a residir a Milpa Alta, y con ello, la expansión del suelo urbano.
- Población Económicamente Activa (PEA) en actividades agrícolas; es la permanencia de las costumbres.
- PEA en actividades NO agrícolas; representa la diversidad de actividades secundarias y terciarias.
- Tenencia de la tierra (Ejidotes): la permanencia de la tierra está vinculado con el desarrollo cultural de los pueblos.

Estas variables se trabajaron en Excel mediante una matriz de comparación, en la que se asigna una jerarquía a cada una y una escala numérica, que son expresiones usadas

¹⁴ AGEB: Área Geoestadística Básica.

¹⁵ Ver anexo 1.

comúnmente para posteriormente trabajarlas en un Sistema de Información Geográfica (SIG).

Tabla 3.1

Matriz de comparación¹⁶

Matriz	PEAENT	PNACOE	Act_1as	Act_23	Ejidos
PEAENT	1	1/5	1/5	1/3	1/3
PNACOE	3	1	1/3	1/3	3
Act_1as	3	3	1	1/3	5
Act_23	3	3	3	1	3
Ejidos	3	1/3	1/5	1/3	1
Suma	13	7 1/2	4 3/4	2 1/3	12 1/3

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.2

Escala numérica

<i>Importancia y preferencia</i>	Valor cardinal	Menos
<i>Extrema</i>	1/9	Importante
<i>Muy fuerte</i>	1/7	
<i>Fuerte</i>	1/5	
<i>Moderada</i>	1/3	
<i>Igual</i>	1	
<i>Moderada</i>	3	Más
<i>Fuerte</i>	5	Importante
<i>Muy Fuerte</i>	7	
<i>Extrema</i>	9	

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, se aplica un promedio para saber los pesos o valor, de cada variable.

¹⁶ PNAENT: Población Nacida en la entidad.

PNACOE: población nacida en otra entidad.

Act 1as: PEA en actividades agrícolas.

Act 2as y 3as: PEA en actividades NO agrícolas.

Ejidos: Pueblos donde predomina la tenencia de la tierra ejidal.

Tabla 3.3

Matriz de pesos.

	PEAENT	PNACOE	Act_1as	Act_23	Ejidos	Pesos
PEAENT	0.08	0.03	0.04	0.14	0.03	0.06
PNACOE	0.23	0.13	0.07	0.14	0.24	0.16
Act_1as	1/4	2/5	1/5	1/7	2/5	0.28
Act_23	1/4	2/5	5/8	3/7	¼	0.39
Ejidos	1/4	0	0	1/7	0	0.11

Fuente: Elaboración propia.

Para confirmar que los valores asignados y las comparaciones son coherentes y lógicos se aplica mediante el índice de consistencia, cuyo valor debe ser menor a 0.1.

Tabla 3.4

Índice de consistencia.

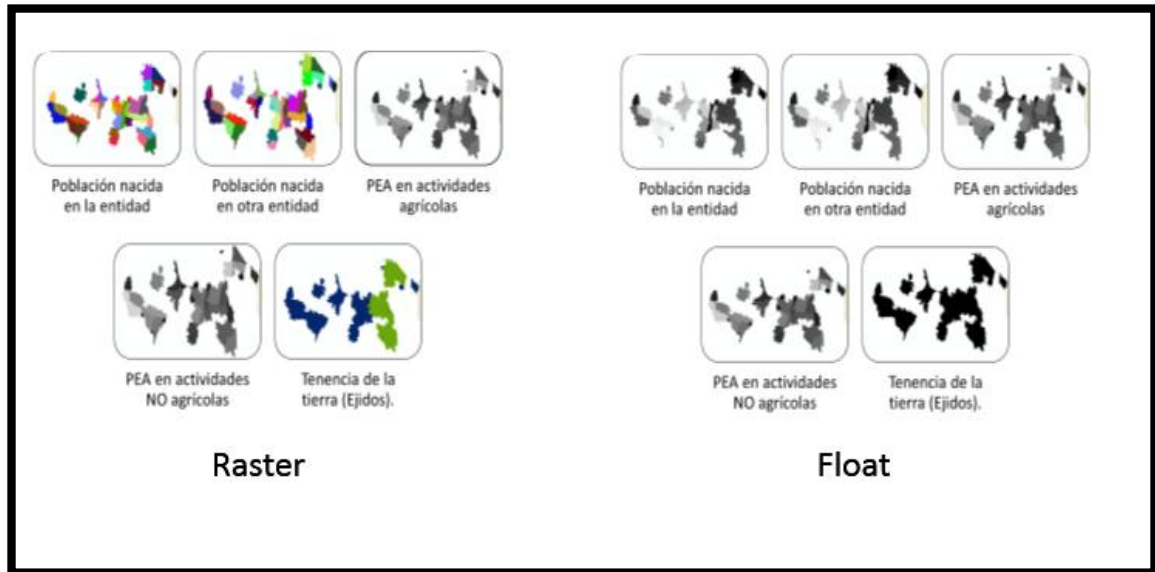
	PEAENT	PNACOE	Act_1as	Act_23	Ejidos	Promedio2
PEAENT	5.12	4.44	5.13	6.19	4.20	5.22
PNACOE	7.97	3.72	3.69	7.26	4.78	5.66
Act_1as	8 3/5	4 3/7	3 1/2	4.80	6 1/8	5.33
Act_23	6 5/9	5 2/3	4 1/2	5 1/2	6 1/2	5.57
Ejidos	6 1/9	3 1/2	4 1/8	7 1/3	3 3/4	5.26
					Lambda	5.41
					CI	0.1

Fuente: Elaboración propia.

Cada variable en el programa se trabajara por separado y con unidad de análisis a nivel AGEB. Primero se transformaran a *raster* y *float* para poder normalizarlos.

Imagen 3.1

Raster y Float



Elaboración propia.

Posteriormente se realiza la normalización de cada uno de los archivos obtenidos mediante una operación, en la cual es la resta del valor máximo y mínimo de los valores obtenidos en los archivos *float*: $X'_{ij} = (x_{ij} - x_{jmin} / x_{jmax} - x_{jmin})$

Con los pesos obtenidos en la matriz de pesos, se realizó una operación matemática para que cada archivo tenga el peso que se le asignó (tabla 3.3). Por último, se suman todas las variables, que dan como resultado el mapa de rururbanización.

En el resultado obtienen el valor más bajo aquellos pueblos con menores actividades secundarias y terciarias pero que a su vez, presentan también actividades primarias, obteniendo así, los lugares más óptimos de la rururbanización.

En el mapa obtenido (mapa 3.4), destacan las Agebs de los pueblos de San Antonio Tecómilt, San Salvador Cuahtenco y San Pablo Oztotepec, son los que presentan más rururbanización. Esto se debe a que son los pueblos en los que se encuentra más urbanización, vías de comunicación que conectan con la ciudad y con delegaciones más urbanizadas, como son Xochimilco y Tláhuac, dado su proximidad con estas

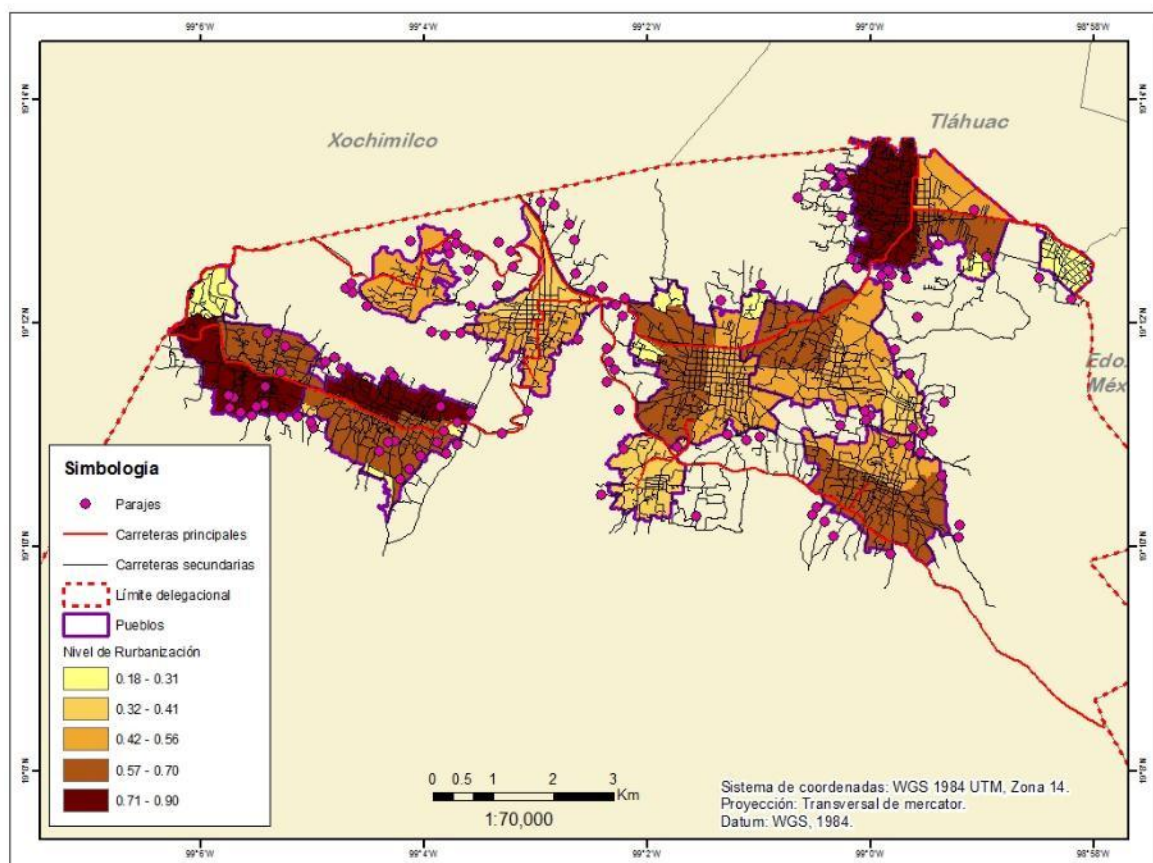
delegaciones, es que estos pueblos se han vinculado con la ciudad y urbanizado más rápido que los otros pueblos, pero a su vez, siguen teniendo características rurales.

Igualmente, se ven favorecidas por el predominio tanto de actividades agrícolas, como de las secundarias y terciarias, estas últimas predominan al concentrarse escuelas de nivel medio superior.

Los demás pueblos también se encuentran en la rurbanización pero en menor grado, en campo se pudo observar la presencia de características urbanas y rurales en todos los pueblos, sin embargo, debido a que en algunos la presencia de actividades terciarias sobre las agrícolas se ha impuesto, es por eso, que las Agebs de los pueblos pueden presentar menor grado de rurbanización.

Mapa 3.4

Milpa Alta: Grado de Rurbanización, 2010.

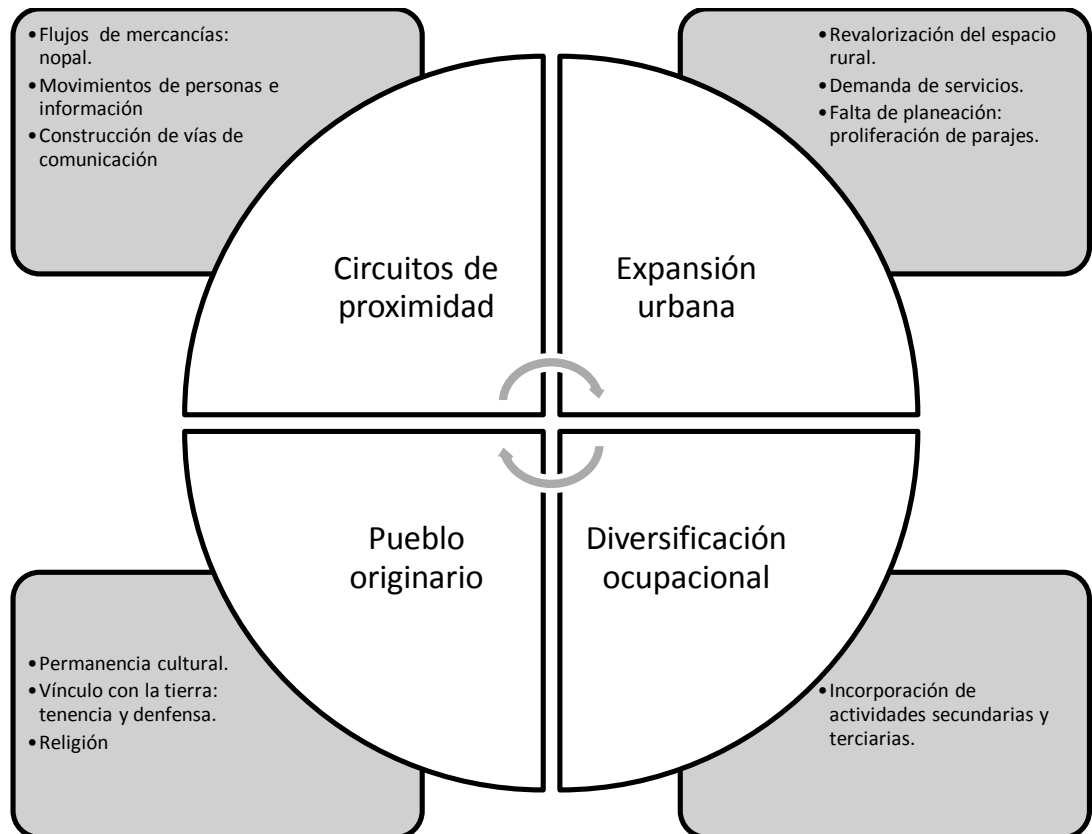


Fuente: INEGI: Catalogo de núcleos agrarios (2007), Tabulados de la encuesta intercensal (2015) y Censo de población y Vivienda (2010).

Es decir, debido a los resultados y a lo que se ha venido describiendo acerca de Milpa Alta, se puede decir que es ejemplo de un espacio en transformación, en que las características de la rurbanización están presentes (cuadro 3.4):

Cuadro 3.4

Milpa Alta: Rurbanización.



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

El crecimiento de la ciudad ha dado como resultado no solo la expansión de esta, sino que mediante el acelerado crecimiento que ha tenido, ha modificado espacios, y estos a su vez, han aportado nuevas características al ambiente urbano, sobre todo destaca la nueva ruralidad que se presenta en espacios que conservan sus raíces.

Los estudios sobre espacios rururbanos son cada vez más comunes, ya que la teoría ha llevado a observarlos en el espacio, por ende es que este trabajo intento establecer cómo en el país se empiezan a expresar territorialmente, tal es el caso de Milpa Alta, que a pesar de encontrarse en una de las ciudades más grandes del mundo, sigue reconociéndose como un área rural pero cada vez con más características urbanas, es por eso que entra en una nueva definición.

Milpa Alta es una delegación que presenta una diversificación ocupacional, debido a las características de esta, lo que suscita tanto beneficios como problemas; ya que ahora la población tiene nuevas formas de obtener remuneraciones dinero, sin embargo, ha venido degradando el medio: la principal causa es debido al crecimiento no se ha podido controlar como se quisiera, ya que existe un alto beneficio económico que se obtiene en la venta de terrenos, que a la vez, trae problemas de abastecimiento de los nuevos habitantes, que terminan creciendo hasta conformar pequeñas localidades, denominados parajes.

Los problemas se agravan ya que se necesita abastecer estos parajes, siendo el abastecimiento de agua, el más presente, aunado, a la modificación del paisaje y la disminución de los servicios ambientales, ya que la delegación se encuentra definida como suelo de conservación, que a pesar de los programas y políticas que intentan resolver el problema, no ha sido posible, ya que la cuestión monetaria, interés políticos, junto con la necesidad de las personas por obtener un lugar donde vivir a pesar de saber que se encuentran en áreas restringidas para el crecimiento urbano, ellos ven por sus necesidades y no por los problemas a futuro.

Lo cual ha provocado que la conservación no sea del todo posible, provocando problemas no solo para los pueblos, sino también, para la ciudad, ya que de ésta depende el equilibrio ecológico, por ello, se necesitaría educar y formar una nueva visión tanto en los pobladores como en los nuevos habitantes.

Milpa Alta se encuentra sometida a la presión urbana, sin embargo, no ha podido cambiar la visión de los habitantes de la delegación, y con ello, esta delegación es muestra de la perseverancia de la cultura y de la importancia del apoyo a la propia región, tal como se ve en el comercio local. Es decir, Milpa Alta debe ser ejemplo del beneficio que tiene apoyar al comercio de la región, y de la necesidad de las actividades agrícolas para el consumo de la propia comunidad, lo que se refleja en sus valores ecológicos, culturales y agrícolas, por ello, Milpa Alta es reflejo del proceso de ruralización, es decir es ejemplo de los enfoques teóricos que están surgiendo.

Se sabe de ante mano, que el crecimiento no se puede detener y que es difícil, sin embargo, una solución a esto y a muchos problemas que conlleva el mantenimiento de la ciudad, es la descentralización, tema que se ha venido hablando pero que no se ha realizado, y como se ha observado en los últimos años es necesario llevar a cabo, ya que con ello se puede reducir muchos problemas de migración, saturación de vialidades y edificios que a la larga solo crean una ciudad de riesgo, tal como sucedió en el reciente sismo del 19 de septiembre.

Por eso, se debe realizar un mejoramiento a las entidades del país que no se encuentran en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, para evitar una saturación de la ciudad y la insostenibilidad, pero no de aquellos estados metropolitanos, sino, de estados que tienen poco desarrollo, ya que existen estados como Durango, Zacatecas y otras entidades, que tienen actividades económicas y sociales que pueden mejorarse, y con ello, atraer a población, para evitar que las ciudades grandes y medias continúen creciendo y sobre todo, evitar que se agrave más el problema de sustentabilidad de la ciudad.

Igualmente, la desconcentración de los servicios como los médicos y judiciales sería un avance, ya que muchas personas vienen a la ciudad por enfermedades que son especializadas y que solo se encuentran en hospitales especializados de la ciudad, por ende, se debe motivar a las personas y profesionistas de la CDMX a migrar a otras regiones para apoyar la descentralización, y con ello mejorar las características del país.

Por otro lado, el término de ruralidad no debe encontrarse asociado a “retraso”, ya que en la mayoría de definiciones se le asocia a rezago social, sin embargo, no ocurre así, el medio rural debería estar asociado a las características agrícolas que corresponden a la base del desarrollo de la sociedad, ya que gracias a las producciones agrícolas, que son

la base de la alimentación, es que podemos realizar nuestras actividades diarias. Es decir, esta concepción debe cambiar para poder establecer relaciones y entender los vínculos que se están llevando a cabo con la ciudad.

En los estudios no se debe ver lo urbano, rural y rururbano como un ente separado, sino como lo estudia la geografía, como un todo en el que se vincula y establece una estrecha relación con la realidad, no solo quedar en la teoría, sino también en la práctica.

En cuanto a la toma de datos por los censos, se debería considerar otras variables para determinar qué es urbano, rural y rururbano, y con ello mejorar los estudios, para que se establezcan políticas y programas que puedan aplicarse a los distintos espacios.

Bibliografía

- Acosta, E. (2007). El culto a los santo en Milpa Alta: una aproximación a la conformación de una tradición religiosa y una identidad comunitaria en la cuenca de México, siglo XVI-XVIII. En Medina, H. *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*. UNAM y Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM): México.
- Acosta, I. (2008). The paradigm of new rurality as the axis of public policies. What can we expect? *Revista electrónica Zacatecana sobre Población y Sociedad*, 32, 1-20.
- Aguilar, G. (coord.). (2003). *Urbanización, cambio tecnológico y costo social: el caso de la región centro de México*. México: UNAM.
- _____ (2010). Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en ciudad de México. *Eure*, 28 (85), 1-29
- Aguilar, G., y Escamilla, I. (coord.). (2009). *Periferia urbana, deterioro ambiental y reestructuración metropolitana*. UNAM: Instituto de Geografía.
- Albertani, C. (1999). Los pueblos indígenas y la ciudad de México. Una aproximación. *Política y Cultural*, (12), 195-221.
- Álvarez, L y Kuri, P. (2012). Pueblos urbanos de la Ciudad de México. Diversidad cultural y desigualdad política y social. En Ziccardi, A (coord.). *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. (pp. 833-859). México: UNAM.
- Anzano, J. (2010). El proceso de urbanización en el mundo (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), *Proyecto Clío* 36. ISSN: 1139-6237. Consultado: 29 de mayo de 2018. Disponible en <http://clio.rediris.es>
- Aparicio, C. (2008). El proceso de formación de un barrio en la periferia urbana de la Ciudad de México: el caso de la colonia Popular Santa Teresa ¿Cómo incidir en las prácticas sociales y hacia dónde dirigir las políticas públicas en México para enfrentar dicho fenómeno? En Ziccardi, A (coord.). *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. (pp. 240?). México: UNAM.

- Arroyo, M. (2001). La contra urbanización: un debate metodológico y conceptual sobre la dinámica de las áreas metropolitanas. [Versión electrónica]. *Papeles de Población*, 7(30), 93-129. Consulta julio 2016. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11273005>
- Arau, R. (1987). Organización de los pueblos y colonias del sur. *Revista Mexicana de Sociología*, 49 (4), 9-35.
- Ávila, H. (2001). Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, (45), 108-127.
- _____. (2004). Agricultura, periurbanización y nueva ruralidad. *Revista de Geografía Agrícola*, 33, 23-46.
- _____. (coord.). (2005). *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* México: UNAM.
- Azevedo da Silva. (2009). La configuración de los circuitos «de proximidad» en el sistema alimentario: tendencias evolutivas. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 54, 11-32.
- Barba, M. (2005). Características del crecimiento urbano reciente en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. *Espacios Públicos*, 8 (25), 190-216.
- Bazant, J. (2015). Procesos de transformación territorial en las periferias urbanas. En Olivera, G. (coord.). *La urbanización social y privada del ejido. Ensayos sobre la dualidad del desarrollo urbano en México*. (pp. 75-101). UNAM: México.
- Bejarano, F. (1983). La irregularidad de la tierra en las colonias populares (1976-1982). *Revista Mexicana de Sociología*, 45 (3), 797-827.
- Bellinghausen, H. (25 de noviembre de 2017). Pueblos originarios exigen al gobierno de la CDMX reconocer sus derechos territoriales. *La jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2017/11/25/politica/018n1pol>
- Bolívar, A., Caloca, R. (2012). Capital social y humano en convergencia. Asentamientos irregulares en Milpa Alta. *Polis*, 11 (31), 1-21.

- Bonilla, R. (2009). Agricultura y tenencia de la tierra en Milpa Alta. Un lugar de identidad. *Nueva Época*, (61), 249-282.
- _____. (2012). *Dimensión socioespacial y construcción del lugar de los pueblos originarios de la Delegación de Milpa Alta*. Tesis de doctorado. Universidad Autónoma de México (UNAM).
- _____. (2014). Urbanización rural y economía agrícola de sobrevivencia en la Delegación Milpa Alta. *Argumentos*, (74), 195-215.
- Borderías, M., y Martín, E. (2006). Medio ambiente urbano. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Borja, J., y Castells, M. (1997). El impacto de la globalización sobre la estructura espacial y social de las ciudades. En Borja, J., y Castells, M. *Local y global*, Madrid: Taurus 35-78.
- Briseño, N., Higuera, C. (2008). El régimen de propiedad en la irregularidad de la tenencia de la tierra o cómo producir un mercado de suelo para los pobres en la Ciudad de México. El caso de la delegación Milpa Alta. En Iracheta, A., y Medina, S. *Irregularidad y suelo urbano; ¿Cómo incidir en las prácticas sociales y hacia dónde dirigir las políticas públicas en México para enfrentar dicho fenómeno?* (pp. 292-319). México: El Colegio Mexiquense.
- Cadena, P., Camas, R., López, W. y Navarro, H. (2013). Implicaciones prácticas y teóricas de la nueva ruralidad en la Frailesca, Chiapas, México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. 4(7), 1013-1026.
- Capel, H. (1975). La definición de lo urbano. *Estudios geográficos*, 138 (139). 265-301.
- Cardoso, M. (2011). El fenómeno de contraurbanización y el protagonismo de ciudades y de espacios rururbanos. *Cuadernos Metrópole*, 13 (26), 497-521.
- _____. (2013). Atisbos de contraurbanización en la zona metropolitana valle de México y en el sistema urbano nacional. *Cuadernos de geografía, revista colombiana de geografía*, 22 (1), 127-140.

- Castro, E. (2015). *La producción social de la vivienda popular en Coyoacán, Distrito Federal: El caso de Pedregal de Santo Domingo*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cervantes, E. (1988). El desarrollo de la ciudad de México. *OMNIA*, México:UNAM, 4 (11), 15-28
- Chiriboga, M. (2000). Agricultura, espacios rurales y medio ambiente en el marco de la globalización. *Pontificia Universidad Javeriana*. Seminario Internacional, Bogotá, Colombia. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rjave/paneles/chiribo.pdf>
- Clichevsky, N. (2009). Algunas reflexiones sobre informalidad y regularización del suelo urbano. *Bitácora*. 14 (1), 63-88.
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). *Análisis jurídico de los instrumentos normativos aplicables a la protección de los bosques, ecosistemas forestales y arbolado del Distrito Federal*.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (1998). *Escenarios demográficos y urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1990-2010*. Síntesis. México: CONAPO.
- CONAPO, SEDESOL e INEGI (2007). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. México: SEDESOL, CONAPO e INEGI.
- _____ (2012). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. México: SEDESOL, CONAPO e INEGI.
- Connolly, P. (2005). *Tipos de poblamiento en la Ciudad de México*. México: UAM-Azcapotzalco.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.] (1917). Artículo 44. 150a. Ed. Porrúa.
- Contreras-Juárez, Y. (2014). Movilidad y consumo en un pueblo urbano: el caso de Cacalomacán, Estado de México. *Quivera*, 16 (2014-2), 85-110.

- Cottler, H. et al. (2007). La conservación de suelos: un asunto de interés público. *Gaceta Ecológica*, (83), 5-71.
- Cruz, M. (2000). Crecimiento urbano y poblamiento en la ZMCM. El perfil del nuevo milenio. *El Cotidiano*, 17 (103), 43-53.
- _____. (2002). Procesos urbanos y "ruralidad" en la periferia de la ZMCM. *Estudios demográficos y urbanos*, 39-76.
- _____. (2008). Propiedad de la tierra, urbanización ejidal y poblamiento en la Zona Metropolitana del Valle de México 1990-2000. *Estudios Agrarios*, 14(38), 45-70.
- Cruz, M. y Moreno, A. (2007). El poblamiento tradicional y la reorganización del espacio urbano en el «territorio global» en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). *L'Ordinaire des Amériques*, (207), 47-67.
- De la Cueva, A. (1987). De inquilinos a propietarios. Derecho y política en el programa de Renovación Habitacional Popular. *Estudios demográficos urbanos*. 53-73.
- Delgado, J. (1990). De los anillos a la segregación. La ciudad de México, 1950-1987. *Estudios demográficos y urbanos*, 237-274.
- _____. (2003). Transición rural-urbana y oposición campo ciudad en A. Aguilar. Urbanización, cambio tecnológico y costo social. El caso de la región centro de México. (1a Ed., pp. 73-118). México: Miguel Ángel Porrúa e Instituto de Geografía UNAM.
- Delgadillo, J. (1992). Nuevas jerarquías territoriales del capital en México. En Bassols, Ángel. Delgadillo, Javier y Felipe Torres (comp). *El desarrollo regional en México: Teoría y práctica*. (pp. 109-113). México: Instituto de Investigaciones Económicas: UNAM.
- Delgadillo, V. (2016). Ciudades Iletradas: orden urbano y asentamientos populares irregulares en la ciudad de México. *Territorios*, 35, 81-99.
- Dematteis. (1996) Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas. Presentación realizada en el ciclo: "La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias" Centre de Cultura Contemporània de

- Barcelona [Versión electrónica]. 1-12. Consulta octubre 2017. Disponible en:http://www.xcosta.arq.br/atlas/debate/ciudadispersa_2.htm
- Departamento del Distrito Federal. (1989). *Milpa Alta*. Colección: delegaciones políticas. Comité Interno de Ediciones Gubernamentales
- Dirección general de desarrollo delegacional. *Consejo delegacional para el desarrollo sustentable en la delegación Milpa Alta. Plan delegacional para el desarrollo rural sustentable*. Consultado en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/DISTRITO%FEDERAL/Delegaciones/Milpa%20Alta/MilPro01.pdf>
- Echeverri, P., y Pilar, M. (coord.). (2002). *Nueva Ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IECA).
- Escamilla-Herrera, I., & Santos-Cerquera, C. (2012). La Zona Metropolitana del Valle de México: transformación urbano-rural en la región Centro de México. XXII Coloquio Internacional de Geocrítica, Bogota, Colombia, 7-11.
- Farfán, M. (2008). Milpa Alta: aproximación bibliográfica. *Boletín del IIB*, 12 (1 y 2), 213-319.
- Fernández, E. (2008). La sociedad rural y la nueva ruralidad. 1-11. Disponible en <https://nesauruguay.files.wordpress.com/2011/10/03-la-sociedad-rural-y-la-nueva-ruralidad-emilio-fernandez.pdf>
- Ferrás, C. (2007). El enigma de la contraurbanización. Fenómeno empírico y concepto caótico. *Revista Eure*, 33 (98), 5-25.
- Galindo, J., y Delgado, J. (2006). Los espacios emergentes de la dinámica rural-urbana. *Revista Latinoamericana de Economía*, 37 (147), 187-216.
- García, L. (2012). Antropología aplicada y políticas públicas en Milpa Alta, México. *Boletín de antropología americana*, (47), 281-302.
- García, P. (2007). Los recursos naturales y los pueblos originarios de la Ciudad de México. En Mora, T (coord). *Los pueblos originarios de la ciudad de México. Atlas etnográfico*. (pp. 23-41), INAH: México.

- García, S., y Ramos C. (2007). Núcleos productivos en Europa y España. Un estudio a partir de modelos discretos centro-periferia. *Estudios de economía aplicada*, 25, 485-210.
- Garza, G. (1990). El carácter metropolitano de la urbanización en México, 1900-1988. *Estudios demográficos y urbanos*, 37-59.
- Garza, G., y Shchteingart, M. (1984). Ciudad de México: Dinámica industrial y estructuración del espacio en una metrópoli semiperiférica. *Demografía y economía*, 18 (4), 581-604.
- _____. (coord.). (2010). *Desarrollo urbano y regional*. México: El colegio de México.
- Giarracca, N. (coord.). (2005) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Gobierno de la Ciudad de México. (1996). *Milpa Alta: Monografía*.
- Gómez, S. (2002). *La Nueva Ruralidad: ¿Qué tan Nueva?* Chile: Universidad Austral de Chile.
- González, S. y Larralde, A. (2013). Conceptualización y medición de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México. *La situación demográfica en México*, 121-157.
- Grajales, S. y Concheiro, L. (2009). Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales. *Veredas*, 18, 145-167.
- Grammont, Humbert C. (2008) El concepto de nueva ruralidad en Pérez, E., & Farah, M. A. *La nueva ruralidad en América Latina: Avances teóricos y evidencias empíricas*. (23-33) Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Hernández, M., y Meza, I. (coord). (2006). *Nueva Ruralidad. Enfoques y Propuestas para América Latina*. México: Centro de Estudios Para el Desarrollo Rural Sustentable y La Soberanía Nacional. Cámara de Diputados, LX Legislatura.

- Hiernaux, D. (2000). Las nuevas formas metropolitanas y su relación con el mundo rural. En Torres, P. (comp). *Procesos metropolitanos y agricultura urbana*. México: UAM Xochimilco.
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (2004). La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos. *Papeles de población*, 10 (42), 101-123.
- INEGI. (1960). DGE. VIII Censo General de Población 1960. Tabulados básicos.
- _____ (1970). IX Censo General de Población 1970.
- _____ (1990). XI Censo General de Población 1990. Tabulados básicos.
- _____ (1995). Censo de Población y Vivienda 1995. Tabulados básicos.
- _____ (2000). XII Censo General de Población 2000. Tabulados básicos.
- _____ (2005). Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados básicos.
- _____ (2010). XIII Censo General de Población 2010. Tabulados básicos.
- Iracheta, A., y Soto E. (comp). (2010). *Impacto de la vivienda en el desarrollo urbano: una mirada a la política habitacional en México*. Zinantepec, Estado de México: Colegio Mexiquense.
- Johnson, J. (1987) *Geografía urbana*. Oikos-tau: España.
- Kay, C. (2007). Algunas reflexiones sobre estudios rurales en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales*, (29), 31-50.
- Korsbaek, L., y Bello, E. *El movimiento de los comuneros en Milpa Alta*. Consulta agosto 2017. Disponible en:<https://chapingo.mx/revistas/phpscript/download.php?file=completo&id...>
- Kunz, I (coord). (2003). Uso de suelo y territorio. Tipos y lógicas de localización en la ciudad de México. México: Plaza y Valdés.
- Larrubia, R. (1998). El espacio rural. Concepto y realidad geográfica. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 20, 77-95.

- Legorreta, J. (1991). Expansión urbana, mercado del suelo y estructura de poder en la ciudad de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*[versión electrónica], 36(145), 45-76. Consulta abril 2017. Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/51659>
- Lezama, J. (1993). *Teoría social, espacio y ciudad*. 2 ed. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- Llambí, L. (1998). Los retos teóricos de la sociología rural latinoamericana. *Cuadernos agrarios*, (1718).
- Llambí, L., y Pérez, E. (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una sociología rural latinoamericana. *Cuadernos Desarrollo Rural*, 4(59), 37-61.
- Lobo, L. y Rizzuto, M. (2009). Desarrollo local y nueva ruralidad. *Economía*, Julio-diciembre, 191-212.
- López, O. (2004). La sustentabilidad urbana. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1(8), 8-14.
- Más, A. et al. (2014). Decisión multicriterio para la evaluación y selección de proyectos de ciencia e innovación. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, (25). Consultado octubre de 2018. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=377645757009>
- Medina, H. (2007). *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*. UNAM y UACM: México.
- _____ (2007). Los pueblos originarios del sur del Distrito Federal: una primera mirada etnográfica. En Medina, H. *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*. UNAM y UACM: México.
- Medina, M. (1992). Testimonio de una mujer que ha crecido en San Pedro Actopan. En Gomezcesar, I. *Historias de mi pueblo: concurso testimonial sobre la historia y cultura de Milpa Alta*, I-V. México, DF: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.

- Méndez, A. (2006). Tendencias del pensamiento social urbano. En Méndez, A. (coord). Estudios urbanos contemporáneos. México: UNAM: IIE.
- Mora, T. (2007). Los pueblos originarios en los albores del siglo XXI. En Mora, T (coord). *Los pueblos originarios de la ciudad de México. Atlas etnográfico*. (pp. 23-41), INAH: México.
- Navarro, B. (1992). Desarrollo urbano y transporte. En Bassols, A., y González, G. (coord.) *Zona metropolitana de la ciudad de México. Complejo geográfico, socioeconómico y político*. (pp. 157-161). México: Instituto de investigaciones económicas, UNAM.
- Nivón, E. (2003). Las contradicciones de la ciudad difusa. *Alteridades*, 13 (26), 15-33.
- _____. (2004). La ciudad de México en la globalización. En Navia P., y Zimmerman, M. (coord.). *Las ciudades latinoamericanas en el nuevo (des) orden mundial*, México, La Casa-Siglo XXI Editores.
- Noriero, L., Torres, G., Almanza, M., & Ramírez, C. (2009). New rurality: approaches and synergies. Emergence of an alternative model of development. *Textual Análisis del Medio Rural Latinoamericano*, (53), 77-102.
- Olivera, G., y Aguilar, G. (1991). El control de la expansión urbana en la ciudad de México. Conjeturas de un falso planteamiento. *Estudios demográficos y urbanos*, 6 (1), 89-115.
- Ortega, M. (2010). Pueblos originarios, autoridades locales y autonomía al sur de la ciudad del Distrito Federal. *Nueva antropología*, 23 (73), 87-117.
- Parnreiter, C. (2005). Tendencias de desarrollo en las metrópolis latinoamericanas en la era de la globalización: los casos de Ciudad de México y Santiago de Chile. *EURE*, 31 (92), pp. 5-28.
- Peña, E. (1993). El crecimiento desordenado de la ciudad de México. En Bassols, A., y González, G. (coord.) *Zona metropolitana de la ciudad de México. Complejo geográfico, socioeconómico y político*. (pp. 88-102). México: Instituto de investigaciones económicas, UNAM.

- Pérez, A., & Caballero, J. M. (2003). *La nueva ruralidad en Europa y su interés para América Latina*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Unidad Regional de Desarrollo Agrícola y Rural Sostenible (LCSES) Banco Mundial. Dirección del Centro de Inversiones (TCI) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Portal, M. (1995). Cosmovisión, tradición oral y práctica religiosa contemporánea en Tlalpan y Milpa Alta. *Alteridades*, 5 (9), 41-50.
- _____. (2007). Los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México visto desde sus fiestas y Mayordomías. En Mora, T (coord). *Los pueblos originarios de la ciudad de México. Atlas etnográfico*. (pp. 23-41), INAH: México.
- _____. (2013). El desarrollo *urbano* y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México. *Alteridades*, 46 (23), 53-64.
- Pradilla, E. (2002). Campo y ciudad en el capitalismo actual. *Ciudades*, (54), 3-8.
- _____. (comp). (2011). *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF (PAOT). (2013). *Uso de suelo*. Informe Anual 2013.
- Réndon, L., Mejía, P., Salgado, M. (2013). Especialización y crecimiento manufacturero en dos regiones del Estado de México: un análisis comparativo. *Nueva época*. (38), 111-148.
- Richardson, W.H. (1973). *Economía regional, Teoría de la localización, estructuras urbanas y crecimiento regional*, Editorial Vicens Vives, Barcelona.
- Rionda- Ramírez, J. (2007). Dinámica metropolitana en México. *Economía, sociedad y territorio*, 7 (25), 241-266.
- Rodríguez, M., y López, J. (2006). Caracterización de unidades biofísicas a partir de indicadores ambientales en Milpa Alta, centro de México. *Boletín del Instituto de Geografía*, (60), 46-61.
- Romero, E. (2002). *Un siglo de agricultura en México*. México: UNAM, IIE.

- Romero, J. (2012). *Lo rural y la ruralidad en América Latina: Categorías conceptuales en Debate. Psicoperspectivas* [versión electrónica], 11(1), 8-31. Consulta junio 2017. Disponible en:<http://www.psicoperspectivas.cl>
- Romero, M. (2009). Antropología y pueblos originarios de la Ciudad de México. Las primeras reflexiones. *Argumentos*, 22 (59), 45-65.
- Rosas, M. (2013). Nueva Ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: economía ambiental y economía ecológica. *Polis*, 12(34), 225-24.
- Rothe, H. (2012) ¿Cómo se organiza la ciudad? Una respuesta desde la experiencia de la ciudad de México. *Bitácora* [versión electrónica], (25), 24-29. Consulta abril 2017. Disponible en:
<http://revistas.unam.mx/index.php/bitacora/article/view/36133/39564>
- Rozga, R., y Ruiz, R. (2008). Los cambios económicos-territoriales de la industria manufacturera en el Estado de México y su zona poniente, 1990-2005. En Gobierno del Estado de México. *Actividades económicas en el Estado de México. Volumen 2 Manufacturera e industria automotriz*. (pp.9-39). México: Consejo Editorial de la Administración Pública.
- Rubio, B. (2001). El dominio de la industria sobre los campesinos durante la postguerra, 1940-1975. En *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Plaza y Valdés. 37-60.
- Ruiz, N., y Delgado, J. (2008) Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. *EURE*, 102 (34), 77-95.
- Salas, H. y González de la Fuente, I. (2013). Nueva ruralidad. Procesos sociolaborales y desagrarización de una sociedad local en México (1980-2010). *Gazeta de antropología*, 29 (2).
- Salas, H., Revermar, L., y Velasco, P. (2011). *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*. México: UNAM.
- Salazar, C. (2010). Oferta potencial de suelo social en la Zona Metropolitana del Valle de México. Una lectura a partir de la certificación ejidal. En *Impacto de la*

vivienda en el Desarrollo Urbano. Memorias del III congreso de suelo Urbano, México. El Colegio Mexiquense, 307-332.

Salinas de Gortari, R. (1990). El campo mexicano ante el reto de la modernización. *Comercio exterior*, 40 (9), 816-829.

Sánchez, A. (1993). Crecimiento y distribución territorial de la población en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En Bassols, A., y González, G. (coord.) *Zona metropolitana de la ciudad de México. Complejo geográfico, socioeconómico y político*. (pp. 88-102). México: Instituto de investigaciones económicas, UNAM.

Sánchez, C., y Díaz-Polanco, H. (2011). Pueblos, comunidades y ejidos en la dinámica ambiental de la Ciudad de México. *Cuicuilco*, 18 (52), 191-224.

Schteingart, M. (1987). Expansión urbana, conflictos sociales y deterioro ambiental en la ciudad de México. El caso del Ajusco. *Estudios demográficos y urbanos*, 2 (3), 449-477.

Secretaría de Gobierno (SEGOB). Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública. *Programa delegacional de desarrollo urbano de Milpa Alta*. Aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal en 1997.

Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública. *Programa delegacional de desarrollo urbano de Milpa Alta*. Aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal en 2001.

Sheinbaum, C. (2008). Problemática ambiental de la ciudad de México. Diagnóstico y experiencias de la gestión 2001-2006. México: Limusa.

Sobrino, J. (2003). Rurbanización y localización de las actividades económicas en la Región Centro del país, 1980-1998. *Sociológica*, (51), 99-127.

(2016). Localización industrial y concentración geográfica en México. *Estudios demográficos y urbanos*, 31 (91), 9-56.

- Torres, E., Vega, Luz., e Higuera, C. (2011). La dimensión socio espacial de la vivienda rural en la ciudad de México. El caso de la Delegación Milpa Alta. *Invi*, 26 (73), 201-223.
- Torres, G. (2012). *Desarrollo compatible: nueva ruralidad y nueva urbanidad*. México: Plaza y Valdez.
- Trejos, R. (2000). Nueva ruralidad. Temas emergentes, nuevos condicionantes y viejos problemas. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, (8).
- Trpin, V. (2005). El desarrollo rural ante la nueva ruralidad. Algunos aportes desde los métodos cualitativos. *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, (42), 1-15.
- UNAM, (2011). *Programa de ordenación de la zona metropolitana del valle de México*. México: Fondo Metropolitano del valle de México.
- Unikel, L. (1968). El proceso de urbanización en México: distribución y crecimiento de la población urbana. *Demografía y economía*. 2 (2), 139-182
- _____. (1972). *La dinámica del crecimiento de la ciudad de México. Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*. Fundación para Estudios de la Población. Calnek, E. E. Fundación para Estudios de la Población.
- Vargas, F., y Martínez, S. (1999). Análisis de la propiedad social del Distrito Federal en el umbral del siglo XXI. *Procuraduría Agraria, Estudios Agrarios*, 5 (12).
- Vieyra, A. (2009). Proyectos productivos y expansión urbana en el suelo de conservación del Distrito Federal. En Aguilar, G., y Escamilla, I. (coord.). *Periferia urbana, deterioro ambiental y reestructuración metropolitana*. (pp. 73-96) UNAM: Instituto de Geografía.
- Vite, M. (2005). La problemática urbana de la Ciudad de México. *Comercio exterior*. 55 (9), 788-800.

PAGINAS WEB:

Registro Agrario Nacional (RAN) Consulta agosto 2017. Disponible en <http://www.gob.mx/ran>

Anexo

Anexo 1.

Milpa Alta: Evaluación multicriterio, tabla de datos.

CVE_AGEB	Población total	Población nacida en la entidad		Población nacida en otra entidad	Actividades primarias	Actividades secundarias y terciarias
0026	3535	2988	498		16226.9992	5957.6705
0308	3266	2950	285		15438.8615	5668.30926
0312	4508	3986	513		19832.999	7281.59727
0327	2320	1985	314		10537.2929	3868.72016
0331	2741	2437	286		12448.2569	4570.32208
0492	334	281	53		1597.86818	586.650189
0505	662	529	129		2958.21542	1086.09562
0562	908	782	123		4091.83812	1502.30015
0401	8910	7265	1582		37884.5909	13909.1589
0416	2975	2474	490		12102.7718	4443.47879
0420	6499	5485	962		28502.5135	10464.5709
0435	5002	4214	759		21679.1845	7959.41607
051A	711	643	60		2893.43698	1062.3125
0543	300	224	76		1047.25144	384.493705
012A	4340	3597	703		18505.041	6794.0434
0365	4034	3433	560		17511.7716	6429.36896
037A	2773	2528	230		11314.6342	4154.11755
0384	3135	2765	355		13840.9933	5081.65907
0399	1397	1177	194		6013.5985	2207.86591
0558	117	84	32		421.059859	154.590252
0191	5302	4541	700		22035.466	8090.22321
0204	4747	4299	426		19638.6637	7210.24793
0219	4183	3751	375		17479.3824	6417.4774
0577	689	520	163		2299.63461	844.300609
0581	355	294	61		1403.53286	515.300841
0596	154	131	23		777.341278	285.397389
0651	77	58	19		259.113759	95.132463
044A	1507	1378	116		7179.61042	2635.962
0454	1342	1218	102		6186.34101	2271.28755
0469	2664	2368	277		12372.682	4542.57511
0473	2691	2395	288		11897.6401	4368.16559
0609	79	67	12		367.077826	134.770989
0346	4597	3838	676		19001.6757	6976.38062
0350	7652	6663	925		30586.22	11229.5945
0488	1607	1201	394		6575.01165	2413.98625
0223	3131	2867	252		13549.4903	4974.63505
0238	3108	2903	175		13214.8017	4851.75561

0242	4354	3982	305	16885.58	6199.46551
0613	1970	1719	233	9490.04144	3484.22646
0628	1706	1591	106	8280.84389	3040.27496
0632	1780	1562	209	7179.61042	2635.962
0647	1710	1414	294	6499.4368	2386.23928

Fuente: Censo de población y vivienda, 2010 (INEGI).

Anexo 2.

Crecimiento de los municipios y delegaciones que conforman la ZMCM (1990-2010).

Municipio/ delegación	1990	1995	2000	2005	2010
Acolman	43,276	54,468	61,250	77,035	136,558
Amecameca	36,321	41,671	45,255	48,363	48,421
Apaxco	18,500	21,134	23,734	25,738	27,521
Atenco	21,219	27,988	34,435	42,739	56,243
Atizapán de Zaragoza	315,192	427,444	467,886	472,526	10,299
Atlautla	18,993	22,634	25,950	24,110	27,663
Axapusco	15,803	17,848	20,516	21,915	25,559
Ayapango	4,239	4,858	5,947	6,361	8,864
Coacalco de Berriozábal	152,082	204,674	252,555	285,943	278,064
Cocotitlán	8,068	9,290	10,205	12,120	12,142
Coyotepec	24,451	30,619	35,358	39,341	39,030
Cuahtitlán	48,858	57,373	75,836	110,345	140,059
Cuahtitlán Izcalli	326,750	417,647	453,298	498,021	511,675
Ecatepec de Morelos	1,218,135	1,457,124	1,622,697	1,688,258	1,656,107
Ecatzingo	5,808	6,949	7,916	8,247	9,369
Huehuetoca	25,529	32,718	38,458	59,721	100,023
Hueypoxtla	26,189	31,124	33,343	36,512	39,864
Huixquilucan	131,926	168,221	193,468	224,042	242,167
Iturbide (Isidro Fabela)	5,190	6,606	8,168	8,788	10,308
Ixtapaluca	137,357	187,690	297,570	429,033	467,361
Jaltenco	22,803	26,238	31,629	26,359	26,328
Jilotzingo	9,011	12,412	15,086	13,825	17,970
Joquicingo	14,270	17,487	18,968	21,017	23,497
Melchor Ocampo	26,154	33,455	37,716	37,706	50,240
Naucalpan	786,551	839,723	858,711	821,442	833,779
Nextlalpan	10,840	15,053	19,532	22,507	31,691
Nezahualcóyotl	1,256,115	1,233,868	1,225,972	1,140,528	1,110,565
Nicolás Romero	184,134	237,064	269,546	306,516	366,602
Nopaltepec	5,234	6,492	7,512	8,182	8,895
Otumba	21,834	25,415	29,097	29,873	34,232
Ozumba	18,052	21,424	23,592	24,055	27,207
Papalotla	2,387	2,998	3,469	3,766	4,147
Paz, La	134,782	178,538	212,694	232,546	253,845

San Martín de las Pirámides	13,563	16,881	19,694	21,511	24,851
Tecámac	123,218	148,432	172,813	270,574	364,579
Temamatla	5,366	7,720	8,840	10,135	11,206
Temascalapa	19,099	24,440	29,307	33,063	35,987
Tenango del Aire	6,207	7,282	8,486	9,432	10,578
Teoloyucán	41,964	54,454	66,556	73,696	63,115
Teotihuacán	30,486	39,183	44,653	46,779	53,010
Tepetlaoxtoc	16,120	19,380	22,729	25,523	27,944
Tepetlixpa	12,687	15,181	16,863	16,912	18,327
Tepotztlán	39,647	54,419	62,280	67,724	88,559
Tequixquiac	20,784	24,766	28,067	31,080	33,907
Texcoco	140,368	173,106	204,102	209,308	235,151
Tezoyuca	12,416	16,338	18,852	25,372	35,199
Tlalmanalco	32,984	38,396	42,507	43,930	46,130
Tlalnepantla de Baz	702,807	713,143	721,415	683,808	664,225
Tultepec	47,323	75,996	93,277	110,145	131,567
Tultitlán	246,464	361,434	432,141	472,867	486,998
Valle de Chalco Solidaridad	0	287,073	323,461	332,279	357,645
Villa del Carbón	27,283	30,726	37,993	39,587	44,881
Zumpango	71,413	91,642	99,774	127,988	159,647
Chalco	282,940	175 521	217,972	257,403	310,130
Chiautla	14,764	16,602	19,620	22,664	26,191
Chicoloapan	57,306	71,351	77,579	170,035	175,053
Chiconcuac	14,179	15,448	17,972	19,656	22,819
Chimalhuacán	242,317	412,014	490,772	525,389	614,453
Tonanitla	0	0	0	8,081	10,216
Azcapotzalco	474 688	455,131	441,008	425,298	414,711
Coyoacán	640,066	653,489	640,423	628,063	620,416
Cuajimalpa	119,669	136,873	151,222	173,625	186,391
Gustavo A. Madero	1,268,068	1,256,913	1,235,542	1,193,161	1,185,772
Iztacalco	448,322	418,982	411,321	395,025	384,326
Iztapalapa	1,490,499	1,696,609	1,773,343	1,820,888	1,815,786
Magdalena Contreras, La	195,041	211,898	222,050	228,927	239,086
Milpa Alta	63,654	81,102	96,773	115,895	130,582
Álvaro Obregón	642,753	676,930	687,020	706,567	727,034
Tláhuac	206,700	255,891	302,790	344,106	360,265
Tlalpan	484,866	552,516	581,781	607,545	650,567
Xochimilco	271,151	332,314	369,787	404,458	415,007
Benito Juárez	407,811	369,956	360,478	355,017	385,439
Cuauhtémoc	595,960	540,382	516,255	521,348	531,831
Miguel Hidalgo	406,868	364,398	352,640	353,534	372,889
Venustiano Carranza	519,628	485,623	462,806	447,459	430,978

Fuente: INEGI (1990, 2000 y 2010); Censo de Población y Vivienda, INEGI (1995, 2005).